



Informe Final

Estrategia Municipal de Fomento Productivo Comuna de Yungay

Documento preparado por:

**Consultor Cristián Oliva Catalán
Territorio y Desarrollo**

**I. Municipalidad de Yungay
DIDEL
Oficina Fomento Productivo**





ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
1.1. ANTECEDENTES GENERALES	4
1.2. OBJETIVO GENERAL.....	5
1.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	5
2. APROXIMACIÓN METODOLÓGICA DE LA CONSULTORÍA.....	6
2.1. MODELO DE PLANIFICACIÓN EMPLEADO	6
2.2. ETAPAS DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA	7
3. ANTECEDENTES DE CONTEXTO	8
3.1. UBICACIÓN DE LA COMUNA DE YUNGAY	8
3.2. RED VIAL Y CONECTIVIDAD.....	9
3.3. CONDICIONES FÍSICO-NATURALES.....	11
3.3.1. RECURSOS HÍDRICOS	11
3.3.2. GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA.....	12
3.3.3. VEGETACIÓN.....	15
3.3.4. CONDICIONES AGROCLIMÁTICAS	16
3.3.5. CONDICIONES EDAFOLÓGICAS	18
4. ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN YUNGAY	24
4.1. NIVEL EDUCACIONAL Y OFERTA DE EDUCACIÓN TÉCNICA EN LA COMUNA.....	24
4.2. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA SEGÚN CENSO 2017	26
4.3. CARACTERIZACIÓN DE RAMAS/RUBROS ECONÓMICOS	27
4.4. ANÁLISIS POR SECTOR ECONÓMICO	32
4.4.1. AGRICULTURA.....	32
4.4.2. FRUTICULTURA.....	35
4.4.3. GANADERÍA.....	36
4.4.4. PRODUCTOS FORESTALES NO MADEREROS	37
4.4.5. ACTIVIDAD FORESTAL.....	39
4.4.6. INDUSTRIA Y SECTOR ELÉCTRICO	39
4.4.7. COMERCIO Y SERVICIOS	41
4.4.8. ACTIVIDAD TURÍSTICA	42
4.5. CARACTERIZACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS DE LA COMUNA.....	50
4.6. REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS CON PATENTES EN LA COMUNA.....	53
5. RED Y ESTRUCTURA PÚBLICA DE APOYO AL FOMENTO PRODUCTIVO	56
5.1. INSTITUCIONALIDAD MUNICIPAL DE APOYO AL FOMENTO PRODUCTIVO.....	56
5.1.1. DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y SUSTENTABILIDAD	56
5.2. RED DE APOYO DE SERVICIOS PÚBLICOS EN MATERIA DE FOMENTO PRODUCTIVO	64
6. APROXIMACIÓN CUALITATIVA	71
6.1. ANTECEDENTES GENERALES Y METODOLOGÍA DE TRABAJO.....	71
6.2. RESULTADOS TALLER CON EQUIPO DIDEI	75
6.3. RESULTADOS TALLER CON MEDIANAS Y GRANDES EMPRESAS	77



6.4. RESULTADOS TALLER CON CÁMARAS DE COMERCIO Y TURISMO.....	78
6.5. RESULTADOS TALLER CON AGRUPACIONES PRODUCTIVAS	79
6.6. RESULTADOS TALLER CON EMPRENDIMIENTOS INDIVIDUALES	82
6.7. RESULTADOS TALLER CON CONCEJO MUNICIPAL.....	84
6.8. RESULTADOS TALLER CON REPRESENTANTES DE DIRECCIONES MUNICIPALES.....	86
6.9. RESULTADOS TALLERES CON ESTUDIANTES DE 3° Y 4° MEDIO LICEOS DE LA COMUNA	87
6.9.1. TALLER CON ESTUDIANTES COLEGIO NUEVA ESPERANZA.....	87
6.9.2. TALLER CON ESTUDIANTES LICEO CAMPANARIO	88
6.9.3. TALLER CON ESTUDIANTES COLEGIO CHOLGUÁN	90
6.9.4. TALLER CON ESTUDIANTES LICEO A-17 YUNGAY	91
6.9.5. TALLER CON ESTUDIANTES COLEGIO DIVINA PASTORA.....	92
6.10. RESULTADOS ENCUESTA EN LÍNEA POBLACIÓN GENERAL.....	94
6.11. RESULTADOS ENCUESTA EN LÍNEA DIRIGIDA A LOS JÓVENES	97
6.12. RESUMEN GENERAL RESULTADOS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN	100
7. CONCLUSIONES Y CONSIDERACIONES PARA LA EMFP	101
7.1. CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO Y PERSPECTIVAS.....	101
8. CONSIDERACIONES PARA LA FORMULACIÓN DE LA EMFP	105
8.1. PLANIFICACIÓN Y ESTRATEGIA	105
8.2. ROL DEL MUNICIPIO EN LA PLANIFICACIÓN Y ESTRATEGIA	105
8.3. DESARROLLO ECONÓMICO, FOMENTO PRODUCTIVO Y EMPRENDIMIENTO.....	107
9. DEFINICIONES ESTRATÉGICAS EN ERD ÑUBLE, PLADECO Y PMC	111
9.1. ANTECEDENTES ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO ÑUBLE	111
9.2. DEFINICIONES ESTRATÉGICAS PLADECO YUNGAY	113
9.3. DEFINICIONES ESTRATÉGICAS Y PERSPECTIVA PMC YUNGAY	115
10. DEFINICIONES DE LA ESTRATEGIA DE FOMENTO PRODUCTIVO	117
10.1. VISIÓN Y MISIÓN	117
10.2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y OBJETIVOS.....	118
11. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN	119
11.1. ESTRUCTURA Y ALCANCES DEL PLAN DE ACCIÓN	119
11.2. INDICADORES Y METAS DE LA ESTRATEGIA.....	121
11.3. PLAN DE ACCIÓN E INICIATIVAS DE INVERSIÓN	123
12. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA	129
ANEXOS:.....	130
FOTOGRAFÍAS DE ACTIVIDADES	130
REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.....	131

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Antecedentes generales

El Desarrollo Económico Local se define como un proceso reactivador de la economía y dinamizador de la sociedad local, que mediante el aprovechamiento eficiente de los recursos endógenos (internos) existentes en una determinada zona, es capaz de estimular su crecimiento económico, crear empleo y mejorar la calidad de vida de la comunidad local (Albuquerque, 1996, p.3). Es por ello que el desarrollo económico local es una apuesta de organización, coordinación y funcionamiento de los elementos del sistema económico local; la cual sistematizada en un instrumento de planificación, contribuirá al cumplimiento de una serie de objetivos que permitan dinamizar la competitividad del territorio y sus empresas, y la generación de empleo local. Para ello se requiere implementar una planificación con una estructura política e instancias de cooperación del sector público con el privado, junto con el fortalecimiento de las capacidades de la institución municipal mediante una estrategia de fomento productivo local.

El fomento productivo “consiste en potenciar el progreso económico y social de la comuna, promoviendo el desarrollo de las capacidades emprendedoras de los vecinos, ampliando sus competencias, sirviendo de nexo entre los múltiples actores de la actividad productiva local y regional (Municipalidad de Alto del Carmen, 2022).

La comuna de Yungay forma parte de las 21 comunas de la Región del Ñuble, administrativamente depende de la Provincia de Diguillín, cuya capital es la comuna de Bulnes. Según datos del censo poblacional año 2017, posee una población de 17.787 habitantes de los cuales el 66,1% pertenece al grupo etario de 15 a 64 años, es decir la fuerza laboral (Población Económicamente Activa PEA). En términos de superficie total posee 823,5 km²; área en la cual existen vocaciones productivas asociadas a sus condiciones geográficas y su fuerte dependencia con las ciudades de Chillán, principalmente, y en menor medida con las ciudades de Los Ángeles y Concepción. Gran parte del territorio posee aptitud agrícola, mientras la zona precordillerana y cordillerana tiene una vocación ganadera, forestal y turística. Asimismo, la zona precordillerana se caracteriza por su belleza paisajística dominada por bosque nativo, por ríos y arroyos de singular belleza, lo que permite un desarrollo insipiente de la actividad turística local.

Lo anterior, trae consigo que el desarrollo económico local en Yungay, este dado principalmente por la actividad silvícola y su industria asociada, y en segundo orden a la actividad agropecuaria, con un amplio desarrollo de la agricultura familiar campesina, y de la mediana agricultura vinculada con la producción de cereales (principalmente trigo). Comercios y servicios tales como: establecimientos financieros de la banca privada, supermercados, establecimientos gastronómicos, talleres y estaciones de servicios, también revisten importancia debido a que: abastecen directamente a pequeñas localidades y sectores rurales en torno a la ciudad de Yungay, y a que no están disponibles en comunas cercanas, tales como: Huépil, Campanario, Pemuco o El Carmen (PLADECO Yungay 2019 - 2023).

Desde el punto de vista administrativo interno de la Ilustre Municipalidad de Yungay, durante la actualización del PLADECO (2019-2023) surgió la clara necesidad de reorganizar los servicios municipales que tributan al desarrollo económico de los habitantes de la comuna, por medio de la creación de la Dirección de Desarrollo Económico Local y Sustentabilidad (DIDEL), establecida formalmente en el Reglamento de Organización Interna del municipio. De tal modo, La DIDEL concentra las oficinas: Fomento

Productivo, Desarrollo Forestal, Asuntos Ambientales, Turismo, Cultura, PRODESAL y OMIL (Municipalidad de Yungay, licitación bases administrativas y técnicas Estrategia Municipal de Fomento Productivo, 2022). A su vez, esta dirección gestiona el desarrollo económico local sobre la base de tres ejes de actuación, a saber, el económico, social y medioambiental, en la perspectiva de la concepción del desarrollo sostenible.

Dado lo expuesto precedentemente, la municipalidad a través de un proceso de licitación pública adjudica la “ESTRATEGIA MUNICIPAL PARA FOMENTO PRODUCTIVO DE YUNGAY” ID: 3588-10-LE22, para desarrollar una asistencia técnica que precise criterios y principios que guíen el desarrollo económico local, mediante un estudio del ecosistema emprendedor, que permita mejorar los servicios entregados a emprendedores y comerciantes de la comuna, que además fortalezca la capacidad de gestión de la organización municipal en su rol promotor, facilitador y orientador del desarrollo sustentable de la comuna, para una eficaz y eficiente articulación de programas y recursos.

El presente documento corresponde al **INFORME FINAL**, da cuenta de los resultados de la etapa de diagnóstico, así como del proceso de formulación de la estrategia, en términos de visión, misión, lineamientos y plan de acción.

1.2. Objetivo general

- ✓ Desarrollar la Estrategia Municipal de Oficina de Fomento Productivo (EMFP) de la municipalidad de Yungay.

1.3. Objetivos específicos

- ✓ Conocer el entorno emprendedor interno y externo al municipio: diagnosticar participativamente la situación actual de la comuna, en términos: económicos, sociales, ambientales, tecnológicos y legales.
- ✓ Definir la misión y la visión de la oficina Fomento Productivo.
- ✓ Establecer metas y objetivos de la Oficina de Fomento productivo.
- ✓ Elaborar una estrategia de acción de la Oficina de Fomento Productivo.
- ✓ Involucrar a todas las oficinas de DIDEI en la formulación de EMFP.

2. APROXIMACIÓN METODOLÓGICA DE LA CONSULTORÍA

2.1. Modelo de planificación empleado

El plan de trabajo y la metodología del estudio se ordena, exhaustivamente según lo solicitado en los Términos de Referencia de la licitación y conforme a las reuniones iniciales sostenidas con la contraparte municipal del estudio, la Directora de DIDEL.

El enfoque que se emplea en el presente estudio es el de la Planificación Estratégica, sumando a un proceso de participación ciudadana centrado en las diferentes tipologías de emprendimientos que se desarrollan en la comuna. Esquemáticamente, la consultoría se estructura de la siguiente forma.

Ilustración 1: Esquema Metodológico Estrategia Municipal de Fomento Productivo de Yungay



Fuente: Elaboración propia, 2022.

A partir de un diagnóstico del ecosistema emprendedor y del desarrollo económico de la comuna, se formula una visión y una misión que orientan el desarrollo de la Estrategia, estableciéndose en un segundo nivel líneas estratégicas y objetivos específicos que dan cuenta de las directrices fundamentales del fomento productivo en la comuna de Yungay.

Desde estas definiciones estratégicas, la planificación se organiza a través de un plan de acción que se estructura en programas, estudios y proyectos que son ejecutados por medio de acciones programadas anualmente. Este modelo de planificación además incluye la elaboración de indicadores y metas que permiten medir y monitorear el avance de la planificación.

La estructura de planificación establece unidades responsables para la ejecución de las iniciativas, fuentes de financiamiento disponibles, así como un conjunto de acciones que marcan el rumbo de la gestión municipal en materia de fomento productivo.

2.2. Etapas del proceso de elaboración de la Estrategia

El proceso de planificación es desarrollado por el equipo consultor, en las siguientes 4 etapas:

ETAPA 1: Formalización del proceso de trabajo

Esta etapa contempló en lo fundamental la presentación de la metodología para el desarrollo del estudio y concordar con el equipo DIDEL el cronograma de trabajo. En esta instancia se definió en detalle el número de talleres de participación, la población objetivo, los instrumentos a emplear, así como la estrategia comunicacional a implementar en el proceso de elaboración de la EMFP.

ETAPA 2: Diagnóstico

La etapa de diagnóstico contempló la ejecución de actividades, tanto de gabinete como en terreno, centradas en el levantamiento y análisis de información cualitativa y cuantitativa; con actores del ecosistema económico local, de acuerdo con segmentos de interés. Se analizaron además fuentes de información secundaria referente a agrupaciones productivas, emprendimientos, recursos turísticos, ramas de actividad económica, evolución de las empresas en la comuna, inversiones en materia de proyectos energéticos, entre otros tópicos.

También se ejecutaron instancias de participación con el equipo municipal, con el equipo que integra la DIDEL, con agrupaciones productivas informales, con las cámaras de comercio y turismo, con grandes empresas, emprendedores y emprendedoras informales y jóvenes de los liceos de la comuna. Asimismo, se incluyó la participación del Concejo Municipal en un taller de trabajo desarrollado para el efecto.

ETAPA 3: Elaboración de la Estrategia

El ejercicio de planificación incluyó la revisión y análisis en perspectiva de los resultados del diagnóstico, de manera de reconocer los principales desafíos en materia de fomento productivo, así como las visiones de desarrollo económico de los diferentes actores comunales.

En esta fase se realiza una asamblea con los actores económicos de la comuna y autoridades municipales, para socializar los resultados obtenidos en el diagnóstico y recabar mayores antecedentes respecto de los tópicos e iniciativas más relevantes a ser incluidas en la Estrategia. Asimismo, se llevan a cabo una serie de reuniones con el equipo DIDEL y Fomento Productivo para ajustar y retroalimentar la propuesta de planificación.

Esta etapa contempló la formulación de la visión y misión del fomento productivo; el establecimiento de definiciones estratégicas, constituidas por líneas y objetivos estratégicos; los cuales permitieron organizar una matriz de planificación con iniciativas de inversión para abordar las principales problemáticas identificadas en el diagnóstico.

ETAPA 4: Entrega de informe final y cierre de proyecto

Esta etapa del proceso de planificación contempló la elaboración del informe final y la preparación de un resumen ejecutivo, de manera de socializar y validar la Estrategia con el Alcalde y Concejales. Para esto, se desarrolló una reunión de trabajo en comisión de Concejo y se entrega versión completa del informe a los Concejales y Concejales para su pronunciamiento.

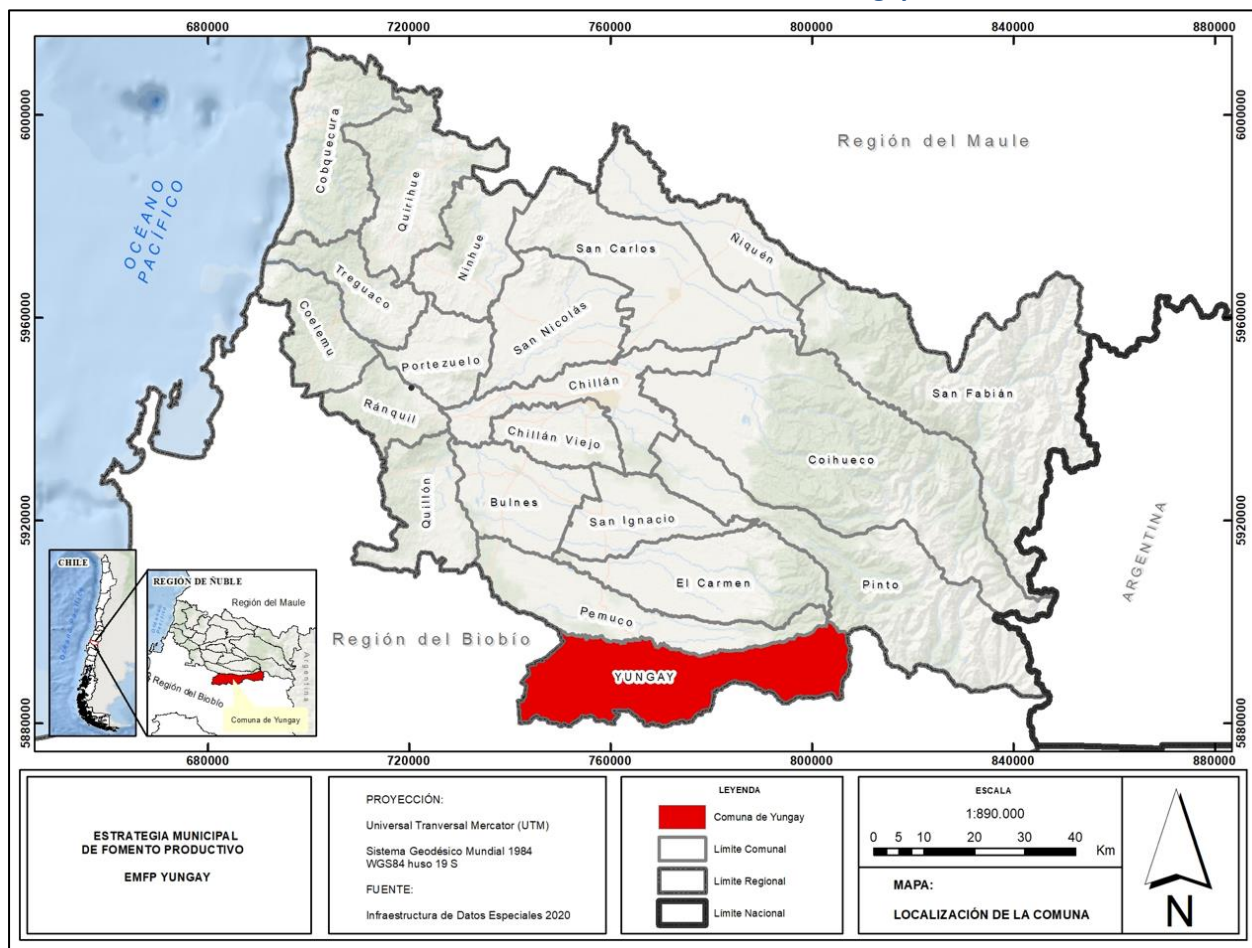
3. ANTECEDENTES DE CONTEXTO

3.1. Ubicación de la comuna de Yungay

Yungay es una de las 21 comunas que integran la Región de Ñuble, se ubica en el extremo sur-oriental de este territorio, comprendiendo una superficie total de 823,5 km².

Desde el punto de vista político-administrativo forma parte de Provincia de Diguillín, cuya capital es Bulnes. Yungay limita al norte con la comuna de Pemuco, siendo el río Dañicalqui su deslinde natural, al sur limita con la comuna de Tucapel y con Los Ángeles, siendo el río Laja el curso de agua natural que separa a Yungay de la capital de la provincia de Bío Bío. Mientras, por el oriente limita con las comunas de Antuco y Pinto; y al poniente con la comuna de Cabrero.

Ilustración 2: Localización de la comuna de Yungay



Fuente: Elaboración propia, 2022.

Su ubicación en el contexto de la Región de Ñuble, es más bien lejana de la capital regional, respecto del resto de las comunas que integran la región. No obstante, su posición es estratégica en el contexto interregional de Bío Bío y Ñuble, toda vez que Yungay está distante de manera más o menos equitativa respecto de Concepción, Chillán y Los Ángeles.

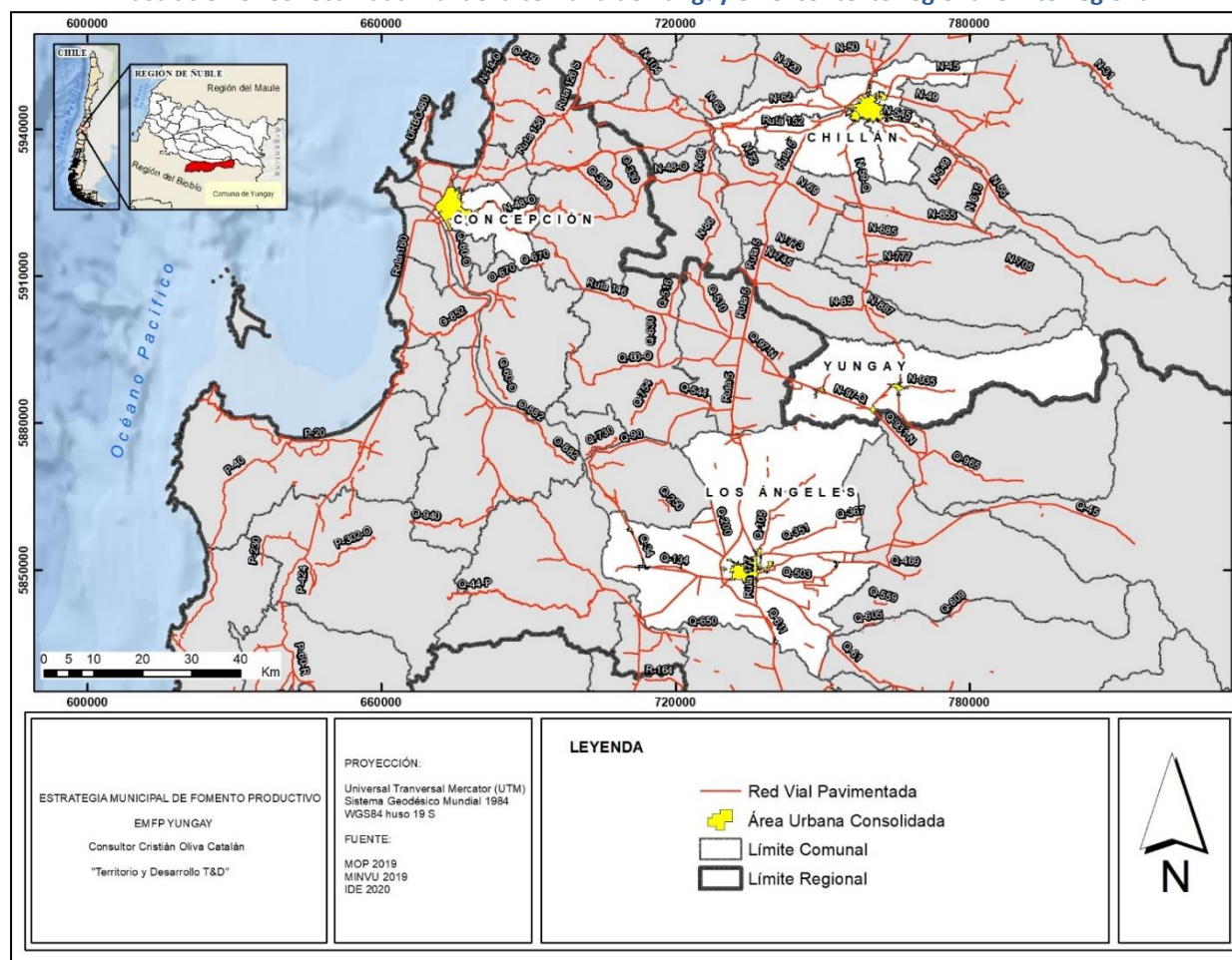
Esta situación contribuye desde distintas perspectivas al desarrollo económico. Por un lado, puede posicionar a la comuna como un destino turístico de montaña (cordillera, saltos y naturaleza) cercano a grandes urbes, mientras por otra parte la población local puede acceder a servicios y equipamientos especializados disponibles en las dos capitales regionales (Concepción y Chillán) y en Los Ángeles (servicios médicos de alta complejidad, universidades, centros de educación superior, comercio, entre otros).

3.2. Red vial y conectividad

Yungay dispone de conectividad directa con la Ruta 5 Sur, principal eje vial del país, a la altura del enlace Cabrero, por medio de la ruta Q-97-N. A través de dicha ruta Yungay se conecta con la localidad Cholguán y Campanario, ambas pertenecientes a la comuna de Yungay.

A la vez Yungay se conecta con la ciudad de Chillán por la Ruta 5 Sur (98,3 km). Sin embargo, la alternativa más directa hacia a la capital regional de Ñuble es la ruta N-59-Q (66 km de distancia). Pese a esto, cabe indicar que esta ruta presenta problemas de diseño geométrico, anchos de fajas y deterioro de su carpeta, lo que incide en su restringida capacidad vial para el desplazamiento seguro de vehículos.

Ilustración 3: Conectividad vial de la comuna de Yungay en el contexto regional e interregional



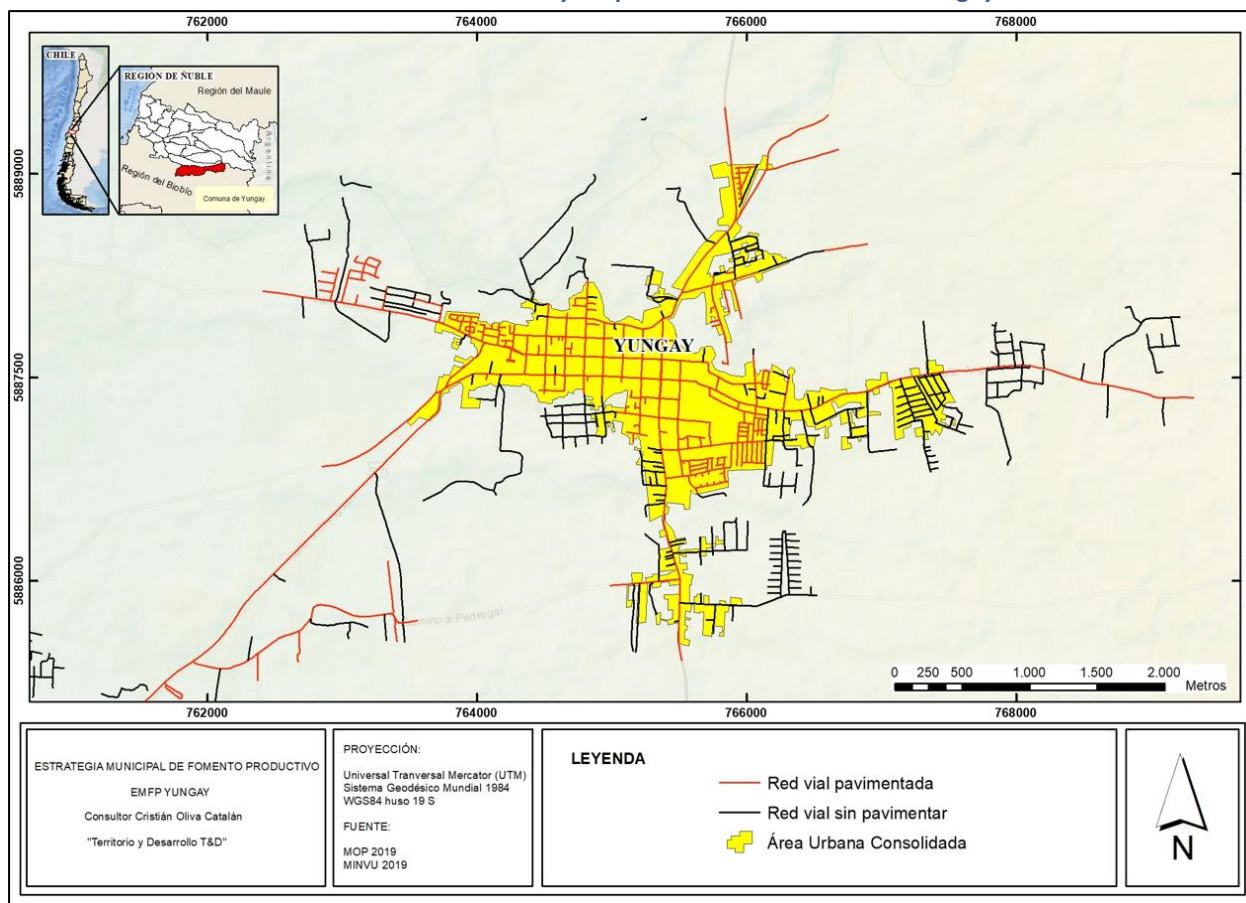
Fuente: Elaboración propia, 2022.

La conectividad con la ciudad de Los Ángeles está dada por la Ruta 5 Sur, llegando directamente a esta ciudad. Sin embargo, se presenta otra alternativa, la cual es tomar la ruta N-59-Q, pasando por Huépil y Tucapel, para luego empalmar en la ruta Q-45 en el sector La Canteras.

Por otra parte, para conectar con la capital regional del Biobío (Concepción), se debe seguir en primer lugar la ruta Q-97-N, para luego enlazar con la Ruta 146, llegando de forma directa a esta ciudad.

Desde el punto de vista de su ubicación y su posición, Yungay presenta problemas de conectividad y accesibilidad vial, principalmente a nivel intracomunal (conectividad urbana y rural), fundamentalmente por el mal estado de los caminos y por la inexistencia de rutas asfaltadas en zonas pobladas, tales como San Antonio, Santa Lucía, Pangal del Laja, El Roble, entre otros (Plan Municipal de Cultura Yungay, 2013). A esto se suman problemas de anchos de fajas y mal estado de la vialidad urbana, siendo uno de los problemas viales más relevantes la situación del eje vial estructurante de la calle Chipana, dado que el talud que enfrenta al estero Panqueco presenta problemas de estabilidad estructural, por lo que esta calle se encuentra cerrada.

Ilustración 4: Red vial con y sin pavimento en la ciudad de Yungay



Fuente: Elaboración propia, 2020.

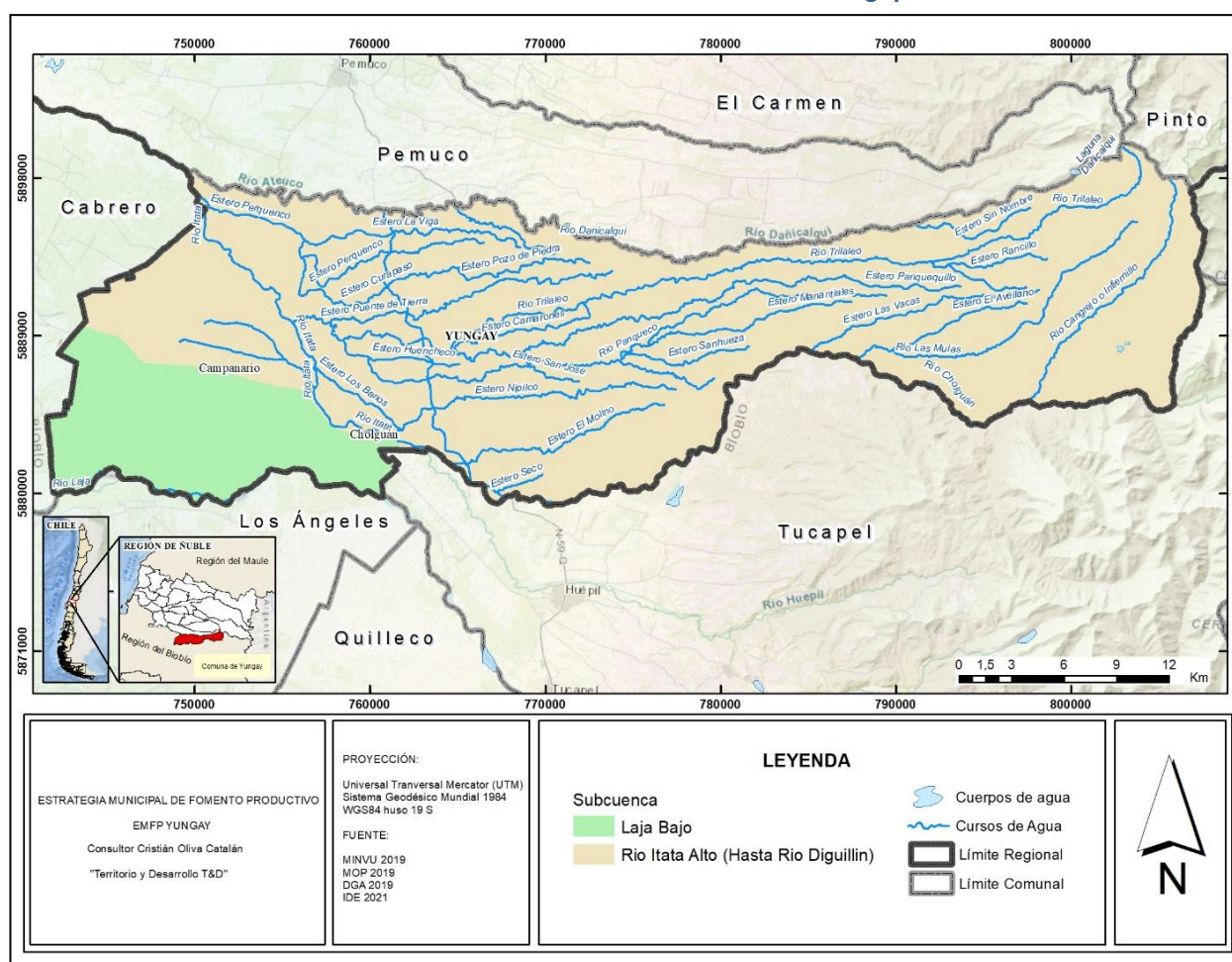
3.3. Condiciones físico-naturales

3.3.1. Recursos hídricos

La comuna de Yungay forma parte de la cuenca del río Itata, la cual posee una superficie de 11.100 km² y está formada por dos cursos principales de agua: los ríos Ñuble e Itata. Posee una longitud de 180 kilómetros incluyendo dos ríos formativos, el Cholguán y Huépil. Su régimen es mixto, ya que los principales afluentes nacen en la cordillera y precordillera de los Andes adquiriendo su aporte de los deshielos primaverales, además del aporte hecho por las precipitaciones invernales (PLADECO Yungay, 2012). Una parte menor de la comuna forma parte de la subcuenca del río Laja, que posteriormente tributa a la cuenca del río Bío Bío en el sector de las ciudades de Laja y San Rosendo.

El territorio comunal está fuertemente marcado por la presencia de ríos importantes que determinan sus límites, y a la vez determinan la presencia de importantes accidentes de interés como saltos, saltillos, valles y lagunas. El límite norte de la comuna lo marca el río Dañicalqui, el cual la separa de Pemuco, desde su unión al río Itata hasta su origen a media cordillera, en la laguna del mismo nombre. El límite sur está dado en parte por el río Cholguán, que separa esta comuna de la de Tucapel, límite que continúa por deslindes de predios, pero que también involucra al río Laja (MINAGRI, 2019).

Ilustración 5: Red Hídrica de la comuna de Yungay



Fuente: Elaboración propia, 2022.

El río Cholguán es uno de los cursos fluviales de mayor importancia en la comuna, de régimen mixto nivo-pluvial, en su parte superior se caracteriza por la profundidad y altura del valle. El río Trilaleo registra un caudal moderado, nace en la cordillera media, presenta régimen mixto y fluye cerca de Yungay.

La ciudad de Yungay está rodeada de cursos de agua superficiales, destacando por la presencia de cursos menores como el río Panqueco que recorre el límite norte de la ciudad y el río Panquequillo por el sur.

Cabe destacar que Yungay es conocida por la presencia y el desarrollo de saltos de gran interés turístico y como parte significativa del patrimonio geológico del país. Así, estos saltos constituyen una red natural de atractivos turísticos, siendo el más distinguido de estos el Salto del Itata, que durante el último tiempo ha sido conocido como destino turístico y consolidándose en este ámbito. Este se encuentra ubicado en el sector poniente de la comuna, cercano a la localidad de Ranchillo Bajo, registrando una caída de 80 metros de altura y una belleza paisajística única.

Por otra parte, desde la mirada del aprovechamiento de los recursos hídricos para la actividad productiva y el aseguramiento de riego, constituye un aspecto relevante el proyecto Laja-Diguillín, que, si bien corresponde a un canal artificial, permite disponer de recursos hídricos aportados por la Laguna Laja (PLADECO Yungay, 2019).

3.3.2. Geología y geomorfología

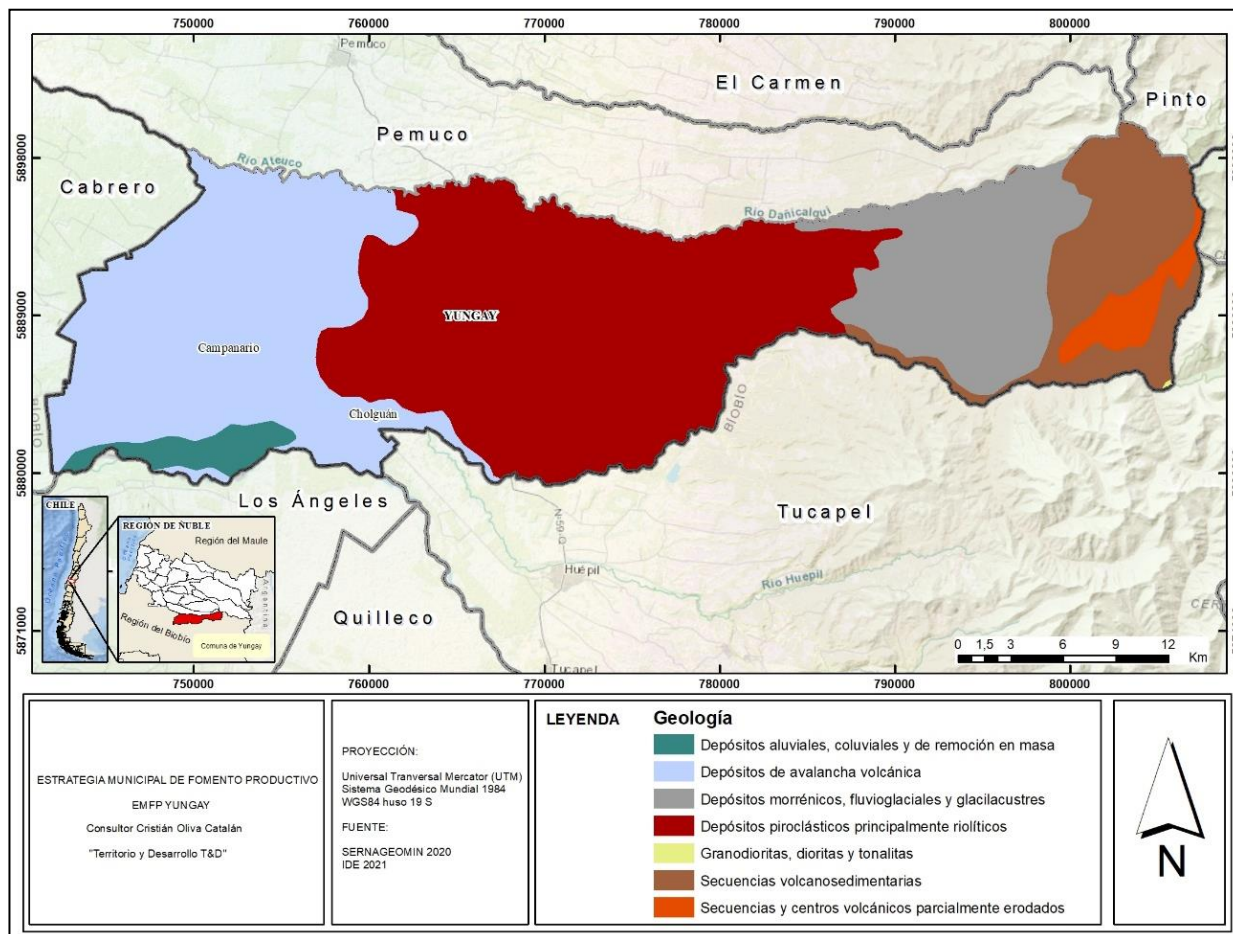
La geología de la comuna de Yungay se encuentra determinada principalmente por diferentes unidades que representan procesos de formación y características subyacentes al tipo de roca existente. En la tabla siguiente se visualizan las principales unidades geológicas que conforman el territorio comunal.

Tabla 1: Detalle unidades geológicas en la comuna de Yungay

Unidades Geológicas	Resumen	Era
Depósitos de avalancha volcánica	Secuencias Volcánicas	Cuaternario
Secuencias volcanosedimentarias	Secuencias Volcanosedimentarias	Oligoceno-Mioceno
Granodioritas, dioritas y tonalitas	Secuencias Volcánicas	Mioceno (18-6 Ma)
Depósitos piroclásticos principalmente riolíticos	Secuencias Volcanosedimentarias	Pleistoceno
Depósitos aluviales, coluviales y de remoción en masa	Secuencias Sedimentarias	Pleistoceno-Holoceno
Depósitos morrénicos, fluvioglaciales y glacilacustres	Secuencias Sedimentarias	Pleistoceno-Holoceno
Secuencias y centros volcánicos parcialmente erodados	Secuencias Volcanosedimentarias	Plioceno-Pleistoceno

Fuente: Elaboración propia en base a Servicio Nacional de Geología y Minería, 2020.

Ilustración 6: Unidades geológicas en la comuna de Yungay



Fuente: Elaboración propia en base a Servicio Nacional de Geología y Minería, 2020.

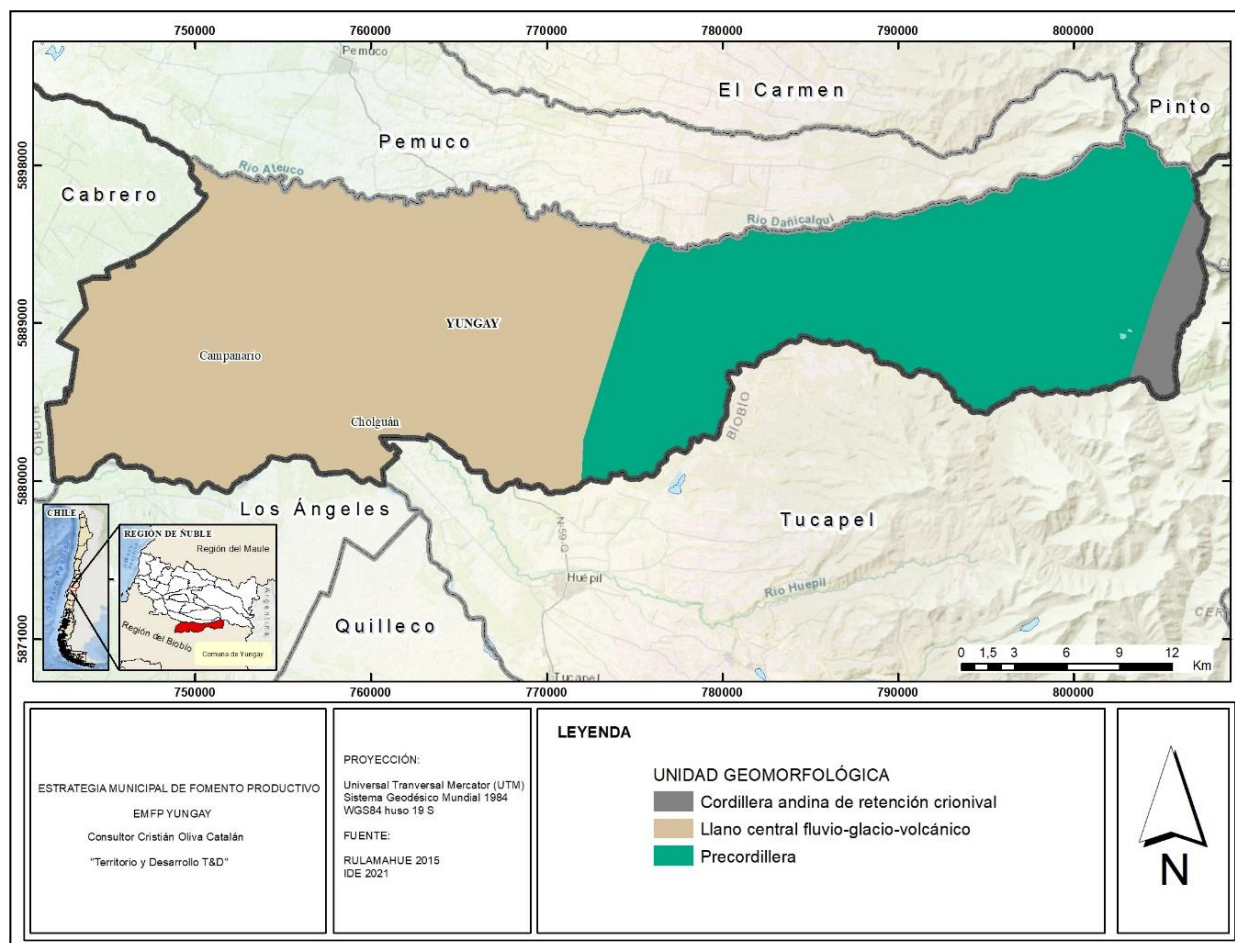
De acuerdo con el Mapa Hidrogeológico de Chile de la Dirección General de Aguas (1989), la presencia de aguas subterráneas en la comuna de Yungay se encuentra relacionada hacia el sector del valle, con una permeabilidad en formación rocosa, constituida por depósitos no consolidados de relleno, tales como sedimentos fluviales, glaciales, aluvionales, lacustres, aluvionales, eólicos, con acuíferos de extensión variables, generalmente estratificados, de napas libres o semiconfinadas (MINAGRI, 2019).

Según Börgel (1983), la comuna es parte de la unidad de la Cordillera andina de retención crionival, la Precordillera y en sector oeste del Llano central fluvio-glacio-volcánico. La región de la cordillera andina de retención crionival se extiende entre El Juncal por el norte y el Volcán Llaima por el sur y se identifica por abundantes recubrimientos glacio-volcánicos en los valles altos. Algunos episodios sísmicos y otros de ocurrencia climática han remodelado esos materiales, muchos de los cuales han trascendido hacia la precordillera y el llano central (Biblioteca Nacional Digital, 2022).

La cordillera Andina está representada por sus contrafuertes más occidentales, que constituyen un relieve abrupto de difícil acceso. Sus alturas promedio fluctúan entre los 1.700 y 1.800 m.s.n.m. (Dirección General de Aguas, 2011). El empalme entre la cordillera de Los Andes y los valles longitudinales se estructura a través de la llamada "La Montaña" o precordillera, cuya altura fluctúa entre los 300 y 850 m.s.n.m. Esta unidad tiene origen sedimentario y forma una acumulación caótica de materiales glaciales, volcánicos y

fluviales dispuestos al pie de la cordillera. Se caracteriza por laderas abruptas, ríos encajonados, materiales arcillosos y otros muy permeables como rodados. Es un complejo sistema de conos superpuestos, siendo los más antiguos de origen glaciovolcánico, luego fluviovolcánico y las más recientes corresponde a hidrocineritas (cenizas volcánicas transportadas por el agua). Estos depósitos están marcados por bruscos procesos de acumulación y erosión desde la cordillera Andina (Dirección General de Aguas, 2011).

Ilustración 7: Geomorfología en la comuna de Yungay



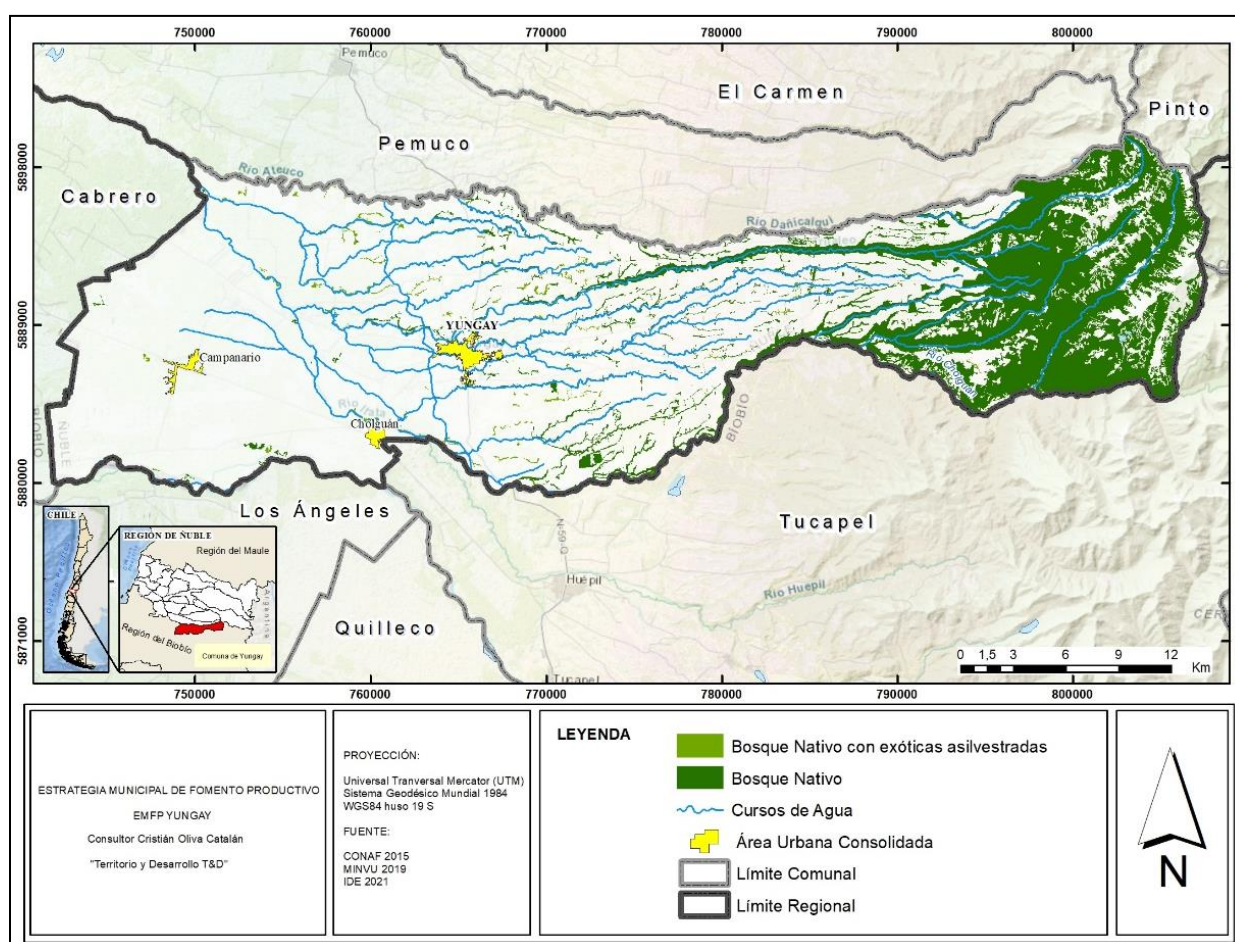
Fuente: Elaboración propia en base a Rulamahue (2015).

Toda esta geología y geomorfología modelada por los procesos endógenos, como las orogénesis, tectónica, eventos volcánicos, sísmicos, entre otros, junto a procesos exógenos como la erosión, meteorización, fenómenos climáticos y otros, son los elementos que han modelado el paisaje presente hoy en día en la comuna de Yungay. Así, se pueden distinguir valles esculpidos por ríos y glaciares, diversas formaciones geomorfológicas que constituyen un atractivo para los visitantes, tales como el salto y los saltillos del Itata, el salto del río Cholguán y el salto del río Dañicalqui. Además, del Valle de Las Vacas, característico por su morfología glacial, su abundante vegetación y por las aguas cristalinas del río Cholguán. Todos estos componentes físico-naturales son parte significativa de las potencialidades de la comuna, sobre todo en la óptica del desarrollo de actividades productivas vinculadas con el turismo, el emprendimiento y la investigación científica.

3.3.3. Vegetación

De acuerdo con Quintanilla (1983) la comuna de Yungay se caracteriza en cuanto a la fitogeografía, por la presencia de bosque higrófito, mayoritariamente caducifolio en el sector oriental, bosque esclerófilo siempre verde en el centro norte. En el sector poniente se localizan terrenos de policultivos y frutales. En la cordillera de los Andes, se encuentran representadas numerosas especies de bosque nativo como Coihue (*Nothofagus dombeyi*), Roble (*Nothofagus obliqua*), Raulí (*Nothofagus alpina*), Ñirre (*Nothofagus antarctica*), Avellano (*Gevuina avellana*), Radal (*Lomatia hirsuta*), Palo colorado (*Luma apiculata*), Maqui (*Aristotelia chilensis*), Copihue (*Lapageria rosea*), Chilco (*Fuchsia magellanica*), Quila (*Chusquea* spp.), Capachitos (*Calceolaria* spp.), Orquídeas (*Asarca* spp., *Biponnula* spp., *Chlorarea* spp.), Lirios de Campo (*Alstroemeria* spp.), Maihuén (*Maihuenia poeppigii*), Frutilla silvestre (*Fragraria chilensis*), entre otras (MINAGRI, 2019) .

Ilustración 8: Vegetación nativa en comuna de Yungay



Fuente: Elaboración propia en base a CONAF (2015)

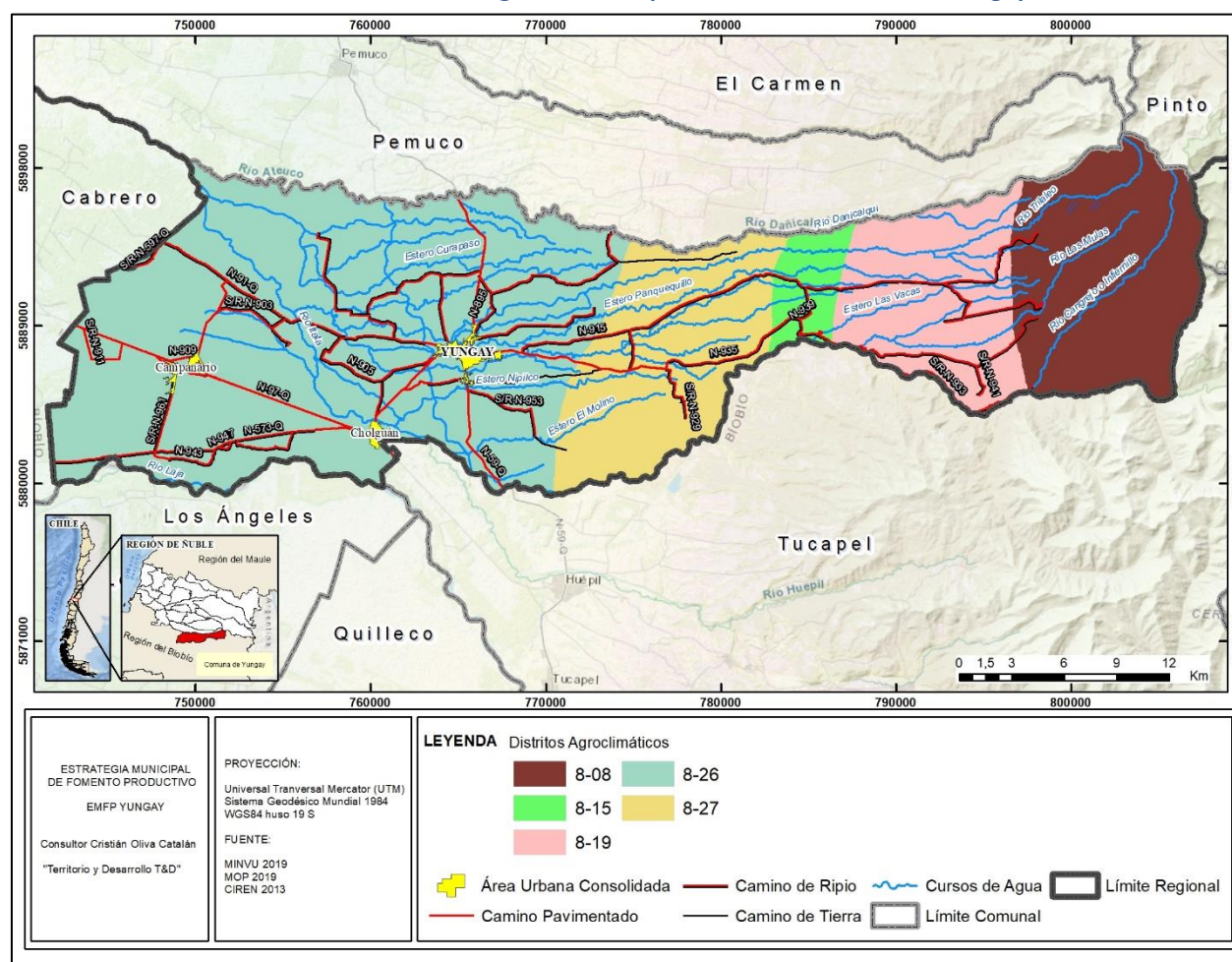
Por su naturaleza, Yungay es una comuna rica en vegetación arbustiva y arbórea que dan origen a llamativos paisajes naturales. No obstante, la alta intervención de plantación de especies exóticas como el Pino y Eucaliptus, contrastan con esta belleza escénica natural. Tal es el grado de intervención de las plantaciones forestales que significan un tercio de la superficie comunal de Yungay (CONAF, 2015).

Pese a este fenómeno antrópico, la comuna no pierde su atractivo y resaltan sus valles y riberas con abundante vegetación que atrae a turistas y visitantes. En el mapa anterior, es posible apreciar con mayor claridad la superficie que abarcan los bosques nativos y los bosques nativos con especies exóticas asilvestradas.

3.3.4. Condiciones agroclimáticas

De acuerdo con la clasificación climática de Köppen, la comuna presenta dos climas predominantes. El primero, que se encuentra presente en casi todo el territorio comunal, corresponde al clima templado cálido con lluvias invernales (Csb) y el segundo, se hace presente hacia el sector precordillerano de la comuna, correspondiendo al clima templado cálido lluvioso con influencia mediterránea (Cfsb). El sector del llano central donde está ubicada la ciudad de Yungay registra un clima mediterráneo caracterizado por veranos secos e inviernos lluviosos de considerables diferencias pluviométricas de un año a otro (Romero, 1985).

Ilustración 9: Distritos agroclimáticos presentes en la comuna de Yungay



Fuente: Elaboración propia según Atlas Agroclimático Fernando Santibáñez, 2011.

Desde una perspectiva más integral, cabe indicar que la sustentabilidad del desarrollo de cualquier tipo de actividad vegetal y animal está absolutamente determinada por las condiciones climáticas imperantes, las

que permiten o condicionan el desarrollo de distintas especies en el territorio. Las condiciones agroclimáticas presentes en el territorio comunal se visualizan en el mapa anterior y en la tabla que se presenta a continuación.

Para analizar los tipos de climas es fundamental entender la geografía imperante en la comuna, donde se desarrollan sectores altos formando parte de la cordillera de Los Andes y sectores más bajos de los valles interiores, integrando distintos distritos agroclimáticos.

Tabla 2: Serie de suelos comuna de Yungay

Distrito	Tipo	Posición	Descripción
Distrito Agroclimático 8.8	Templado Infratermal Estenotérmico Mediterráneo Húmedo.	Cordillera media.	El régimen térmico se caracteriza por temperaturas que varían, en promedio, entre una máxima de enero de 22.1°C y una mínima de Julio de 0.9°C. El periodo libre de heladas es de 25 días. El régimen hídrico observa una precipitación media anual de 2.364 mm y un periodo seco de 3 meses. La altitud determina veranos frescos e inviernos muy severos con heladas durante todo el año.
Distrito Agroclimático 8.19	Templado Infratermal Estenotérmico Mediterráneo Húmedo.	Precordillera.	El régimen térmico se caracteriza por temperaturas que varían, en promedio, entre una máxima de enero de 23.6°C y una mínima de Julio de 3.9°C. El periodo libre de heladas es de 176 días. El régimen hídrico observa una precipitación media anual de 1.815 mm y un periodo seco de 3 meses.
Distrito Agroclimático 8.15	Templado Mesotermal Inferior Estenotérmico Mediterráneo Subhúmedo.	Precordillera.	El régimen térmico se caracteriza por temperaturas que varían, en promedio, entre una máxima de enero de 24.3°C y una mínima de Julio de 9°C. El periodo libre de heladas es de 193 días. El régimen hídrico observa una precipitación media anual de 1.389 mm y un periodo seco de 5 meses.
Distrito Agroclimático 8.27	Templado Mesotermal Inferior Estenotérmico Mediterráneo Subhúmedo.	Precordillera y sectores abrigados del valle central.	El régimen térmico se caracteriza por temperaturas que varían, en promedio, entre una máxima de enero de 25.7°C y una mínima de Julio de 4.1°C. El periodo libre de heladas es de 213 días. El régimen hídrico observa una precipitación media anual de 1.354 mm y un periodo seco de 5 meses.
Distrito Agroclimático 8.26	Templado Mesotermal Inferior Estenotérmico Mediterráneo Subhúmedo.	Valle central y precordillera	El régimen térmico se caracteriza por temperaturas que varían, en promedio, entre una máxima de enero de 27.1°C y una mínima de Julio de 4.1°C. El periodo libre de heladas es de 213 días y un periodo seco de 5 meses.

Fuente: Elaboración propia según Atlas Agroclimático, Fernando Santibáñez, 2011.

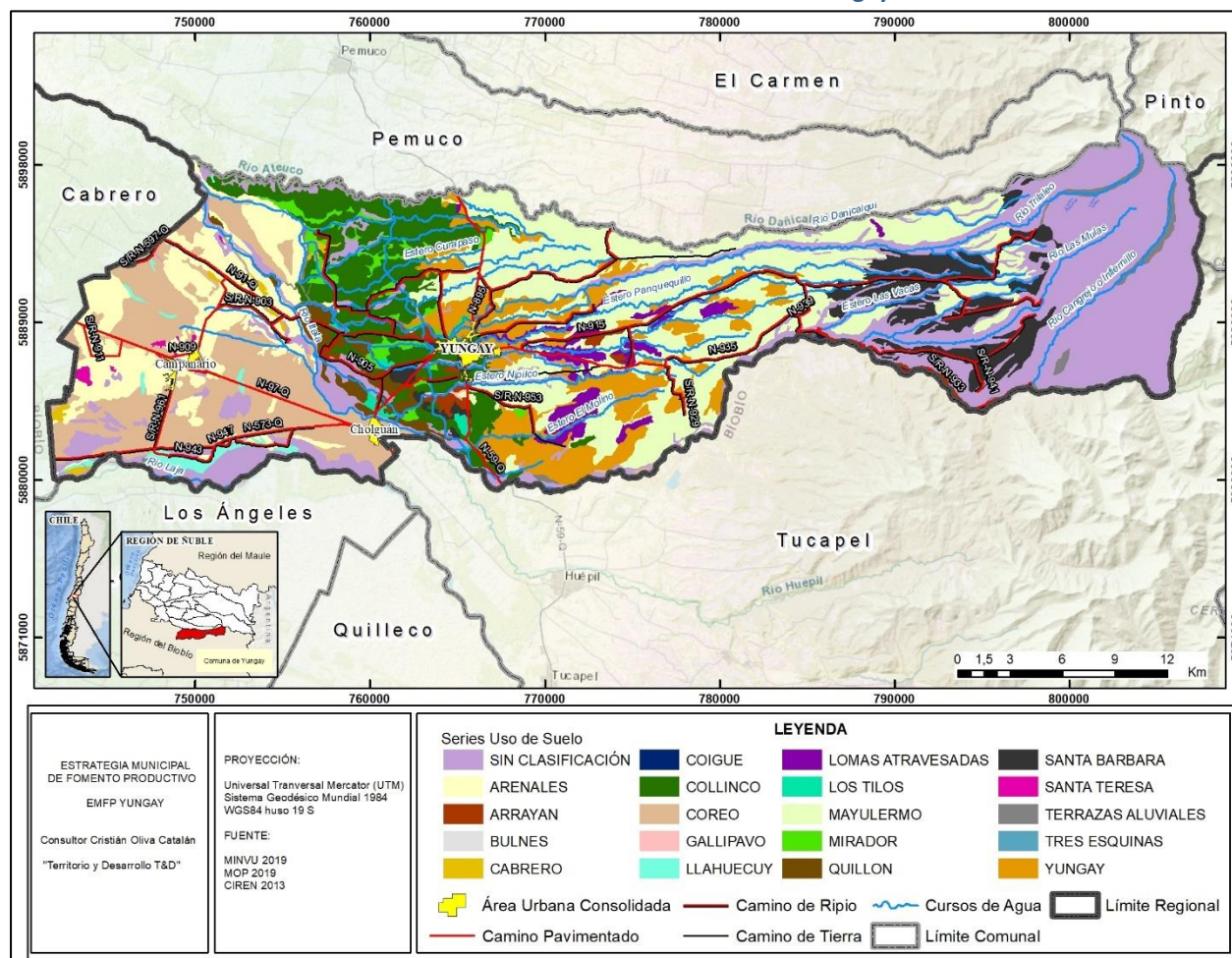
En función de la distribución de los distritos en la comuna se puede apreciar claramente que a medida que se avanza desde la cordillera al valle, se registra una disminución en las precipitaciones medias anuales y un aumento de las temperaturas máximas, condición que le otorga al territorio distintos escenarios climáticos en función de su geomorfología. Esto permite una amplia posibilidad para suplir los requerimientos climáticos de una gran cantidad de especies que puedan desarrollarse a lo largo de todo el territorio comunal.

3.3.5. Condiciones edafológicas

Para realizar una descripción edafológica adecuada que nos permita analizar de forma integral las condiciones y potencialidades de los suelos de la comuna, se deben considerar al menos el análisis de las series, clases de capacidad de usos y usos dados a los suelos del territorio.

Respecto a la serie de suelos, a partir del catastro de CIREN se observa que, existe un 27,7% de suelos sin clasificación (principalmente asociados a la alta cordillera).

Ilustración 10: Series de suelo comuna de Yungay



Fuente: Elaboración propia en base a CIREN – CORFO.

En un segundo nivel de importancia se encuentran los suelos de serie Mayulermo que abarcan el 21% del territorio comunal, concentrándose en gran parte del territorio precordillerano. Esta serie de suelos está

formada sobre cenizas volcánicas recientes depositadas sobre sustratos constituidos por materiales fluviales o fluvio-glaciales difícilmente detectables. Estos se caracterizan por ser suelos muy profundos, bien drenados, de texturas medias, generalmente franco limosa en todo el perfil, bien estructurados, de buen arraigamiento, muy porosos y libres de gravas, que se presentan en topografías casi planas con profundas disecciones producto de la presencia de distintos cursos de agua.

Otro tipo de suelo relevante en el territorio es la serie Coreo, el cual abarca el 11,6% de la superficie comunal. Este corresponde a un suelo de tipo arenoso, aluvial, reciente, profundo, de muy escaso desarrollo, derivado de arenas de color negro de texturas gruesas, que ocupa una topografía ligeramente inclinada o casi plana dentro de la formación geológica correspondiente al abanico aluvial del Laja.

El detalle de la superficie de cada serie de suelo se presenta en la siguiente tabla, en la cual se registra la superficie correspondiente a cada serie y el porcentaje que ocupa respecto del total del territorio comunal.

Tabla 3: Serie de suelos comuna de Yungay

Nombre Serie	Superficie (ha)	Porcentaje (%)
Sin clasificación	22.840	27,7
Arenales	7.080	8,6
Arrayan	617	0,7
Bulnes	8	0,0
Cabrero	351	0,4
Coigue	35	0,0
Collinco	7.113	8,6
Coreo	9.556	11,6
Gallipavo	38	0,0
Llahuecuy	661	0,8
Lomas atravesadas	1.764	2,1
Los Tilos	289	0,3
Mayulermo	17.361	21,0
Mirador	1.215	1,5
Quillon	1.387	1,7
Santa Bárbara	4.310	5,2
Santa Teresa	149	0,2
Terrazas aluviales	974	1,2
Tres Esquinas	15	0,0
Yungay	6.751	8,2
Total	82.513	100,0

Fuente: CIREN, 2009.

Además, se identifica un porcentaje relevante de suelos de las series Collinco (8,6%), Arenales (8,6%), Yungay (8,2%) y Santa Bárbara (5,2%). En el caso de los suelos de serie Collinco, estos se describen como suelos profundos, bien evolucionados, derivados de cenizas volcánicas antiguas bajo condiciones de buen drenaje.

Por su parte, la serie Arenales corresponde a suelos aluviales, recientes, profundos, de escaso desarrollo, derivados de arenas volcánicas de color negro, de origen andesítico y basáltico, de texturas principalmente gruesas.

En el caso, de la serie Yungay, estos corresponden a suelos formados sobre cenizas volcánicas recientes, muy profundos, bien drenados, de texturas medias, que se presentan en topografías casi planas, con disecciones producidas por los antiguos y actuales cursos de agua.

Por último, los suelos de la serie Santa Bárbara (5,2%), comprenden suelos poco evolucionados, formados por cenizas volcánicas recientes depositadas por substrato fluvioglacial o materiales fluviales.

En porcentajes menores, se observan suelos de las series Lomas Atravesadas, Quillón, Mirador, Terrazas Aluviales, Arrayán, Llahuecuy, Cabrero, Los Tilos, Santa Teresa, Coigue, Tres Esquinas, Gallipavo y Bulnes.

Por su parte, la clasificación según clases de uso de suelo corresponde a un ordenamiento que se basa en las aptitudes naturales que tienen los suelos para producir de manera constante. Se establece que los suelos de las clases I, II y III, constituyen aquellos con mayor aptitud para la agricultura de manera intensiva, mientras los suelos clase IV, V presentan una mayor aptitud para la ganadería. Los suelos clase VI y VII, son considerados de aptitud forestal, mientras los suelos clases VIII están limitados solo para la vida silvestre, recreación o protección de cuencas hidrográficas.

Tabla 4: Clases de uso de suelo comuna de Yungay

Clase de uso	Hectáreas	Porcentaje (%)
I	20	0,02
II	18.940	22,95
III	13.215	16,08
IV	9.370	11,40
VI	21.202	25,80
VII	16.986	20,67
VIII	2.435	2,96
Total	82.167	100,00

Fuente: Elaboración propia en base a CIREN – CORFO, 1996.

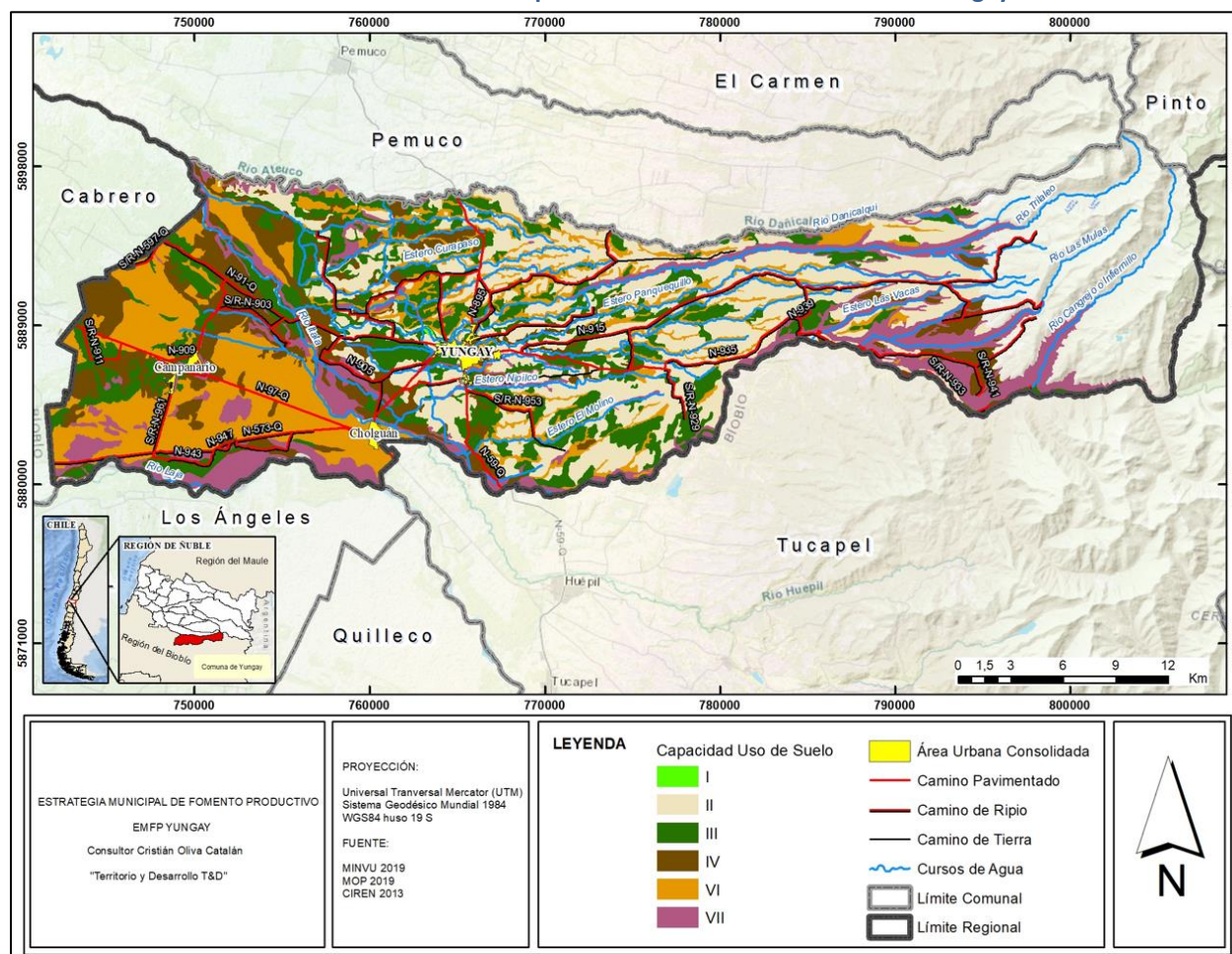
De los datos presentados en la tabla anterior es posible observar que existe una reducida presencia de los suelos clase I (0,02%), que se caracterizan por tener pocas limitaciones que restrinjan su uso. Los rendimientos que se obtienen en estos suelos, utilizando prácticas convenientes de cultivo y manejo, son altos en relación con los de la zona. Para ser usados agrícolamente, se necesitan prácticas de manejo simples con el fin de mantener la productividad, pero en general son de reducida cuantía en todo el país. Esta situación significa una desventaja respecto de otras comunas en donde predominan suelo clase I, y por lo tanto disponen de mayores opciones para el desarrollo de una agricultura más intensiva y con mayor rendimiento.

Los suelos Clase II se observan con un mayor predominio en la comuna con un 22,95 % del territorio, los cuales corresponden a suelos de muy buena aptitud agrícola y se caracterizan por presentar ligeras limitaciones que pueden afectar el desarrollo de los cultivos, por lo que podría requerir algunas prácticas

de conservación. Las restricciones más frecuentes son: pendientes hasta 5%, profundidad no inferior a 70 cm o drenaje moderado.

Los suelos de clase III también tienen una presencia importante representando un 16,08 % de la superficie de la comuna, los cuales se caracterizan por presentar limitaciones al laboreo en el caso de suelos con pendientes cercanas a 8% o por presentar hasta un 15% de pedregosidad en superficie. También pueden presentar limitaciones de arraigamiento para especies con raíces profundas. Los suelos de esta clase requieren prácticas de conservación de suelo.

Ilustración 11: Clases de capacidad de uso de suelo comuna de Yungay



Fuente: Elaboración propia en base a CIREN – CORFO, 1996.

Si se consideran las tres primeras clases de usos de suelos es plausible señalar que esta superficie equivale al 39% del total del territorio comunal. Estos suelos presentan buena condición para el desarrollo de la actividad agrícola y sumado a la condición agroclimática descrita previamente, ofrecen una gama de posibilidades para el desarrollo de distintos cultivos.

Los suelos de la clase IV, representan un 11,4 % de la superficie de la comuna, estos suelos pueden presentar riesgo de erosión por pendientes, por lo que requiere de prácticas de conservación en el laboreo del suelo. Corresponden a la última categoría de suelos arables sin grandes riesgos de erosión con un manejo adecuado. Aun cuando pueden presentar otras limitaciones, poseen pendientes de hasta un 15%

o bien una profundidad no superior a 40 cm. Estos suelos presentan una buena condición para el desarrollo de la ganadería que es una actividad que, actualmente en la comuna, está muy poco desarrollada en términos de rendimiento.

Los suelos clases VI y VII representan en conjunto más del 46% de la superficie total de la comuna. Estos suelos se caracterizan no ser aptos para laboreo, ya que poseen limitaciones muy severas que los hacen inadecuados para los cultivos cuando el parámetro restrictivo es la pendiente. Su uso normal es pastoreo y para explotación forestal, condición que sustenta el desarrollo de plantaciones forestales que se ha extendido en la comuna.

Cuando se analizan las clases, asociada a la aptitud que tienen los suelos, y los comparamos con los usos que tienen actualmente, es posible establecer que hay un alto grado de concordancia, sobre todo lo referido a la actividad agrícola y forestal.

Según información disponible en el Catastro Vegetacional CONAF del año 2009, se visualizan distintos usos de suelo actuales a lo largo del territorio comunal. Cabe indicar que se registra una mayor presencia de plantaciones forestales en el sector bajo de la comuna, denominado “Los Arenales”, así como también la actividad forestal se extiende en la precordillera, significando una seria amenaza ambiental para el bosque nativo.

Los usos de suelos agrícolas se distribuyen en la sección media de la comuna, predominando en extensión los campos trigueros y cerealeros, que dan cuenta de una tradición agrícola de larga data, que ha persistido en la comuna. Sin ir más lejos, tanto en el escudo municipal como en el logo corporativo de la actual gestión edilicia se pone en valor el trigo como parte sustantiva de la identidad yungayina.

Por otro lado, a nivel de uso de suelo destaca la presencia de bosque nativo en la precordillera y cordillera, siendo un reservorio importante del patrimonio natural. Tal es así, que una porción amplia de la comuna es parte de la Reserva de La Biosfera Laguna Laja – Nevados de Chillán.

En consideración de aquello, uno de los aspectos relevantes de la gestión municipal durante los últimos años, se refiere a la puesta en valor y visibilización de este espacio geográfico, como parte significativa de los “activos” ambientales con los que cuenta el territorio comunal, desarrollando acciones educativas, fiscalización, difusión, entre otras actividades.

Tal como se aprecia en el mapa anterior, en relación con los usos de suelo en la comuna de Yungay, los antecedentes dan cuenta, que poco más de un tercio (33,9%) del territorio presenta uso agrícola, el cual se concentra claramente en la porción central de la comuna, asociada a terrenos más planos y cursos de aguas e infraestructura de riego con buena distribución para sustentar el desarrollo de los cultivos, determinando así la existencia de una vocación agrícola relevante y con potencial de crecimiento. Destaca también, la presencia de plantaciones forestales, ocupando el 33,9% del territorio comunal.

En la siguiente tabla se describe en detalle la participación de los diferentes usos dados al territorio comunal en términos de superficie que ocupan y porcentaje que representan.

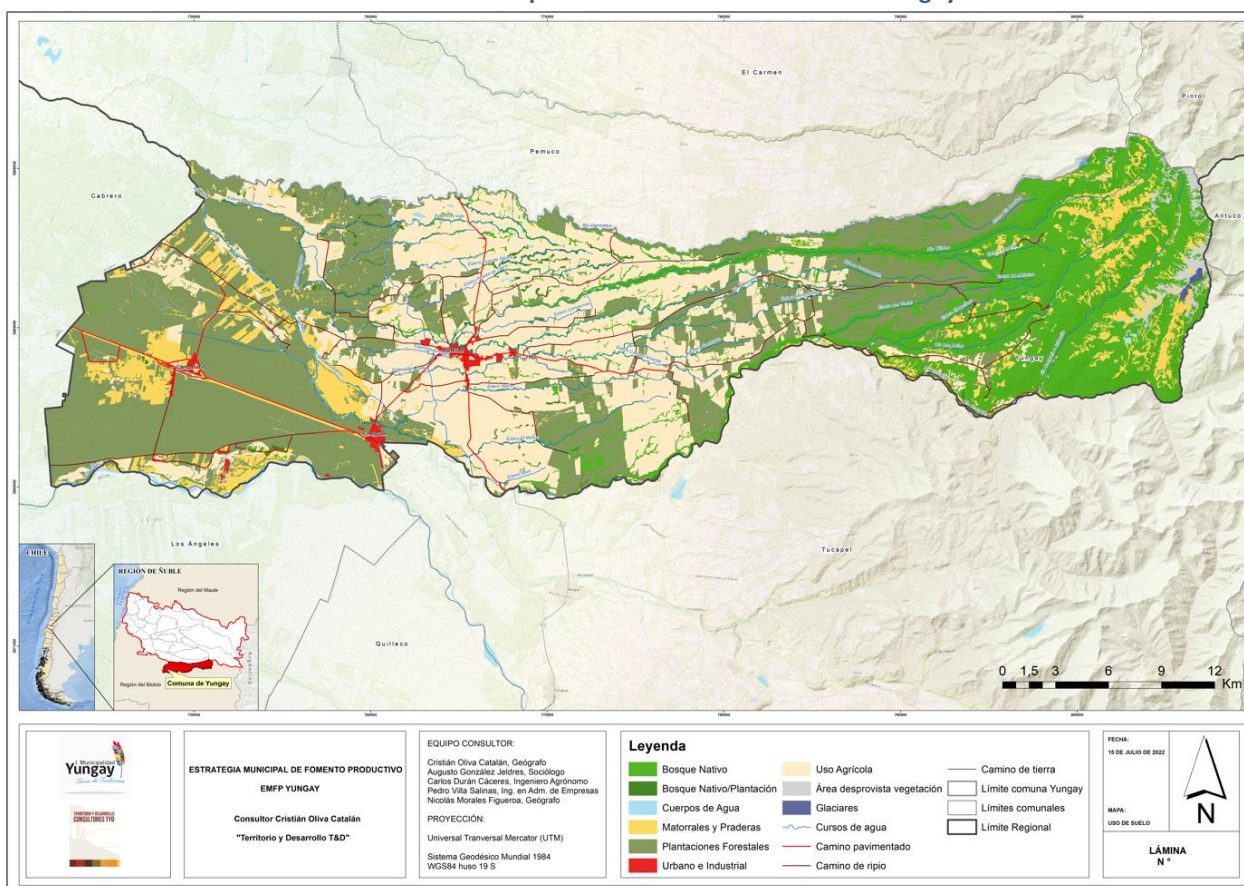
Tabla 5: Uso de suelo comuna de Yungay

Uso de suelo	Superficie (ha)	Porcentaje (%)
Bosque Nativo	17.020	20,6
Bosque Nativo/Plantación	208	0,3
Cuerpos de Agua	690	0,8
Humedales	15	0,0
Matorrales y Praderas	7.568	9,2
Plantaciones Forestales	27.956	33,9
Sin Vegetación Natural	558	0,7
Urbano e Industrial	529	0,6
Uso Agrícola	27.970	33,9
Total	82.516	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a Catastro Vegetacional CONAF, 2009.

Por último y tal como fue expresado, también resulta destacable la alta superficie en la comuna con bosque nativo, superando la 17.000 has, equivalentes a un 20,6% del total, concentrando su presencia en los sectores precordilleranos, como también cercano a los cursos de agua. La presencia de bosque nativo fortalece otras áreas como la conservación, el turismo y la extracción de productos forestales no madereros, elementos claves en el desarrollo de la presente estrategia.

Ilustración 12: Principales usos de suelo comuna de Yungay



Fuente: Elaboración propia en base a Catastro Vegetacional CONAF, 2009.

4. ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN YUNGAY

4.1. Nivel educacional y oferta de educación técnica en la comuna

Según los datos presentados en el último Censo Nacional de Población y Vivienda realizado el año 2017, la población de la comuna de Yungay registra 8,3 años promedio de escolaridad. Cifra por debajo de los niveles presentados en el contexto regional y nacional, los que alcanzan 8,5 y 9,4 años de escolaridad respectivamente.

Por otro lado, en la tabla siguiente se presentan los resultados obtenidos en este mismo instrumento, ante la consulta a la población respecto si asiste actualmente a la educación formal.

Tabla 6: Personas que asisten a la educación formal según Censo 2017

Respuesta	Porcentaje
Nunca asistió	4 %
SI	27%
NO	69%

Fuente: INE, censo 2017.

Considerando que la población total de la comuna según el Censo del año 2017 asciende 17.787. Estos resultados indican que el 4% de la población, correspondiente a 711 personas, nunca asistió a la educación formal y donde el 27%, equivalente a 4.802 personas declararon asistir a la educación formal, considerando distintos niveles educacionales.

Según las cifras del Censo 2017 la población que tenía entre 0 y 17 años corresponde a 4.171 personas, lo que permitiría estimar que aproximadamente 631 habitantes realizaron en ese año estudios técnicos, profesionales o estudios de post grado.

Respecto del nivel educacional de la población, la siguiente tabla muestra la distribución comunal, en referencia al nivel más alto alcanzado o nivel educacional actual.

Tabla 7: Nivel educacional de la población comuna y región

Nivel educacional	Comuna de Yungay	Región de Ñuble
Nunca asistió	6,1%	5,3%
Sala Cuna	0,0%	0,5%
Jardín Infantil (Medio menor y medio mayor)	0,3%	1,6%
Pre kínder/ Kínder	1,3%	2,3%
Educación especial (diferencial)	0,4%	0,4%
Primaria/ preparatoria (sistema antiguo)	12,0%	7,6%
Educación básica	19,4%	28,8%
Humanidades (sistema antiguo)	2,7%	2,2%
Educación media Científico-Humanista	32,8%	22,2%
Técnica, Comercial, Industrial o Normalista	1,7%	1,1%
Educación Media Técnico- Profesional	4,3%	8,9%
Técnico Nivel Superior Incompleto	1,2%	2,2%

Nivel educacional	Comuna de Yungay	Región de Ñuble
Técnico Nivel Superior Completo: 1 a 3 años	8,5%	3,4%
Profesional Incompleto (4 o más años)	5,3%	6,1%
Postgrado Incompleto	0,7%	0,3%
Postrado completo	0,0%	0,4%

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta CASEN año 2015, tabulada por UGIT GORE Biobío.

Según la tabla anterior, es posible señalar que la comuna de Yungay presenta porcentajes inferiores que la región de Ñuble en cuanto a población con educación media, mientras que, en el indicador de educación primaria, la comuna de Yungay concentra mayor población que la región de Ñuble, superándola en alrededor de 4 puntos porcentuales.

Por otra parte, en el nivel de Educación Media Científico-Humanista, la comuna supera a la región en alrededor de 10 puntos porcentuales. No obstante, en la modalidad Técnico-Profesional la región supera a la comuna en alrededor de 5 puntos porcentuales. En cuanto al nivel de Educación Superior, la comuna se encuentra bajo el promedio de la región en los niveles Técnico Incompleto y Profesional Incompleto, mientras que en el nivel Técnico Completo, la comuna supera a la región en alrededor de 5 puntos porcentuales.

Respecto de la oferta de educación técnica orientada a la empleabilidad de la población joven, es menester señalar que en la comuna los dos liceos municipales cuentan con especialidades, en el área de la mecánica industrial, atención de párvulos, administración, electricidad y repostería y lavandería y repostería y lavandería.

Tabla 8: Oferta de educación media establecimientos de la comuna de Yungay

Nombre Establecimiento			Sostenedor	Especialidades
Liceo Campanario	Técnico	Profesional	Municipalidad de Yungay	✓ Atención de Párvulos ✓ Mecánica Industrial (sector metalmecánico)
Marco Delucchi Fonck				
Colegio Cholguán	Particular	Subvencionado	Corporación desarrollo social de	✓ Educación Media Científico Humanista
Colegio Divina Pastora	Particular	Subvencionado	Instituto Calasancio Hijas de la Divina Pastora	✓ Educación Media Científico Humanista
Colegio Nueva Esperanza	Particular	Subvencionado	Fundación Educacional Nueva Esperanza Yungay	✓ Educación Media Científico Humanista
Liceo A-17 Yungay			Municipalidad de Yungay	✓ Administración (mención logística) /Electricidad ✓ Repostería y Lavandería ✓ Educación Media Científico Humanista

Fuente: Ministerio de Educación, 2022.

En el caso de las especialidades del Liceo A-17 de Yungay, éstas tienen una orientación que apuesta fundamentalmente por la administración y los servicios.

4.2. Población económicamente activa según censo 2017

Cuando se realizan análisis de estadísticas de empleo en el país se considera la población en edad de trabajar (PET) correspondientes a personas mayores a 15 años. Según los resultados del último censo del año 2017 esta población corresponde a 14.319 personas en la comuna de Yungay.

Por otra parte, dentro de este grupo, las personas con interés de trabajar constituyen la fuerza de trabajo, considerando tanto ocupados como desocupados. En la siguiente tabla se presentan las cifras del censo del año 2017 relacionadas con el empleo en la comuna.

Tabla 9: Participación en el empleo comunal según datos del censo 2017

Factor	Participación	Número de personas
Declaran trabajar	48% del total de personas mayores de 15 años	6.873
Mujeres	35% del total de personas que declaran trabajar	2.406
Trabajan y estudian	7% del total de personas mayores de 15 años	1.002
Sector primario	13% del total que declaran trabajar	893
Sector secundario	19% del total que declaran trabajar	1.306
Sector terciario	68% del total que declaran trabajar	4.674

Fuente: Información del INE, 2022.

Según los datos presentados, la participación de las mujeres en el total de las personas que trabajan es considerablemente inferior en relación con la participación masculina y levemente inferior al valor registrado a nivel regional, el que registra un 39% de participación femenina en el trabajo.

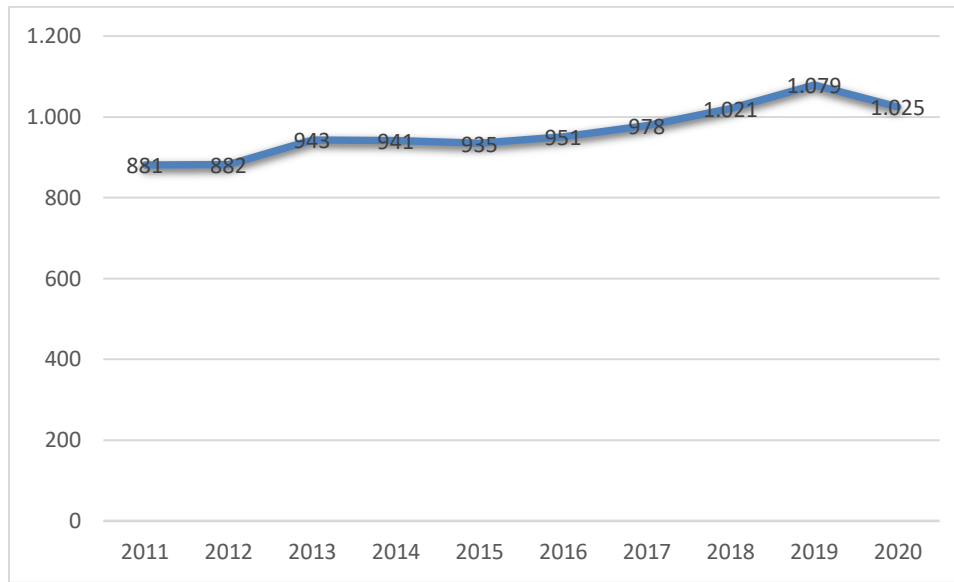
Por otra parte, de las personas que trabajan, un 13% lo hace en el rubro de agricultura, ganadería, pesca y minería; el 19% en la industria y manufactura, y el 68% en el área servicios. Al considerar los datos de la participación de los distintos rubros en la región, estos alcanzan al 17%, 8% y 75% respectivamente.

La población económicamente activa considera a todas las personas en edad de trabajar, que están ocupadas o desocupadas. Por su parte, los ocupados son aquellas personas que actualmente tienen un trabajo y los desocupados son aquellas personas que están buscando trabajo y disponibles para trabajar.

Analizando las cifras entregadas por el Servicio de Impuestos Internos (SII) en el año 2020, se registran 4.172 personas que trabajan en empresas emplazadas en la comuna, cifra que dista de los resultados del último censo, toda vez que dicha medición registró 6.873 personas trabajando.

Esta diferencia, se explica en primer lugar porque ambas mediciones son asincrónicas. En segundo lugar, el censo considera la población que vive (o pernoctó la noche anterior a la medición) en la comuna, las cuales pueden trabajar en Yungay u otra comuna, considerando empleos remunerado, no remunerados, formales e informales. Mientras, las cifras del SII consideran solo a los trabajadores formales declarados por las empresas con iniciación de actividades presentes en la comuna, sean o no los trabajadores residentes de la comuna de Yungay.

Gráfico 1: Evolución N° empresas de la comuna de Yungay en los últimos 10 años según SII



Fuente: Elaboración propia con datos de S.I.I. 2020

En el gráfico anterior es posible constatar un crecimiento sostenido en los últimos años de las empresas, con una leve disminución el año 2020, situación que responde a los efectos causados en la economía por la pandemia COVID 19, que obligó principalmente a microempresas a realizar término de giro, dado que sus negocios se hicieron insostenibles.

27

4.3. Caracterización de ramas/rubros económicos

Al analizar los rubros de la economía local de las empresas que tienen actividad en la comuna de Yungay destaca la participación del comercio como el principal rubro, concentrando el 38,63% de las empresas de la comuna, equivalente a 396 empresas. Esta participación porcentual del comercio es similar a la presentada en el año 2018 (38,79%) con 396 empresas del sector y levemente inferior a la registrada el año 2019 (39,02%) con 421 empresas en el rubro.

Tabla 10: Número de empresas y porcentaje por rubro según SII 2020

Rubro	N° de empresas	Porcentaje	Ventas UF	Porcentaje Ventas
A - Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	145	14,15%	511.307	24,25%
B - Explotación de minas y canteras	6	0,59%	*	
C - Industria manufacturera	92	8,98%	205.527	9,75%
D - Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1	0,10%	*	
E - Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	9	0,88%	*	
F - Construcción	65	6,34%	130.925	6,21%
G - Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	396	38,63%	1.033.708	49,03%

Rubro	N° de empresas	Porcentaje	Ventas UF	Porcentaje Ventas
H - Transporte y almacenamiento	88	8,59%	121.550	5,76%
I - Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	103	10,05%	46.269	2,19%
J - Información y comunicaciones	9	0,88%	*	
K - Actividades financieras y de seguros	4	0,39%	*	
L - Actividades inmobiliarias	15	1,46%	30.868	1,46%
M - Actividades profesionales, científicas y técnicas	12	1,17%	12.285	0,58%
N - Actividades de servicios administrativos y de apoyo	19	1,85%	7.410	0,35%
O - Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1	0,10%	*	
P - Enseñanza	4	0,39%	*	
Q - Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	9	0,88%	*	
R - Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	10	0,98%	*	
S - Otras actividades de servicios	35	3,41%	8.664	0,41%
Sin información	2	0,20%	*	
TOTAL	1.025	100%	2.108.513	100%

Fuente: Elaboración propia con datos S.I.I. 2020

*' Corresponde a valores que debido a restricciones relativas a la reserva tributaria (según el Artículo 35 del Código Tributario) no son factibles de informar, pues contempla: un valor declarado por un número igual o inferior a 10 informantes, o casos que mediante un cálculo aritmético simple se despeje el valor de un registro con 10 o menos declarantes.

Otro factor sin duda importante de analizar es el número de trabajadores informados por rubro, el cual se describe en la siguiente tabla. Esto porque da cuenta de manera certera del número de trabajadores contratados por las empresas presentes en el territorio comunal, y por tanto del aporte que realizan en la comuna en cuanto a la oferta laboral, siendo posible que la municipalidad desarrolle estrategias de intermediación, capacitación y de empleabilidad tendientes a vincular la población económicamente activa local con las empresas.

Tabla 11: Número de trabajadores y porcentaje por rubro según SII 2020

Rubro	N° de Trabajadores	%
A - Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1.652	39,60%
B - Explotación de minas y canteras	23	0,55%
C - Industria manufacturera	351	8,41%
D - Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	10	0,24%
E - Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	12	0,29%
F - Construcción	375	8,99%
G - Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	436	10,45%
H - Transporte y almacenamiento	105	2,52%
I - Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	34	0,81%
J - Información y comunicaciones	4	0,10%
K - Actividades financieras y de seguros	9	0,22%

Rubro	N° de Trabajadores	%
L - Actividades inmobiliarias	7	0,17%
M - Actividades profesionales, científicas y técnicas	13	0,31%
N - Actividades de servicios administrativos y de apoyo	4	0,10%
O - Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	600	14,38%
P - Enseñanza	230	5,51%
Q - Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	289	6,93%
R - Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	4	0,10%
S - Otras actividades de servicios	14	0,34%
Total	4.172	100%

Fuente: Elaboración propia con datos del SII, 2020.

Tal como se observa en la desagregación de empresas presentes en la comuna por tamaño según el SII para el año 2020, se registra una predominancia de microempresas alcanzando el 66,4% del total de las empresas de la comuna. La menor participación corresponde a las empresas grandes con un 0,29% del total.

Tabla 12: Empresas según tamaño en los últimos 5 años según SII

Tamaño de empresa*	2016	2017	Año 2018	2019	2020
Sin Ventas/Sin Información	153	166	185	169	200
Micro	665	680	705	778	681
Pequeña	116	118	117	117	126
Mediana	15	12	12	14	15
Grande	2	2	2	1	3

Fuente: Elaboración propia según datos SII, 2020.

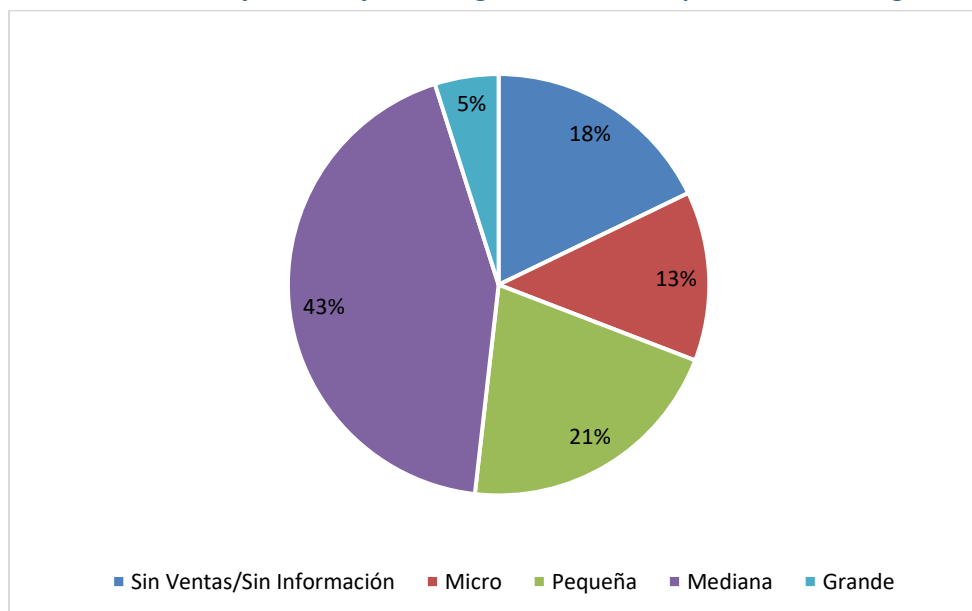
* SIN VENTAS corresponde a contribuyentes cuya información tributaria declarada, no permite determinar un monto estimado de ventas. MICRO 0,01 UF a 2.400 UF., PEQUEÑA 2.400,01 UF a 25.000 UF., MEDIANA 25.000,01 UF a 100.000 UF., GRANDE más de 100.000,01 UF.

Al considerar el número de trabajadores, las empresas sin información o sin ventas declararon 744 trabajadores, las microempresas 543, las pequeñas 874, las medianas 1.807 y las grandes 204, confirmando la condición que se presenta en gran parte del país, donde los puestos de trabajo en términos cuantitativos se concentran en las micro, pequeñas y medianas empresas.

En este sentido es destacable el aporte al empleo desarrollado por las pequeñas y medianas empresas, las que en su mayoría abarcan los rubros agropecuarios. Entre estos, empresas de rubros tradicionales como los cereales, pero también sub-rubros de frutales que se han ido sumando a la economía local durante los últimos años.

En el caso de las microempresas, en su mayoría se relacionan con pequeños locales vinculados con actividades comerciales, cabañas, restaurantes y otros servicios menores.

Gráfico 2: Porcentaje de trabajadores según tamaño de empresas año 2020 según SII



Fuente: Elaboración propia con datos de S.I.I. 2022.

Siempre resulta interesante observar el entorno económico de la región y realizar análisis comparativo en distintas áreas. En la siguiente tabla se presentan datos del número de empresas de la comuna en comparación de la realidad de la región de Ñuble.

30

Tabla 13: Empresas según rubro y participación en la comuna y región según S.I.I.

Rubros	N° empresas Yungay	Participación cada rubro Yungay	N° empresas Región	Participación de cada rubro en la Región	Participación Yungay sobre la región
A - Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	145	14,15%	6.285	19,1%	2,3%
B - Explotación de minas y canteras	6	0,59%	68	0,2%	8,8%
C - Industria manufacturera	92	8,98%	2.188	6,6%	4,2%
D - Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1	0,10%	36	0,1%	2,8%
E - Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	9	0,88%	208	0,6%	4,3%
F - Construcción	65	6,34%	2.131	6,5%	3,1%
G - Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	396	38,63%	10.698	32,5%	3,7%
H - Transporte y almacenamiento	88	8,59%	3.402	10,3%	2,6%
I - Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	103	10,05%	2.194	6,7%	4,7%
J - Información y comunicaciones	9	0,88%	309	0,9%	2,9%
K - Actividades financieras y de seguros	4	0,39%	281	0,9%	1,4%
L - Actividades inmobiliarias	15	1,46%	604	1,8%	2,5%

Rubros	N° empresas Yungay	Participación cada rubro Yungay	N° empresas Región	Participación de cada rubro en la Región	Participación Yungay sobre la región
M - Actividades profesionales, científicas y técnicas	12	1,17%	1.010	3,1%	1,2%
N - Actividades de servicios administrativos y de apoyo	19	1,85%	1031	3,1%	1,8%
O - Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1	0,10%	35	0,1%	2,9%
P - Enseñanza	4	0,39%	300	0,9%	1,3%
Q - Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	9	0,88%	657	2,0%	1,4%
R - Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	10	0,98%	257	0,8%	3,9%
S - Otras actividades de servicios	35	3,41%	1.166	3,5%	3,0%
Sin información	2	0,20%	77	0,2%	2,6%
TOTAL	1.025	100%	32.937	100%	

Fuete: Elaboración propia con datos SII, 2020.

Al consignar como parámetro comparativo el número de trabajadores en el año 2020, se informaron 4.172 en la comuna de Yungay y 143.673 trabajadores declarados en la región. El número de trabajadores que existen en la comuna equivale al 2,9% del total de la región siendo claramente una cifra poco significativa.

Cuando se analiza comparativamente la evolución del número de empresas declaradas se visualiza un crecimiento general en los últimos años, tanto a nivel comunal, regional y nacional. El aumento fue sostenido en ambos casos hasta el año 2019, existiendo diferencias importantes al compararlo con el año 2020, detalle que se puede apreciar en la siguiente tabla.

Tabla 14: Empresas según rubro y participación en la comuna y región según S.I.I.

Territorio	Año 2019	Año 2020	Diferencia	Porcentaje
N° de empresas en Chile	1.309.913	1.279.937	29.976	2,29%
N° de empresas en Ñuble	34.551	33.874	677	1,96%
N° de empresas en Yungay	1.079	1.025	54	5,00%

Fuete: Elaboración propia con datos de SII, 2020.

Según los datos reflejados en la tabla existió una disminución considerable en el número de empresas entre el año 2019 y 2020, provocado principalmente a las condiciones económicas y sociales presentes en ese período asociado a los acontecimientos sociales y a la crisis sanitaria provocada por la pandemia del COVID 19 que repercutió a nivel global.

Si se considera la situación nacional, en este período se produjo una disminución de 29.976 en el número total de empresas, correspondiente a una reducción de 2,29%. A nivel regional dicha reducción correspondió al 1,96% y a nivel comunal fue la baja porcentual más importante con un 5%, correspondiente a 54 empresas menos entre el año 2019 y 2020. Bajo este escenario se han presentado diversos cambios de conductas, necesidades, prioridades, procesos, servicios y procedimientos que plantean una nueva mirada para el desarrollo económico a nivel comunal, regional y nacional.

Sin duda que esta crisis ha traído consecuencias en todo nivel y requiere de extremar los esfuerzos de todos los rubros de la producción y del comercio, generando todo un desafío para lograr el crecimiento económico y el desarrollo productivo que se requiere impulsar en la comuna de Yungay para mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.

Actualmente según los registros oficiales de patentes municipales del segundo semestre del presente año 2022, existen un total de 643 patentes, lo que significa un aumento del registro en los últimos años. En este último semestre se puede apreciar la diversidad de actividades formales realizadas en la comuna, descritas en la siguiente tabla.

Tabla 15: Patentes municipales Yungay 2° semestre 2022

Tipo patente	N° de Patentes	%
Profesionales	38	5,9
Servicios	136	21,2
Comerciales	431	67,0
Industriales	38	5,9
Total	643	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a registro Municipalidad de Yungay, 2022.

El cuadro da cuenta de una mayor importancia de las patentes comerciales, las cuales representan el 67% del total de las patentes de la comuna. Le sigue en segundo lugar las patentes relativas a servicios y con una menor cantidad, las categorizadas como patentes profesionales e industriales, ambas representando un 5,9% del total de las patentes.

Cabe indicar que el dato del número de patentes municipales refleja una brecha de 382 empresas, en su mayoría microempresas, que pese a tener iniciación de actividades no cuentan con patente municipal. Este aspecto, precisamente es el principal factor crítico que debe abordar la presente EMFP, en términos de sensibilizar y asistir técnicamente a los emprendedores en el proceso completo de formalización.

4.4. Análisis por sector económico

4.4.1. Agricultura

Según la información estadística del SII para el año 2020 se evidenció que la agricultura, ganadería, silvicultura concentra 1.652 trabajadores correspondiente al 39,6 % del total de trabajadores declarados y se registran ventas de \$UF 511.307 anuales, correspondiente al 24,25% del total de ventas de todos los rubros económicos, siendo uno de los más importantes en la comuna, luego del sector comercio.

En el entendido que el VIII Censo Agropecuario realizado durante el año 2020 y 2021, a la fecha de realización del presente informe no se han publicado resultados oficiales por comuna, la información utilizada para el análisis se remite al VII Censo Agropecuario del año 2007. Pese a que han transcurrido 15 años, de todas formas la información levantada en esta área entrega un marco de referencia general sobre la actividad silvoagropecuaria en la comuna de Yungay, más allá de las dinámicas acaecidas en los últimos años relativas al aumento, por ejemplo de la actividad forestal, la incorporación de nuevos cultivos (principalmente berries), el proceso de rururbanización que está incidiendo en el campo, entre otras situaciones, que han significado ciertos cambios en la estructura productiva y en la morfología rural del territorio comunal.

Tabla 16: Superficie Comunal, Provincial, Regional y Nacional según uso de suelo en hectáreas (Has)

Unidad administrativa			Comuna de Yungay	Provincia de Diguillín	Región del Ñuble	Nacional	
Explotaciones agropecuarias con tierra		Número	1.234	12.687	30.371	278.660	
		Superficie (ha)	32.466	270.927	767.910	29.781.691	
Uso del suelo (ha)	Suelos de cultivo	Total		10.192	78.838	169.333	2.045.061
		Cultivos anuales y permanentes		9.318	64.866	125.341	1.296.394
		Forrajeras permanentes y de rotación		614	8.847	20.276	395.630
		En barbecho y descanso		259	5.124	23.715	353.036
	Otros suelos	Total		22.274	192.089	598.577	27.736.630
		Praderas	Mejoradas	480	7.911	26.200	1.055.354
			Naturales	11.941	101.799	271.101	10.795.165
		Plantaciones forestales		1.787	27.159	79.395	849.534
		Bosque nativo		5.861	29.498	111.096	5.555.373
		Matorrales		1.120	8.967	25.697	1.920.624
		Infraestructura		432	3.676	8.547	178.054
		Terrenos estériles y otros no aprovechables (arenales, pedregales, pantanos, etc.)		651	13.076	76.538	7.382.526

Fuente: INE, Censo Agropecuario 2007.

La superficie total de la comuna de Yungay con explotaciones censadas alcanza las 82.350 há, en donde el 39,4% equivalentes a 32.466 há, corresponde a suelos donde se desarrollan explotaciones silvoagropecuarias.

Dentro de la actividad agrícola existe un desarrollo importante de cultivos anuales destacando entre estos la producción de cereales según se detalla en la siguiente tabla.

Relevante es la producción de cereales con 7.771 há, equivalentes al 66% de la superficie productiva destinada al desarrollo de actividades silvoagropecuarias, en este sentido el subrubro con mayor participación es la actividad triguera, que además encadena otras actividades conexas, que se dedican a la producción principalmente de harina.

Se constata también una amplia presencia en Diguillín y en la comuna vecina de Tucapel, de la actividad triguera, que da cuenta de un desarrollo cerealero que ha persistido al menos durante los últimos 50 años en este territorio, siendo parte importante de la cultura tradicional campesina y de las manifestaciones propias de la comuna vinculadas con esta actividad (fiesta de La Trilla, la fiesta de San Francisco, entre otras expresiones).

Las plantaciones forestales, básicamente de especies como el *pinus radiata* y el *eucaliptus globulus*, registran una participación importante en las explotaciones de la comuna. A este respecto, la presencia de Arauco con la planta de Cholguán, en la localidad homónima, constituye una fuente de empleo que beneficia a un conjunto de comunas cercanas, entre estas Yungay, Cabrero y Tucapel, toda vez que generan empleos permanentes que se organizan en sistema de 3 turnos, entregando puestos de trabajos.

Tabla 17: Superficie cultivos según tipo comuna de Yungay

Cultivo	Superficie (has)
Cereales	7.771,90
Leguminosas y tubérculos	37,80
Cultivos industriales	945,00
Hortalizas	204,64
Flores	0,95
Plantas forrajeras	872,80
Frutales	96,20
Viñas y parronales viníferos	1,70
Viveros	0,30
Semilleros	2,00
Plantaciones forestales	1.787,10

Fuente: VII Censo agropecuario (2007).

Los datos del censo agropecuario registraron 96 has de frutales el año 2007, mientras la estadística actualizada del Catastro Frutícola de Centro de Información de Recursos Naturales (CIREN) da cuenta de un total de 480,1 has para el año 2019, con una participación creciente de berries como el arándano y la frambuesa.

El detalle de la superficie desinada a la producción de las principales especies cultivadas desarrolladas en la comuna se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla 18: Cultivos de cereales, leguminosas y chacarería comuna de Yungay

Cultivo	Superficie (has)
Arveja (grano seco)	5,70
Avena (grano seco)	3.048,20
Cebada forrajera (grano seco)	5,00
Maíz (grano seco)	29,40
Otras chacras	1,00
Otros cereales	6,00
Papa	12,50
Poroto consumo interno	18,60
Trigo blanco	4.411,30
Trigo candeal	272,00

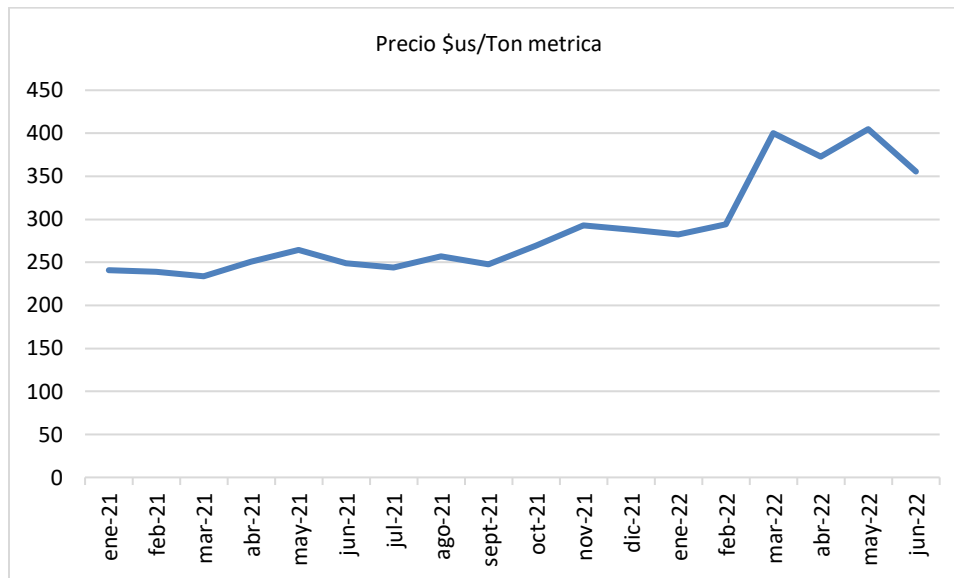
Fuente: VII Censo agropecuario (2007).

Como se observa en el detalle predomina significativamente la producción de trigo y avena, muy por sobre el resto de los cultivos, siendo el trigo blanco (*Triticum aestivum*) el cultivo de la comuna con mayor participación respecto a la superficie producida.

Según la base de datos estadísticos del Banco Central, en los últimos meses el precio del trigo ha experimentado incrementos significativos frente a las contingencias internacionales que han llevado al

cereal a ser transado en el mes de junio de 2022 a \$ US 355 la tonelada métrica, la evolución del precio se describe en el siguiente gráfico:

Gráfico 3: Evolución del precio del trigo según Banco Central de Chile



Fuente: Banco Central de Chile 2022.

Bajo ese escenario, y en el entendido que la comuna cuenta con los requerimientos edáficos y climáticos resulta interesante el impulso en el desarrollo de este cultivo, tanto en el aumento de la superficie sembrada como en las mejoras de los rendimientos obtenidos actualmente.

4.4.2. Fruticultura

Si bien, la comuna presenta características de suelo y clima para el desarrollo productivo de un gran número de especies frutales, la producción frutícola no es una actividad altamente desarrollada, pero resulta interesante analizar cómo ha sido la evolución en los últimos años, sobre todo porque en la Región de Ñuble, durante la última década se ha consolidado la producción orgánica de berries con destino a la exportación (también no orgánica), situación que está dando cuenta de una evaluación de la estructura productiva del campo, con el aumento en la producción de arándanos, cerezo y frambuesas.

Según los datos de los últimos catastros frutícolas realizados por el CIREN, la evolución que ha tenido este rubro se describe en la siguiente tabla, para el caso de la comuna de Yungay.

Resulta interesante el crecimiento de este rubro en los últimos años pasando de 40,67 has el año 2006 a las 480,1 has el año 2019, donde la principal especie desarrollada es el arándano americano. Esto confirma que existe un alto potencial dentro del territorio para potenciar esta actividad, ya que se dan las condiciones edafoclimáticas necesarias para el desarrollo de la fruticultura, pero esta condición debe ir acompañada por el desarrollo de equipamiento, disponibilidad de mano de obra, disponibilidad de agua de riego, canales de comercialización, infraestructura de procesamiento, entre otras consideraciones que se deben conjugar para sustentar esta actividad en el territorio, en vista de una economía global con una creciente demanda de estos productos.

Tabla 19: Evolución de la superficie plantada con frutales en la comuna de Yungay

Especie Frutal	Superficie 2006 (há)	Superficie 2012(há)	Superficie 2016 (há)	Superficie 2019 (há)
Arándano americano	27,44	140,7	140,4	202
Castaño	8,5	15	48,9	80,2
Cerezo	3,63		1,1	18,7
Nogal	1	24,9	27,7	44,4
Avellano	0,1	35	53,1	130,6
Frambuesa	0	1,4	1,8	4,2
Total	40,67	217	273,00	480,1

Fuente: Catastro Frutícola CIREN 2006, 2012, 2016, 2019.

4.4.3. Ganadería

La actividad ganadera en la comuna es muy marginal y no representa un rubro comercialmente desarrollado. La mayoría de las especies tienen una orientación más bien de subsistencia y autoconsumo, con un comercio local menor, relacionado con la venta de corderos, cerdos y caprinos, de manera informal.

Se trata, pues bien, del desarrollo “oportunista” para el aprovechamiento de las praderas naturales presentes sobre todo en los sectores altos de la comuna con manejos básicos que no sustentan un proceso productivo adecuado de la masa animal, donde principalmente se produce de forma extensiva, sin ningún tipo de confinamiento o complemento en la alimentación, que puedan mejorar el índice de conversión de alimentos en los animales.

Tabla 20: Tipos de ganado en la comuna de Yungay

Tipo de Ganado	N° de Cabezas
Bovinos	4.243
Ovinos	7.530
Cerdos	1.921
Caballares	910
Caprinos	1.025

Fuente: Censo agropecuario 2007.

Si se consigna el tipo de ganado con mayor número de cabezas en la comuna, el ganado bovino registra 4.243 cabezas. Por su parte, las cabezas registradas en la región del Ñuble alcanzaron 160.829 y la región ganadera por excelencia, la región de Los Lagos presentó en el mismo periodo una existencia de 1.047.194 cabezas de Bovinos. Comparativamente, Ñuble no es una región por excelencia ganadera, no obstante, sigue siendo una actividad complementaria a la producción agrícola en el campo y que permite a la pequeña agricultura familiar campesina, disponer de recursos alimentarios para el autoconsumo y/o para comercializar a nivel local.

Cabe indicar, que el desarrollo de acciones vinculadas con el fomento de esta actividad, son desarrolladas por PRODESAL, quienes entregan asistencia técnica a los pequeños productores, en términos de mejorar su producción y rendimientos.

4.4.4. Productos forestales no madereros

La comuna de Yungay es un territorio con alto carácter forestal, actividad que alberga un rubro secundario muchas veces inadvertido, como es la extracción de productos forestales no madereros (PFNM), los cuales corresponden a productos no derivados de la madera, pero que se obtienen en un ecosistema boscoso a partir del recurso forestal y el ambiente que este genera.

Al considerar que la comuna posee una alta superficie, tanto de plantaciones forestales (1/3 del territorio), como de bosque nativo (1/5 del territorio), estos usos de suelo generan las condiciones edafambientales propicias para el desarrollo de la extracción y producción de productos como frutos silvestres, musgos, hongos, cortezas y hierbas, entre otros, sobre los cuales se sustenta la actividad de los recolectores.

Actualmente existe una amplia diversidad de productos asociados a estos sistemas productivos donde en el último tiempo han tomado mayor relevancia e interés por sus características organolépticas al ser considerados alimentos alternativos más inocuos y sanos, comparados con los alimentos más tradicionales y procesados.

Los datos presentados por el Catastro de Recolectoras y Recolectares de Productos Forestales no Madereros (PFNM) en las regiones de Bío Bío y Ñuble, realizado por el Instituto Forestal (INFOR) el año 2019 muestran los principales productos, indicando la cantidad recolectada durante la temporada en la región del Ñuble, los cuales se detallan en la siguiente tabla.

Tabla 21: Ranking de producción recolección en la región del Ñuble

Producto	Kg por temporada
Mora	22.183
Rosa mosqueta	69.025
Hierbas medicinales	16.041
Hierba de San Juan	12.000
Hongos	1.096
Avellanas	515
Castañas	400
Maqui	232
Pepa de Hualo	60
Calafate	2
Frutos del coihue	1

Fuente: Catastro de recolectores de PFNM, INFOR, 2019.

Según información que maneja el municipio a través de la Oficina de Desarrollo Forestal, más estimaciones y prospecciones realizadas través del catastro (INFOR 2019), se puede estimar que en la comuna de Yungay existen aproximadamente 300 personas dedicadas a la actividad. Este catastro realizado por INFOR establece un factor de expansión que cuantifica de cuantas personas se acompaña el recolector, para el caso de los antecedentes levantado en la región del Ñuble este valor asciende a los 2,15. Por tanto, se puede estimar que los 300 recolectores podrían involucrar el desarrollo de la actividad de 645 personas aproximadamente en la comuna de Yungay, los cuales realizan el proceso de recolección para comercialización y/o autoconsumo.

De los recolectores encuestados de la provincia de Diguillín en el estudio del INFOR, el 58% declaró recolectar mora, 19% rosa mosqueta, 7% maqui, 4% hongos, 4% hierbas Medicinales, 3% avellanas y 2% hierba de San Juan. Cabe indicar que el Digüeñe, pese a no ser pesquisado en el estudio, sigue siendo un producto recolectado fundamentalmente para autoconsumo, en la parte alta de la comuna, en los sectores precordillerano con predominancia de bosque nativo (Ranchillo Alto). Lo mismo ocurre con la Rosa Mosqueta y Hongos, en la parte baja del territorio comunal, en sectores como Campanario y Ranchillo Bajo, en donde se desarrolla una amplia actividad recolectora, con una alta participación mujeres.

Así, la recolección es una actividad que se realiza de manera rudimentaria e informal con escaso procesamiento e incorporación de valor agregado, con reducida infraestructura y equipamiento. Así, reviste gran significancia el trabajo que ha ejercido la Oficina de Desarrollo Forestal del municipio para cuantificar, visibilizar y apoyar a las personas que desarrollan esta actividad, sumado a algunos programas que tienen las empresas forestales para permitir el aprovechamiento de estos recursos, el que se presenta como una actividad con alto potencial y complementaria para las familias, y con perspectiva de desarrollo en el marco de una estrategia comunal de turismo y desarrollo económico local.

Si se contempla que el costo productivo es evidentemente bajo, se puede considerar una actividad con alta rentabilidad, en virtud de los altos precios pagados por estos productos que se detallan en la siguiente tabla.

Tabla 22: Rango de precios principales productos recolectados INFOR

Producto	Precio (\$/Kg)
Mosqueta	300-500
Mora	3.000
Maqui	2.000-3.000
Hongos secos	300-400
Murtilla	4.500-7.000
Changles	5.000
Nalcas	3.000
Pulpa de mosqueta	1.000
Harina de avellanas	10.000
Poleo seco	6.000
Maqui seco	20.000
Aceite de avellana	30.000
Café de avellana	10.000
Hoja de murtilla	8.000

Fuente: Catastro de recolectores de PFNM INFOR, 2019

Los datos presentados otorgan un especial atractivo en la valorización de este tipo de productos, referido a que el costo de recolección del producto es considerablemente bajo (horas recurso humano), por lo que la rentabilidad del negocio resulta interesante, en el entendido que los procesos de recolección son actualmente muy rudimentarios con un alto potencial de mejora.

Bajo este escenario es fundamental el acompañamiento del municipio para el desarrollo de esta actividad, debiendo propender a incentivar la organización y formalización de los recolectores, como también fortalecer la relación con las empresas forestales y evaluar mercados y cadenas de comercialización de estos productos de forma de incorporar equipamiento e infraestructura para mejorar el procesamiento

(salas de procesos) y darle mayor valor agregado a este tipo de productos, de modo tal de posicionar al rubro como una actividad viable, rentable y formal.

4.4.5. Actividad forestal

Cuando se analiza la percepción que tienen los habitantes de la comuna y su visión respecto del desarrollo de las distintas actividades del quehacer productivo, existe unanimidad en sus declaraciones respecto al significativo desarrollo de la actividad forestal y la influencia que tienen las empresas madereras en ámbitos del desarrollo comunal (empleo y actividades conexas). No obstante, la comunidad también es consciente de los impactos que originan las plantaciones forestales y su actividad en el territorio comunal en cuanto a deterioro de caminos, incidencia en la degradación de suelos, consumo y disponibilidad de aguas de napas, entre otros.

Al revisar la existencia de bosques en la comuna, tanto referido a bosque nativo como plantaciones forestales, es posible notar una considerable evolución a lo largo de los años. En 2007 el VII censo agropecuario, conforme a las explotaciones catastrada, establecía que en la comuna existían 1.787 há de plantaciones forestales y 5.861 há de bosque nativo.

No obstante, según el Catastro Vegetacional de CONAF del año 2009, se registraron a nivel comunal 17.020 há de bosque nativo y 27.956 há de Plantaciones forestales. Asimismo, en la plataforma del sistema de información territorial SIT CONAF el año 2015, se registra en la comuna, la existencia de 18.044 há de bosque nativo y 30.717 has de plantaciones forestales. Estos valores reflejan un incremento de la superficie de plantaciones forestales en la comuna de Yungay.

Según las últimas cifras, si considera la suma de la superficie de bosque nativo y plantaciones forestales en la comuna, se alcanza una superficie total de 48.761 has correspondiente al 59,1% de todo el territorio comunal. Esta condición sin duda otorga un importante protagonismo de la cobertura forestal, transformando esta actividad como una de las más significativas desarrolladas en Yungay, con sus beneficios y externalidades asociados.

Junto con la cuantía de superficie, resulta también significativo la evolución a través de los últimos años, tanto para las plantaciones forestales como también el aumento de la superficie con bosque nativo, condición que habla bien respecto del manejo de este recurso y como este se conjuga con el desarrollo de otras actividades, como es la extracción de recursos forestales no madereros y el turismo. Actualmente dentro de las empresas forestales presentes en la comuna destacan Maderas Arauco y Forestal Arauco.

Bajo este escenario y la evolución de la actividad en los últimos años, el municipio crea el año 2016 la Oficina de Desarrollo Forestal, trabajando de forma estrecha con CONAF y las empresas forestales presentes, con el objetivo de dar continuidad a la actividad de extensión forestal ejecutada en la comuna, trabajando con pequeños y medianos propietarios forestales.

La influencia que tiene este rubro sobre el territorio es significativa, por cuanto se debe realizar un trabajo estratégico para la sustentabilidad integral de la actividad, y que los pequeños productores se puedan integrar el crecimiento del rubro.

4.4.6. Industria y sector eléctrico

Según los datos del SII, en el año 2020, declararon actividad en la comuna 92 empresas de la industria manufacturera, representando el 8,98 % de todas las empresas de las distintas actividades económicas presentes en la comuna, alcanzando ventas por \$UF 205.527, equivalentes a un 9,75 % de todas las ventas generadas en todas las actividades económicas.

En el último tiempo ha existido un importante desarrollo de la actividad industrial, fundamentalmente por la presencia de las plantas directamente vinculadas con la explotación forestal, como lo son la planta Cholguán del Complejo Arauco en el sector del mismo nombre, que, si bien genera un número importante de puestos de trabajo, tiene asociada otras externalidades negativas percibidas por la comunidad yungayina.

La actividad molinera también es parte de la actividad industrial de la comuna. Si bien su participación es menor, se sustenta con el desarrollo productivo del cultivo del trigo que, como ya se indicó es el cultivo agrícola con mayor superficie en la comuna superando las 4.400 hás según el VII Censo Agropecuario de 2007, por tanto, sustenta consistentemente la actividad molinera comunal.

Históricamente la comuna ha desarrollado la actividad molinera, donde en un principio se utilizaba infraestructura molinera accionada por el paso del agua de diversos cursos que recorren el territorio comunal. Actualmente existen molinos de carácter industrial que procesan grandes volúmenes del trigo producido en la comuna.

Dentro de las patentes municipales el rubro industrial es el más importante en términos de recaudación por este concepto. Sin embargo, la actividad industrial presente en la comuna informa solo 351 trabajadores, los cuales representan el 8,41% del total de empleados declarados en todos los rubros, según información del SII año 2022. Este bajo número, se explica porque las empresas están obligadas a declarar solo el número de trabajadores contratados, quedando fuera de las estadísticas las empresas subcontratistas que prestan servicios por ejemplo a la planta de Cholguán, con domicilios comerciales en otras comunas.

Otra actividad desarrollada es la generación de energía eléctrica con la utilización de agua en su paso por el territorio la que posteriormente es devuelta a su curso. Destaca la presencia en este rubro de la empresa Eléctrica Puntilla S.A, con la central de pasa ubicada en el río Itata, esta capta el agua 150 metros antes del Salto de Itata, la conduce por el canal de aducción hasta la cámara de carga y luego se distribuye en turbinas, instaladas a 60 metros de profundidad, para transformar la energía cinética del agua en energía eléctrica. Luego de este proceso el agua es devuelta al río Itata 250 metros posterior al Salto de Itata.

También en el río Cholguán, en la parte alta de la cuenca en el sector de Santa Lucía, desde el año 2019 opera la central de pasada El Pinar. Esta planta genera aproximadamente 11,5 MW y ha desarrollado un trabajo interesante con las comunidades locales en términos de responsabilidad social empresarial, financiando e implementando proyectos como un Plan de Desarrollo Turístico para el sector, infraestructura turística menor, capacitaciones y otras acciones programáticas tendientes a fortalecer el desarrollo turístico del “Valle de Las Vacas”.

En este contexto, tanto el turismo como la generación de energía eléctrica son dos de las “industrias” con mayor proyección en la comuna. La primera, fundada en las potencialidades naturales del territorio yungayino, conforme a los recursos endógenos existentes, mientras en el caso de la energía eléctrica se

están proyectando una serie de plantas fotovoltaicas y también eólicas, dado la posición cercana y estratégica de la comuna a la Subestación Charrúa y la presencia de tendidos de alta tensión.

En este contexto, a continuación, se presenta un resumen de la información disponible en el Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), relativo a los proyectos aprobados y en revisión referentes a inversiones en materia de energía eléctrica desde el año 2019 en adelante, situación que da cuenta de amplias perspectivas en el rubro, que merecen la atención en el sentido de vincular y articular la presencia de estas actividades con las oportunidades laborales y de prestación de servicios en esta área.

Tabla 23: Proyectos de Energía Eléctrica en el Servicio de Evaluación Ambiental en la comuna de Yungay

Nombre Proyecto	Tipo	Titular	Inversión (MMU\$)	Fecha presentación	Estado
Parque Fotovoltaico Campanario	DIA	MVC Solar 60 SpA	11	20-05-2021	Aprobado
Parque Solar Pequén	DIA	Parque Solar Pequén SpA	10,5	20-05-2021	Aprobado
Parque Solar Lucero	DIA	Parque Solar Lucero SpA	9,0	20-05-2021	Aprobado
Parque Eólico Peñasco Ventoso	EIA	Quilleco SpA	325	27-04-2021	En Calificación
Planta Fotovoltaica Agrovisión	DIA	MVC Solar 11 SPA	11	21-04-2021	Aprobado
Parque Fotovoltaico Pellín	DIA	Solar TI Quince SpA.	10,3	23-09-2020	Aprobado
Parque Solar Ciprés	DIA	Empresa Eléctrica Ciprés SpA	7,3	21-04-2020	Aprobado
Parque Solar Raulí	DIA	Empresa Eléctrica Raulí SpA.	5,7	20-04-2020	Aprobado
Parque Solar Esmeralda II	DIA	Parque Solar Esmeralda SpA	16,5	20-04-2020	Aprobado
Parque Solar Peumo	DIA	Empresa Eléctrica Peumo SpA	7,3	24-03-2020	Aprobado
Parque Solar Guindo Santo	DIA	Empresa Eléctrica Guindo Santo SpA	7,3	23-03-2020	Aprobado
Planta Fotovoltaica Ravenna Solar	DIA	Ravenna Solar SpA	12	23-03-2020	Aprobado
Planta Fotovoltaica Imola Solar	DIA	Imola Solar SpA	15	22-11-2019	Aprobado
Parque Fotovoltaico Trilaleo	DIA	MVC Solar 17 SpA	9	22-07-2019	Aprobado

Fuente: SEIA Electrónico, consulta realizada el 2 de septiembre de 2022.

Notas: (EIA) Estudio de Impacto Ambiental y (DIA) Declaración de Impacto Ambiental.

En este contexto, es clave comprender que el cambio de la matriz energética a nivel país, generará en el mediano plazo inversiones en el territorio comunal, que modificará en parte el perfil de la actividad económica en Yungay, ante lo cual es necesario visualizar perspectivas de desarrollo económico de la comunidad local que puedan establecer relaciones de colaboración, a saber: entrega de servicios, empleo, formación, innovación, capacitación, entre otros, con este incipiente rubro.

4.4.7. Comercio y servicios

En Yungay al igual que otras cabeceras comunales del país, el comercio y los servicios destacan por la presencia de un gran número de empresas asociadas a estas actividades, concentrándose significativamente en el radio urbano de la comuna. Según los registros del SII en el año 2020 el comercio

fue la actividad con una mayor participación en cuanto al número de empresas con 396 empresas, correspondiente al 38,63% del total de empresas de todos los rubros. Además, participa con el 49,03 % del total de ventas de todos los rubros.

Al contrastarlo con las cifras de patentes para el año 2022, se mantiene la tendencia del predominio de esta actividad, existiendo incluso un aumento en su participación relativa, por cuanto las empresas del área comercio alcanzan las 431, correspondiente al 67% de todas las patentes, donde los negocios con mayor participación son supermercados con 67 patentes, minimarket con 65 y provisiones por menor con un total de 26 patentes.

Si se analiza la presencia de empresas prestadoras de servicios, se puede indicar que pese a que hay ciertos servicios con los que no cuenta Yungay, en general la comuna dispone de una adecuada dotación de servicios, y comercio concentradas en el área urbana de la ciudad, donde los habitantes de localidad y de otras comunas confluyen a esta área, donde se concentran los servicios para satisfacer sus requerimientos, en los cuales se encuentra: el banco Estado, banco Chile, supermercados, establecimientos gastronómicos, talleres, estaciones de servicios, farmacias, cafetería, centro de salud privados, entre otros. Es importante señalar que en los sectores rurales existe una carencia tanto de comercio y cobertura de servicios básicos como lo constituye el servicio sanitario y telecomunicaciones.

Al analizar las cifras de las empresas asociadas a servicios en los distintos rubros, los registros del SII indican una participación de 384 empresas asociadas a la prestación de servicios equivalente al 37,46 % del total comunal y el registro de patentes municipales alcanza a 136 empresas asociadas a la prestación de servicios.

4.4.8. Actividad turística

Solo a poco recorrer el territorio comunal se constata que la belleza paisajística de Yungay, constituida por recursos y atractivos naturales “desconocidos” para las personas que no son oriundas de la comuna. Este aspecto se ve aún más fortalecido y destacado al entablar conversaciones y entrevistas con agentes claves de la comuna (emprendedores, dirigentes sociales, autoridades y funcionarios municipales), que identifican claramente, de forma unánime y transversal, a la actividad turística como una de las formas de desarrollo con mayor potencial.

El diverso atractivo turístico “aflora” de manera natural en la comuna con su geografía montañosa que da origen a diversos cursos de aguas, los cuales dan forma a saltos y saltillos de diversa magnitud que constituyen un escenario propicio para la actividad turística. Destaca también el Valle de las Vacas en Santa Lucía, que se presenta como un escenario natural con presencia de flora y fauna endémica y con excelentes condiciones para la pesca deportiva o actividades al aire libre, así como sus construcciones de atracción turística como lo son la pasarela colgante del río Cholguán y los molinos de agua. Otro aspecto potenciador del atractivo de la comuna lo constituye la inclusión de casi un 25% del territorio comunal en la Reserva de la Biósfera Corredor Biológico Nevados de Chillán - Laguna del Laja

Adicionalmente el municipio, en los últimos años ha desarrollado gestiones para obtener la denominación de Geoparque Experiencial Cascadas de Yungay, reconocimiento otorgado por UNESCO a través de una categoría que integra los atractivos naturales con los hitos geológicos, que conforman por ejemplo los más de 13 saltos presentes en el territorio comunal, entre los que destacan: Salto Perquenco, Saltillo

Perquenco, Salto Itata, Saltillo del Itata, Salto Dañicalqui, Saltillo Dañicalqui, Salto de Cholguán, Saltillo de Cholguán, Salto Los Chilcos, Salto Peruco, Salto Blanquillo, Salto Placilla y Saltos de Aguas Blanca.

Si bien ya se ha iniciado el trabajo para consolidar la actividad turística en la comuna falta por avanzar en diferentes dimensiones (formalización de emprendimientos, infraestructura habilitante, conciencia turística, capital humano, marketing, entre otras aristas).

Así, se reconocen esfuerzos por parte del sector público y privado, por cuanto el municipio ha integrado dentro de su trabajo estrategias específicas de desarrollo del sector como la elaboración de un Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR), que cuenta con los recursos aprobado por el Gobierno Regional para la elaboración del estudio. Por otro lado, el sector privado ha invertido en el desarrollo de infraestructura turística, como, por ejemplo, la construcción del Mirador Salto de Itata, implementado por la empresa Eléctrica Puntilla S.A., como medida compensatoria en el marco de su evaluación ambiental, así como una serie de inversión privada en cabañas, camping, establecimientos gastronómicos, entre otros.

Pese a esto, se constata una ausencia de inversión pública y privada, que, de sustento a la actividad turística, a saber: señalética, inversión en parques, espacio público, equipamiento urbano, miradores, diseño e implementación de circuitos turísticos, estrategia de difusión y en general un proceso de gestión del desarrollo turístico planificado, que se articule a través del entramado público y privado en base a una mesa de gobernanza, con objetivos de corto, mediano y largo plazo.

Otro aspecto reconocido en la comuna y que conjuga muy bien con el potencial de sus atractivos naturales lo constituye el apego de los habitantes por sus tradiciones y festividades, por cuanto en la comuna se realizan una serie de fiestas tradicionales y costumbristas, entre las que destacan la Fiesta de la Esquila, la Trilla a Yegua Suelta, Feria Costumbrista Yungayina, Fiesta de la Cruz del Trigo, Semana Yungayina, la fiesta de San Francisco, entre otras manifestaciones, en las cuales se exponen las tradiciones campesinas de la comuna, sus atractivos naturales, artesanías y gastronomía típica, lo cual se transforma en una atractivo para visitantes y turistas de distintas comunas y regiones del país.

Respecto a la oferta actual de servicios turísticos presentes en el territorio comunal y de la revisión de las patentes municipales, se registran 50 empresas formalizadas (con patente) que realizan actividades relacionadas con la oferta de servicios del rubro turístico como hoteles, hosterías, restaurantes, camping, hospedajes, comida al paso, entre otros.

Si bien existe un registro de negocios formalizados también es de público conocimiento la presencia de un número importante de emprendimientos no formalizados trabajando en el área turística, con una evidente limitación de los servicios y atención entregada a los visitantes que utilizan sus instalaciones (débil calidad turística, falta de accesibilidad universal, atención de clientes, protocolos, etc.).

En efecto, el total de empresas con iniciación de actividades, pero no necesariamente con patentes definitivas, en la comuna de Yungay, alcanza los 103 negocios, que equivalen al 10,05% del total de las empresas de la comuna, según información del SII año 2020. Esto sin contar el número de emprendimientos informales (sin iniciación de actividades) relativos a la venta de productos locales como tortillas, mermeladas, miel, artesanías (en lana fundamentalmente), camping, cabañas, entre otros productos que se encuentran vinculados con la actividad turística.

Tabla 24: Empresas según subrubro Actividades de alojamiento y servicio de comidas comuna de Yungay

Sub-rubros según Servicio de Impuestos Internos	N° Empresas	%
559 - Otras actividades de alojamiento	19	18,4
551 - Actividades de alojamiento para estancias cortas	3	2,9
561 - Actividades de restaurantes y de servicio móvil de comidas	68	66,0
562 - Suministro de comidas por encargo y otras actividades de servicio de comidas	13	12,6
Total	103	100,0

Fuente: Servicios de Impuestos Internos, 2020.

En tabla anterior se observa la desagregación del rubro I) Actividades de alojamiento y servicio de comidas, en sub-rubros, de acuerdo con la información del Servicio de Impuestos Internos (SII). De la información es posible constatar que las actividades definidas como de “restaurantes y de servicio móvil de comidas” son las que representan el mayor número de empresas con iniciación de actividades, mientras los servicios de alojamiento en su conjunto comprenden 22 empresas con iniciación de actividades. Estas últimas corresponden a cabañas, camping, hoteles y otros servicios de alojamiento.

Conforme a los resultados de los talleres de participación, se constata de forma sistemática la falta de difusión de la actual oferta de emprendimientos y particularmente de los asociados con los servicios turísticos. Actualmente en el Registro de Prestadores de Servicios Turístico de SERNATUR, se contabiliza la existencia de 23 servicios registrados en distintos niveles de cumplimientos de inspección, tal cual se aprecia en la tabla siguiente.

Tabla 25: Servicios turísticos en registro de prestadores de servicios turístico SERNATUR

Tipo	Servicio	Dirección	Localidad	Obs.
Alojamiento	Residencial La Casona	Pisagua Nº254	Yungay	Cumple inspección
Alojamiento	Camping Santa Elena	Km 3 NºS/N, Santa Lucía Bajo	Santa Lucía	Cumple inspección
Alojamiento	Hospedaje La Granja	Camino Yungay - Cholgúan Nº kilómetro 5, Cholgúan Norte	Cholgúan	No Cumple inspección
Alojamiento	Hotel Araucaria	Chipana Nº77	Yungay	No cumple inspección
Alojamiento	Residencial El Faro	Chorrillos Nº317	Yungay	No cumple inspección
Restaurantes	Bocaccio	Tacna Nº232	Yungay	Documentación no actualizada
Restaurantes	Café Bacara	Arturo Prat Nº276	Yungay	Documentación no actualizada
Restaurantes	Restaurante Papagallo's	Esmeralda Nº244 Local 1	Yungay	Documentación no actualizada
Restaurantes	Restobar Raíces	Arturo Prat Nº271	Yungay	Documentación no actualizada
Fuente de soda	Pollo Mexicano	Huamachuco Nº254	Yungay	Documentación no actualizada
Restaurantes	Restaurante La Casona	Pisagua Nº254	Yungay	Documentación no actualizada
Pub	Koru Restobar	Esmeralda Nº244d	Yungay	Documentación no actualizada
Artesanía	Artesanía Renacer	Angamos Nº322 Interior	Yungay	Documentación no actualizada

Tipo	Servicio	Dirección	Localidad	Obs.
Agencia de viaje y Tour Operador	Montaña Sport	Los Guindos N°34	Yungay	Documentación no actualizada
Esparcimiento	Make a wish eventos y producciones	Ángeles 315	Yungay	Documentación no actualizada
Servicio Guía Turístico	Katerine Albornoz Muñoz	No registra	Campanario	Documentación actualizada
Especializado en Turismo Aventura	Miguel Martínez Jara	No registra	Yungay	Documentación actualizada
General	Rene Castro Ortiz	No registra	Yungay	Documentación actualizada
Servicios de esparcimiento	Casa Jade	Chorrillos N°177 Local 2	Yungay	Documentación no actualizada
Artesanía	Bazar Mely	Población 12 de octubre, Campanario N° 585	Campanario	Documentación no actualizada
Artesanía	Kumentün	Germania N°604	Yungay	Documentación actualizada
Artesanía	Weichafe	Angamos N°873	Yungay	Documentación actualizada
Artesanía	Art's Niveck	Esmeralda N°74	Yungay	Documentación no actualizada

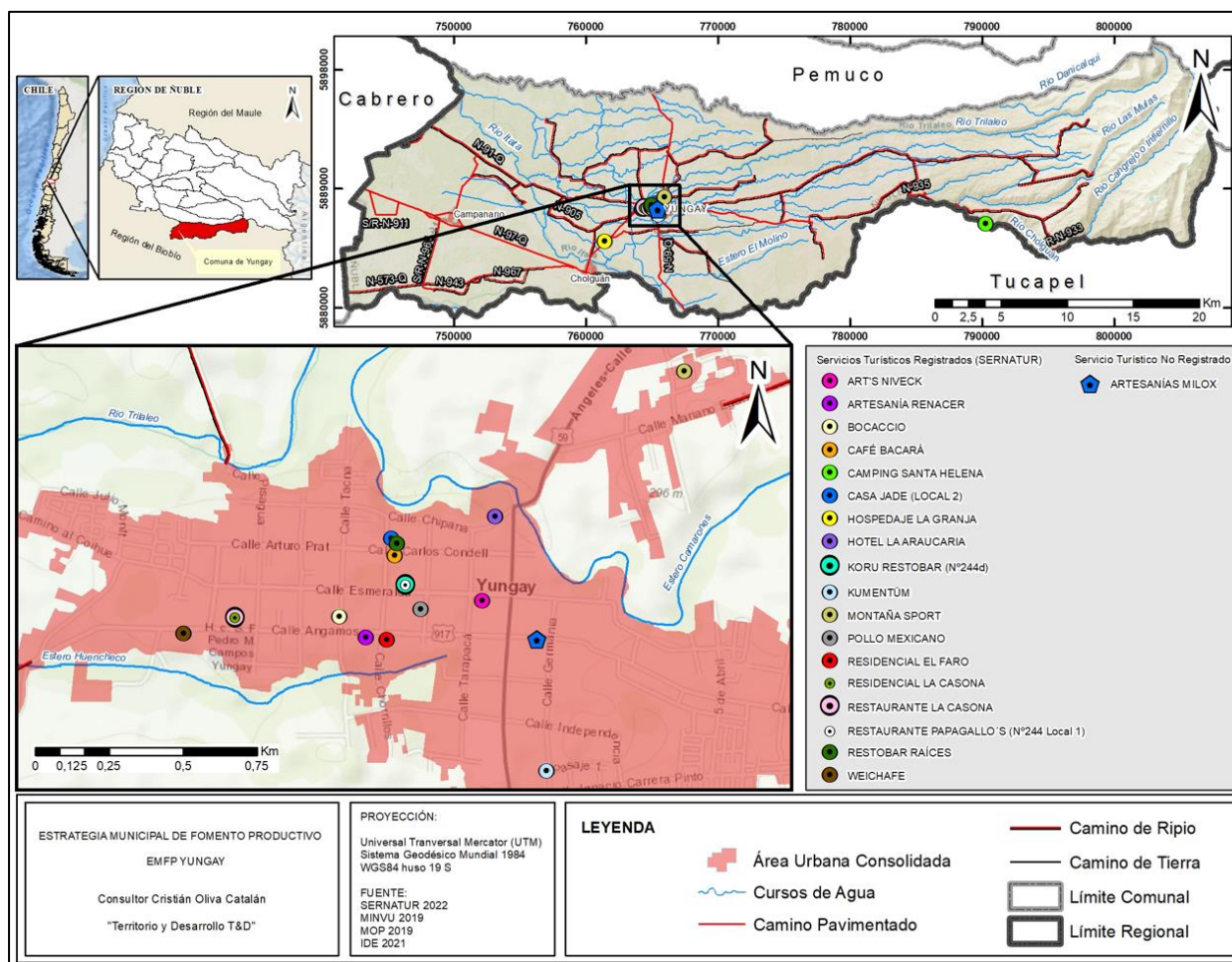
Fuente: Elaboración propia en base a información disponible en www.sernatur.cl consulta septiembre 2022.

Notas: * Cabe señalar que el café Bacara cambió de nombre y el Restaurante Papagallo's actualmente no existe; respecto de Casa Jade este establecimiento cambió de dirección.

Durante el año 2019 existían 14 servicios registrados en la página de SERNATUR y luego de tres años se encuentran 23 servicios, con un incremento en la cantidad y diversidad de los servicios ofrecidos, donde destaca el rubro de alojamiento, restaurantes, tour operador y guías turísticos, esparcimiento y artesanía. Este último rubro con una tremenda relación con la actividad turística y donde en la comuna se presenta un gran número de artesanos con diversos trabajos y materialidades (telar, madera y productos agroartesanales).

Sin embargo, buena parte de los servicios no cuentan con información actualizada, y otros no cumplen la inspección. Según información de la plataforma de SERNATUR ninguno de los servicios registrados tiene sellos de calidad o distinción turística otorgada por el SERNATUR.

Ilustración 13: Emprendimientos comuna de Yungay en registro de Prestadores de Servicios Turísticos SERNATUR



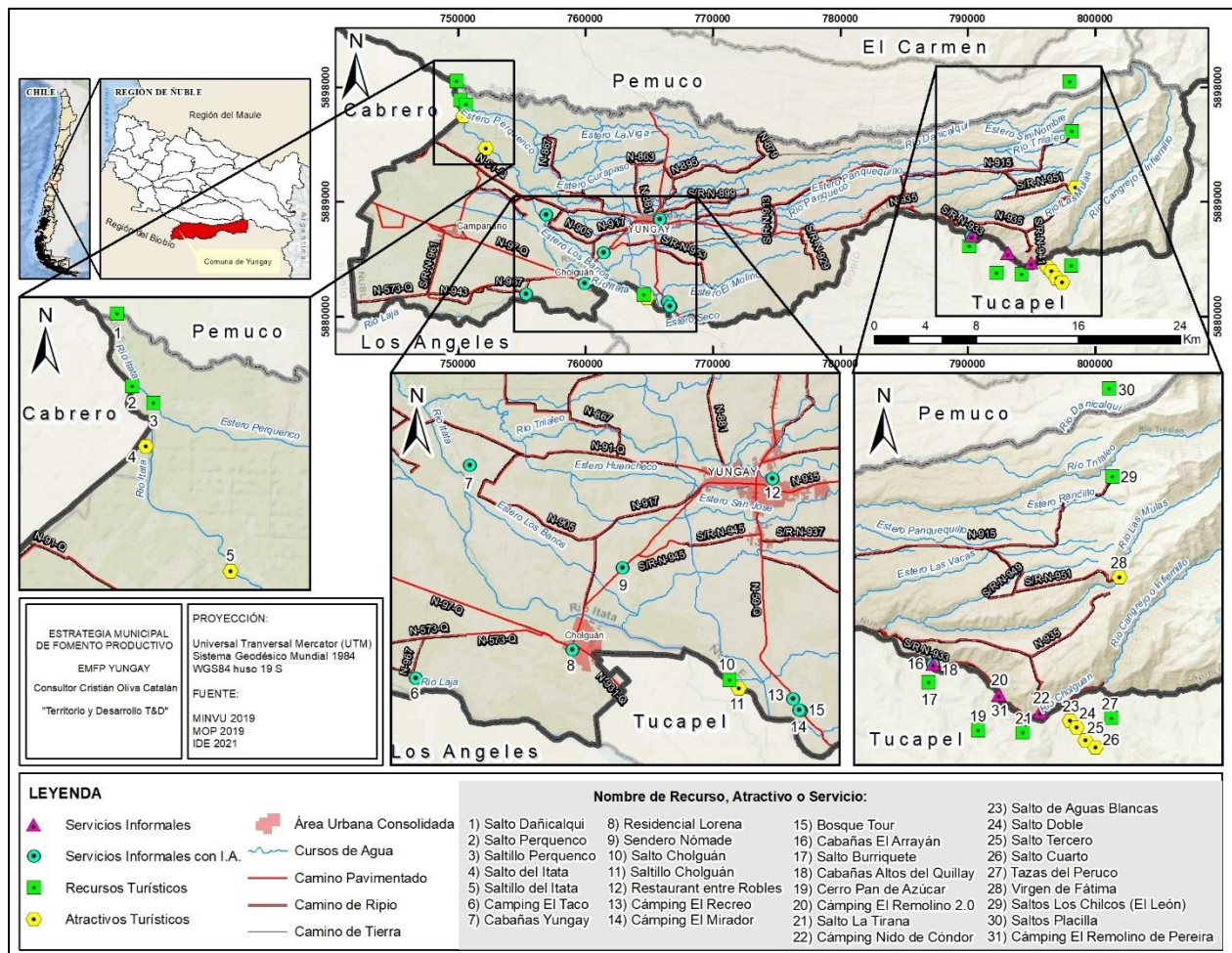
Fuente: Elaboración propia con información disponible en www.sernatur.cl consulta septiembre 2022.

Si bien se registra un aumento de los registros en la página de SERNATUR es fundamental contar con más estrategias de difusión, a través de distintos medios y plataformas, ya que existen servicios que permanecen invisibilizados y requieren de ser difundidos a través de medios virtuales, como redes sociales y plataformas del nicho como Airbnb, Booking o Tripadvisor. A esto se suma, la necesaria difusión y orientación presencial por medio de una Oficina de Información Turística.

En el contexto del desarrollo del turismo local es fundamental desarrollar una estrategia de asistencia técnica dirigida a los emprendimientos turísticos tendientes a incrementar el nivel de formalización de los negocios, fortalecer la calidad de los servicios y favorecer la inscripción en el registro de SERNATUR, de modo de avanzar en la consolidación de Yungay como destino turístico y en el futuro conformar una Zona de Interés Turístico (ZOIT).

En el mapa que se presenta a continuación se visualiza la distribución territorial de algunos servicios turísticos informales y los principales recursos y atractivos turísticos de la comuna. Cabe indicar que algunos saltos y otros atractivos se encuentran ubicados en la vecina comuna de Tucapel, sin embargo, el acceso se realiza por la comuna de Yungay.

Ilustración 14: Principales servicios, recursos y atractivos turísticos en Yungay



Fuente: Elaboración propia con información de Oficina de Turismo Municipalidad de Yungay, 2022.

En la comuna se han identificado diversos atractivos naturales con potencial turístico, sobre los cuales se tiene que basar un trabajo de mediano plazo, a partir de la futura elaboración del Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR) y realizando un proceso de gestión en el SERNATUR para el reconocimiento de atractivos turísticos, los cuales además requieren de inversión para su habilitación.

En este contexto, en la tabla siguiente se entrega una breve descripción de los principales atractivos de la comuna con mayor potencial para el desarrollo de la actividad turística.

Tabla 26: atractivos con potencial turístico comuna de Yungay

Atractivo	Categoría	Descripción
Saltillo del Río Itata Sector Arenales	Sitio Natural	Es uno de los balnearios más concurrido en temporada estival, sus cristalinas aguas acompañadas de un pequeño salto forman el complemento perfecto para disfrutar de un día de verano.
Santa Lucía Alto	Sitio Natural	Santa Lucía Alto, sector precordillerano, generalmente en el invierno cae nieve. El sector cuenta con hermosos parajes y abundante bosque nativo.
Molinos de Agua	Infraestructura	En la comuna de Yungay se encuentran algunos molinos de agua, que reflejan el sacrificado trabajo ejercido por la gente de campo antiguamente para obtener harina.

Atractivo	Categoría	Descripción
Pasarela Colgante sobre el Río Cholguán, Santa Lucía Bajo	Infraestructura	Pasarela colgante sobre el río Cholguán, ubicada en el sector de Santa Lucía Bajo, permite la unión entre las comunas de Yungay y Tucapel.
Sector Río Laja	Sitio Natural	Existen múltiples lugares de la ribera norte del Río Laja para hacer camping y pesca.
Valle de Las Vacas, Sector Precordillerano	Sitio Natural	Sector precordillerano, distante a 25 Km del centro de Yungay, se caracteriza por poseer un ambiente natural, en donde se encuentran árboles nativos de todas las especies y el río Cholguán de cristalinas aguas.
Salto del Río Itata	Sitio Natural	Ubicado a solo 16 km del centro de la comuna, el río Itata brinda un maravilloso espectáculo al dejar caer sus aguas a una altura de 75 mts.
Saltos del Río Cholguán	Sitio Natural	Los Saltos del Río Cholguán están ubicados a tan solo 4 km del centro de la comuna.
Fiesta del Digüeñe	Manifestación Tradicional	Festividad que se realizaba en sectores precordillerano de la comuna y contemplaba un día de campo para disfrutar de la recolección de digüeñes, así como de la gastronomía preparada con este producto y platos típicos de la zona (festividad descontinuada)
Fiesta de la Esquila y el Canto Popular	Manifestación Tradicional	Es una fiesta campesina que surge con el objetivo de rescatar las tradiciones y mostrar a los visitantes como se realiza la esquila.
Feria Costumbrista	Manifestación Tradicional	Esta actividad se desarrolla para promover el desarrollo integral y la acción rural de la comuna de Yungay, en esta participan expresiones locales e invitados especiales. Es una fiesta multicultural, en donde junto con haber stand de productos y artesanía local, se comercializan diferentes productos y se realizan presentaciones de grupos de trascendencia regional y nacional en un escenario montado en la Plaza de Armas.
Fiesta del Rodeo	Manifestación Tradicional	Es una de las actividades campesinas más importantes del país es el rodeo, donde se reúnen cientos de personas para dar vida a esta actividad, tanto en la localidad de Yungay como en Campanario.
Fiesta de la Candelaria	Manifestación Tradicional	Es una festividad de carácter religioso popular, que se celebra el 2 de febrero en la localidad de Pangal del Laja, a 15 km de Yungay.
Fiesta de la Trilla a yegua Suelta	Manifestación Tradicional	Esta es una celebración que forma parte de las actividades de la semana aniversario de la comuna y consiste en mostrar a la comunidad y a los visitantes, la forma tradicional como se desgranaba el trigo.
Fiesta de la Postura de la Cruz de San Francisco	Manifestación Tradicional	Esta festividad se celebra en general a nivel familiar y vecinal, desde ya algunos años las comunidades, siendo dos los sectores que más destacan en la celebración de dicha festividad: Los Laureles y San Antonio.
Fiesta de San Juan	Manifestación Tradicional	Esta festividad ha sido celebrada en el campo de manera tradicional, regularmente se realizan iniciativas como encuentros de folcloristas y artesanos, que apuntaban a promover esta fiesta y tradición. También se desarrolla en la Escuela Fernando Baquedano y en la Biblioteca Pública de Yungay.

Atractivo	Categoría	Descripción
Cruz de Mayo	Manifestación Tradicional	Esta es una celebración de carácter religioso, en la cual los vecinos se reúnen, para recorrer por las calles del pueblo la cruz, ataviada con flores e iluminada con velas. La actividad es acompañada por cantos.
Aniversario de los Peucanos	Manifestación Tradicional	Fiesta costumbrista organizada por la agrupación “Los Peucanos de la Alta Cordillera” con la finalidad de fomentar y contribuir al desarrollo de la cultura y el turismo.

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la Municipalidad de Yungay, 2022.

Actualmente la municipalidad de Yungay cuenta con una Oficina de Turismo dependiente de la Dirección de Desarrollo Económico Local y Sustentabilidad (DIDEL) que gestiona el desarrollo del turismo de forma integral y que tiene la responsabilidad de implementar líneas de acción para fortalecer el desarrollo turístico de la comuna de Yungay, para que en un futuro el territorio pueda ser conocido y reconocido como un destino turístico de naturaleza de carácter regional e interregional, dado la cercanía de Concepción Metropolitano y Los Ángeles.

Cabe indicar que una de las oportunidades más relevantes para el desarrollo del turismo en Yungay, lo constituye su distancia a Concepción, en el entendido que puede proyectarse como el principal destino de montaña más cercano de la capital de la Región del Bío Bío, toda vez que comunas como Antuco, Santa Bárbara y Quilaco, se encuentran a una mayor distancia a la ciudad de Concepción.

4.5. Caracterización de emprendimientos de la comuna

Cuando se traza el objetivo de potenciar el fomento productivo a través de un mejor desarrollo económico, es fundamental realizar dicho trabajo con la inclusión de todos los actores involucrados, tanto los que están totalmente formalizados como aquellos informales.

Tras revisar todas las fuentes de información es posible señalar con precisión que al igual como sucede en diversas actividades, y a lo largo de todo el país, existe un importante grado de informalidad de los emprendimientos en la comuna. Se trata fundamentalmente de microemprendimientos vinculados con rubros como camping, cabañas, alimentación y artesanías.

En estos casos, se reconocen una serie de causas que actúan como barreras para la formalización de los emprendimientos, fundamentalmente asociadas a limitados canales de información, falta de redes de agua potable y alcantarillado (aprobación sanitaria SEREMI de salud), infraestructura sin recepción de obras, entre otros factores. Para avanzar en mayores niveles de formalización, es necesario establecer mecanismos de asistencia técnica que permitan acompañar a los emprendedores/ras en la “ruta” de la formalización.

Conforme a la información disponible en la Oficina de Turismo e información confirmada en terreno, se pudieron identificar aproximadamente 45 emprendimientos con distintos grados de formalización distribuidos en el territorio comunal, principalmente relacionados con la actividad turística y productos complementarios.

Cabe señalar que, en rigor, en la comuna se constata la existencia de más de 100 microemprendimientos de los más diversos rubros. No obstante, desde el punto de vista del posicionamiento y fortalecimiento de los negocios, en la perspectiva del turismo sustentable, se cree necesario orientar el trabajo en el foco de la asistencia técnica y el fortalecimiento de los emprendimientos. Así, en el proceso de diagnóstico, conforme a la información registrada por la municipalidad, se reconocen al menos los siguientes emprendimientos con potencial turístico.

Tabla 27: Emprendimientos con potencial turístico comuna de Yungay

N°	Tipo servicio	Nombre emprendimiento	Sector
1	Camping	Camping Nido de Condor	Santa Lucia Bajo
2	Camping	Camping el Remolino de Pereira	Santa Lucia Bajo
3	Cabañas	Cabañas Altos del Quillay	Santa Lucia Bajo
4	Camping	Camping el Remolino 2.0	Santa Lucia Bajo
5	Tour Operador	Bosque Tour	Chillancito, Yungay
6	Tour Operador	Sendero Nómade	Camino Cholguán
7	Cabañas	Cabañas El Arrayan	Santa Lucia Bajo
8	Restaurante	Restaurant Entre Robles	Yungay
9	Banquetería	Residencial Lorena	Cholguán
10	Camping	Camping El Taco	El roble
11	Camping	Camping el Recreo	Chillancito, Yungay
12	Camping	Camping el Mirador	Chillancito, Yungay
13	Cabañas	Cabañas Yungay	Rinconada Itata

N°	Tipo servicio	Nombre emprendimiento	Sector
14	Manualidades y Souvenir (artesanía)	Bazar Mely	Campanario
15	Artesanía	Weichafe	Yungay
16	Artesanía en madera	Artesanías Milox	Yungay
17	Artesanía en cerámica	Gogus Cerámica	Yungay
18	Artesanía	María Herrera Ruiz	Yungay
19	Artesanía	Yesenia Vásquez Herrera	Yungay
20	Artesanía	Eugenia San Martin	Yungay
21	Artesanía	Sara Ocampos Coloma	Cholguán
22	Artesanía	Pérez Riffo	Yungay
23	Artesanía	José Martines	Yungay
24	Artesanía	Flor Suárez	Yungay
25	Artesanía	Aurora Gutiérrez	Cholguán
26	Artesanía	María García	Yungay
27	Artesanía	Barbara Riquelme	Yungay
28	Artesanía	Cecilia Oliva	Yungay
29	Artesanía	Eugenia Aguilera	Yungay
30	Artesanía	Sandra Díaz Moreno	Yungay
31	Artesanía	Karen Araos Acuña	Yungay
32	Artesanía	Lidia Cabezas Garrido	Yungay
33	Artesanía	Melisa Urbano Díaz	Yungay
34	Artesanía	Lister Sepúlveda Avendaño	Yungay
35	Artesanía	Humberto Álvarez Montoya	Yungay
36	Artesanía	Cecilia Rivas Cifuentes	Yungay
37	Artesanía	Susana Gutiérrez Rojas	Yungay
38	Artesanía	Yamilet Fuentes Garabito	Yungay
39	Artesanía	Gladys Polanco Sandoval	Yungay
40	Artesanía	Flor Gavilán Sáez	Yungay
41	Artesanía	Cesar Guerra Pellegrini	Yungay
42	Artesanía	Magaly Medina	Yungay
43	Artesanía	José Rodríguez	Yungay
44	Artesanía	Gladys Quilodrán	Yungay
45	Artesanía	Mónica Sandoval	Yungay

Fuente: Elaboración propia con levantamiento realizado en la comuna e información Oficina de Turismo, 2022.

Dentro de las actividades catastradas se identifica emprendimientos asociados a los servicios turísticos con una distribución territorial en sectores alejados del radio urbano. Por otro lado, se identifica un grupo importante de artesanos, los que se concentran mayoritariamente en el centro de la comuna, los cuales trabajan en torno a agrupaciones productivas, en el caso de la artesanía en lana, los que se emplazan en la Plaza de Armas. Además, el análisis y búsqueda de emprendimientos logró identificar 13 agrupaciones productivas presentes en el territorio, las que se detallan en la siguiente tabla.

Tabla 28: Agrupaciones productivas de la comuna de Yungay

N°	Nombre de organización	Rubro
1	Cámara Comercio de Yungay	Comercio
2	Cámara de Turismo de Yungay	Turismo
3	Red de Turismo de Yungay	Turismo
4	Feria El Esfuerzo Campesino	Feria
5	Grupo cultural de artesanía Peumayén	Artesanía
6	Comité de artesanos Mi Valle Templado	Artesanía
7	Feria libre Semillas del Valle	Feria
8	Feria de Las Pulgas	Feria
9	Mercado campesino Campanario	Feria
10	Comité emprendedores Salto del Itata, administrado por Junta de Vecinos de ranchillo	Turismo
11	Asociación de Turismo Rural Santa Lucía Bajo (ADETUR)	Turismo
12	Comité Ambiental Comunal	Turismo
13	Emporio de Arauco	Comercio

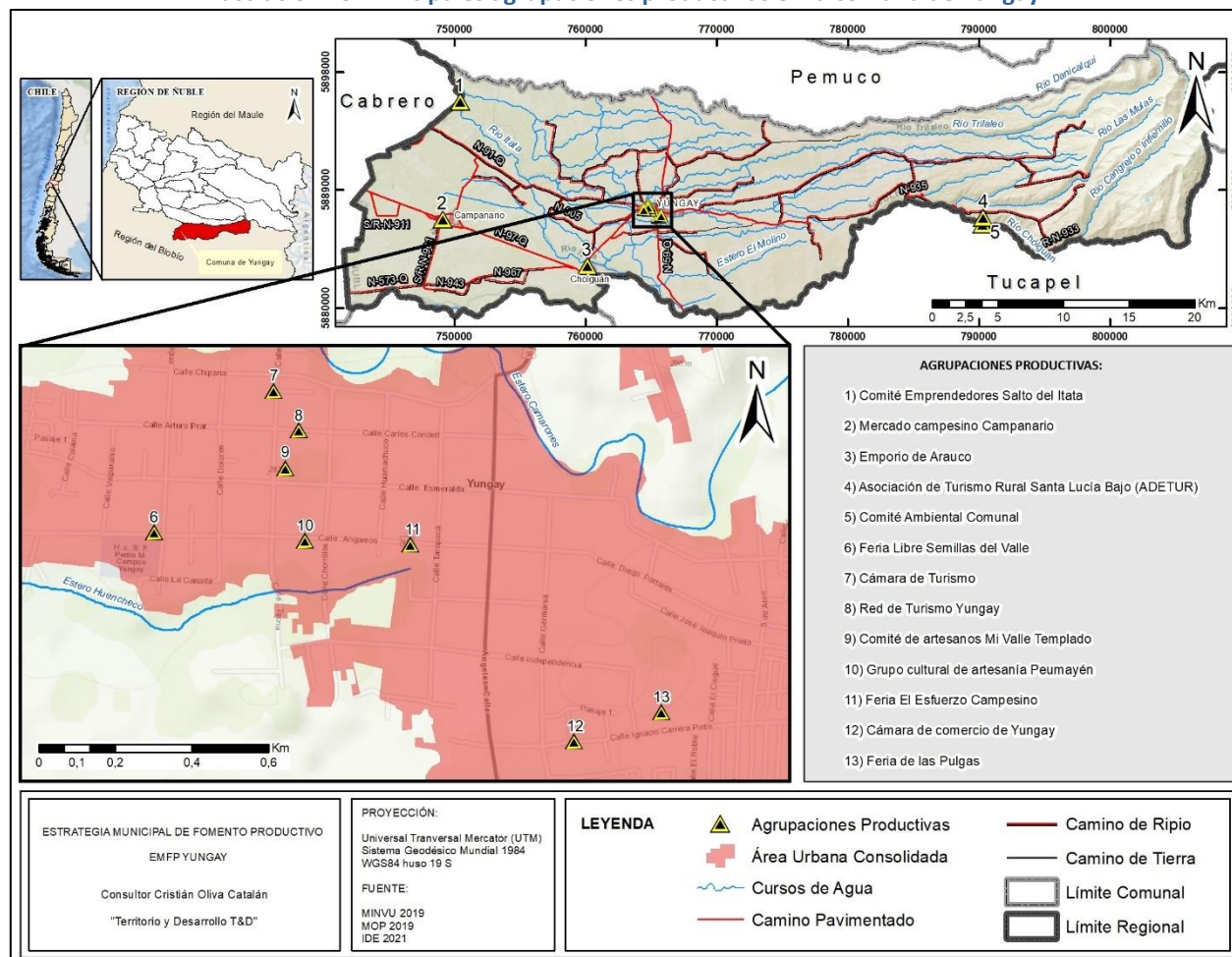
Fuente: Elaboración propia en base a información DIDEL y levantamiento de información, 2022.

Estas agrupaciones se distribuyen en diferentes localidades y sectores de la comuna, fundamentalmente en la ciudad de Yungay, pero también en el sector de Santa Lucía (Valle de Las Vacas), la localidad de Campanario, en Cholgún y también en el Salto de Itata.

Uno de los temas relevantes que surge en los talleres de participación ciudadana precisamente tiene que ver con dotar a las agrupaciones productivas de mejores condiciones para la comercialización de sus productos. Por ejemplo, se plantea la ejecución de un proyecto de construcción de un “Pueblito o Mercado Artesanal” que permita a los artesanos, artesanas y productores locales disponer de espacios confortables y atractivos para la comercialización de sus productos.

La tabla anterior da cuenta, además, de varias agrupaciones que tienen por propósito fortalecer el desarrollo turístico, así como potenciar las artesanías y el comercio local. Cabe indicar que, en el caso de las agrupaciones de artesanos, efectúan primordialmente tejidos en lana, siendo estas una de las actividades con mayor identidad local, dado la presencia de ganado ovino en sectores precordilleranos como Los Mayos y San Antonio, así como en el resto de la comuna. En efecto, todos los años se lleva a cabo la fiesta de la Esquila y el Canto Popular, liderada por el Comité Campesino San Francisco El Cardal, con amplia participación de la comunidad local y con la llegada de visitantes que buscan destinos turísticos que ofrezcan tradiciones campesinas.

Ilustración 15: Principales agrupaciones productivas en la comuna de Yungay



Fuente: Elaboración propia en base a información DIDEL y levantamiento de información, 2022.

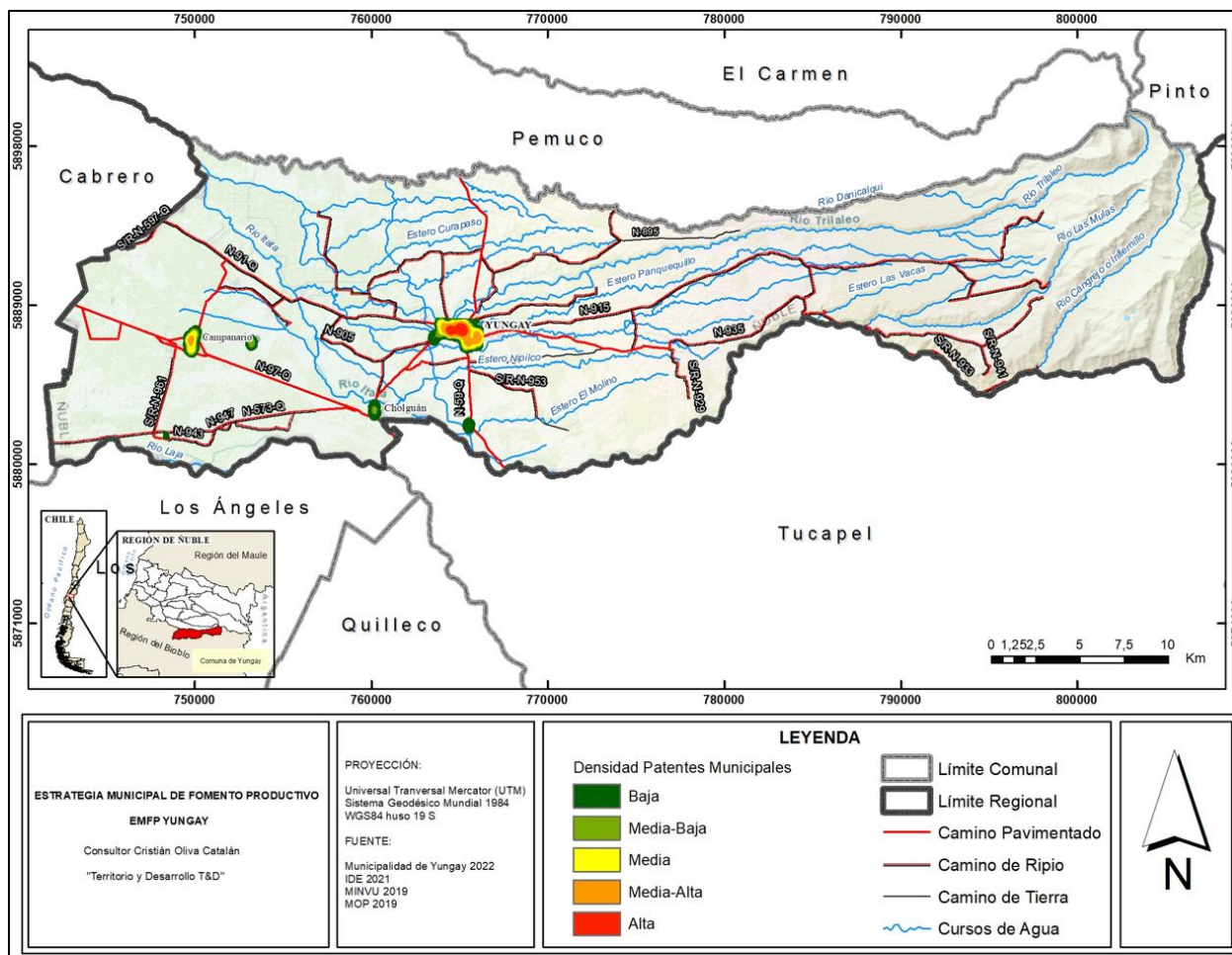
Ahora bien, el registro de emprendedores de DIDEL que acuden a la municipalidad de realizar consultas sobre las posibilidades de apoyo técnico y financiamiento de sus negocios, da cuenta de una multiplicidad de rubros y subrubro, entre los cuales se reconocen: alimentación, entretención, productos típicos, artesanía (madera, lana y otros), servicios varios (diseño, páginas web y otros), ropa, bordados, agricultura, costura, repostería, turismo, productos locales, peluquería y belleza, entre otros.

4.6. Registro y distribución de empresas con patentes en la comuna

Uno de los componentes importantes del proceso de elaboración de la EFP para la comuna de Yungay es ubicar a las empresas que hoy en día dispone de patente municipal. Dicho ejercicio de georreferenciación se desarrolla por medio de la base de datos de patentes de la municipalidad.

Cabe indicar que, de un total de 639 patentes, fue posible ubicar y georreferenciar 456 empresas, puesto que el registro municipal en el caso de 183 patentes no establecía con precisión la dirección de dichas empresas. Ejemplo de esto son direcciones genéricas tales como: Villa La Esperanza, El Cardal, Ranchillo Bajo SN, Villa El Membrillo SN, Mariano Egaña, Sector El Roble SN, entre otros.

Ilustración 16: Mapa de concentración de patentes municipales en la comuna de Yungay

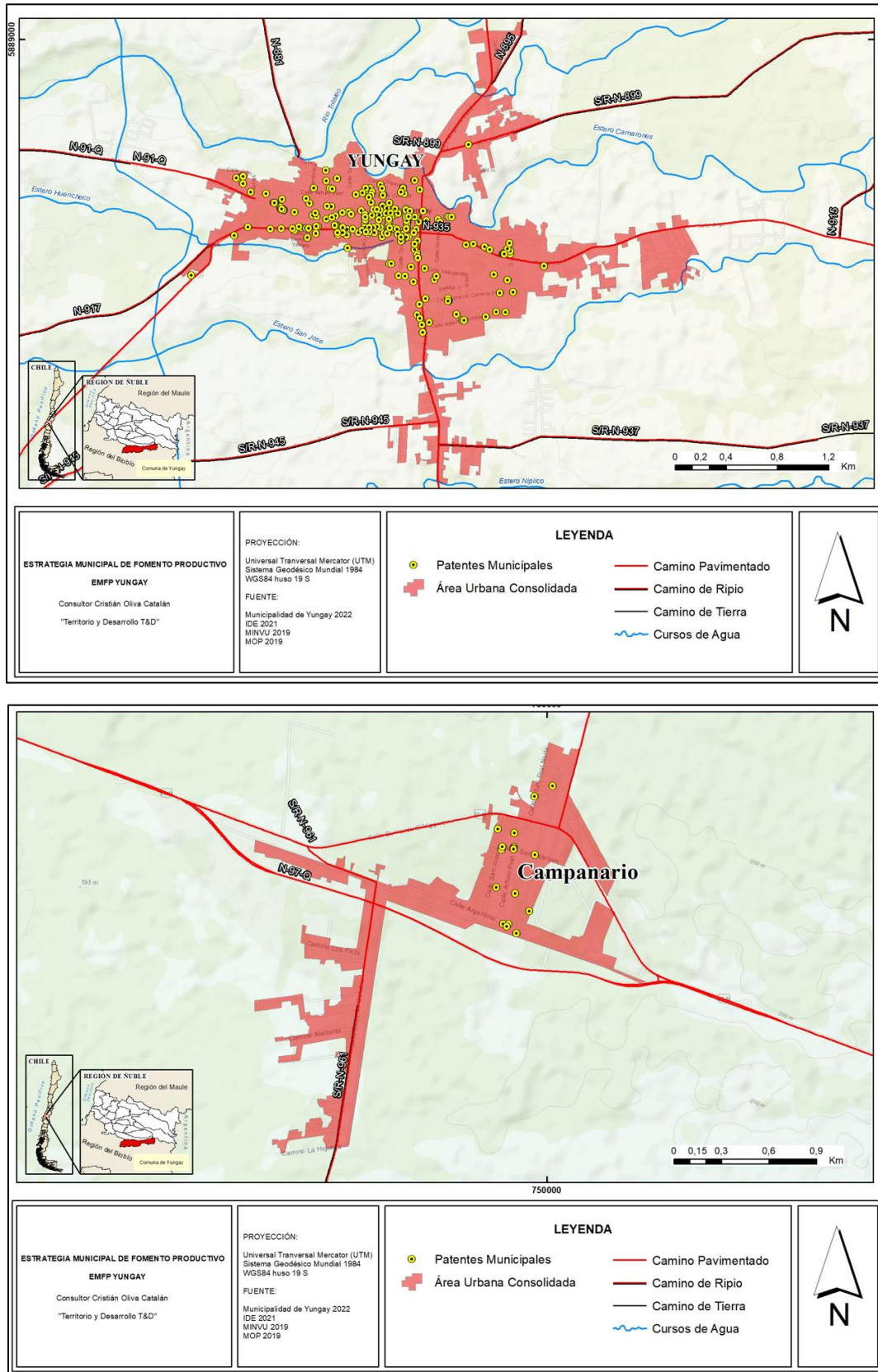


Fuente: Elaboración propia con información registro de patentes Municipalidad de Yungay, 2022.

En el mapa se visualiza con claridad que la mayor concentración (en color rojo) de patentes municipales se da en la ciudad de Yungay y en segundo orden en la localidad de Campanario, lo cual refleja una alta participación de establecimientos comerciales y servicios en el principal centro urbano de la comuna, en desmedro de sectores rurales. Esto confirma la condición de centralidad de Yungay respecto de un área de influencia comunal e intercomunal, en donde las personas acceden a la ciudad a resolver necesidades asociadas a la disponibilidad de servicios y comercio.

La mayoría de los emprendimientos ubicados en sectores con potencial turístico, como lo son Santa Lucía y el entorno del Salto de Itata, no cuentan con patente municipal, por lo que no se ven reflejados en la cartografía. En consecuencia, la formalización y el apoyo en la obtención de patentes, es uno de los puntos relevantes a ser considerados en la presente Estrategia Municipal de Fomento Productivo.

Ilustración 17: Ubicación de empresas con patentes en la ciudad de Yungay y Campanario



Fuente: Elaboración propia con información registro de patentes Municipalidad de Yungay, 2022.

5. RED Y ESTRUCTURA PÚBLICA DE APOYO AL FOMENTO PRODUCTIVO

5.1. Institucionalidad municipal de apoyo al fomento productivo

De modo de disponer de elementos de contexto institucional referentes a las redes de apoyo al fomento productivo, a continuación, se realiza una descripción de la oferta y área de gestión de la municipalidad en lo que respecta, fundamentalmente a la Dirección de Desarrollo Económico Local y Sustentabilidad (DIDEL).

Posteriormente, en se presenta un resumen de la oferta pública de redes de apoyo al desarrollo económico y el fomento productivo, en conformidad a las líneas de financiamiento y apoyo técnico de las principales entidades gubernamentales con competencia en la materia.

5.1.1. Dirección de Desarrollo Económico Local y Sustentabilidad

Uno de los pilares fundamentales para el desarrollo económico sostenible en la comuna lo constituye el rol que tiene el gobierno local y como el municipio realiza las acciones necesarias para incentivar el fomento productivo, conjugando la interrelación entre todos los actores involucrados en este proceso.

En los últimos años la municipalidad de Yungay ha realizado una reestructuración de su organigrama creando la Dirección de Desarrollo Económico Local y Sustentabilidad (DIDEL), que busca una mayor eficiencia y coordinación de de las áreas que se relacionan con el fomento productivo de forma de realizar una integración tanto física como temática de distintas oficinas para abordar el desarrollo económico local de forma más integral y eficiente.

Actualmente forman parte de DIDEL las siguientes oficinas:

✓ Oficina de Fomento Productivo

La Oficina de Fomento Productivo es un área fundamental desde donde se enmarca el actual trabajo para la creación de la Estrategia de Fomento Productivo. Esta unidad actualmente cuenta con un profesional con dedicación exclusiva, en calidad de contrata, situación que augura un trabajo sostenido de mediano plazo de cara a la implementación de la presente Estrategia.

Esta oficina tiene por propósito mantener coordinación permanente con las organizaciones y servicios tanto municipales, provinciales, regionales y nacionales para contribuir al activo desarrollo económico local.

La oficina está encargada de fomentar la producción local, entregando información y apoyo integral, orientación y asesoramiento a emprendimientos de la comuna, promoviendo mejoras en los emprendimientos y propiciando la creación y formalización de nuevos negocios.

Dentro de los objetivos planteados para la Oficina de Fomento Productivo de la comuna de Yungay destacan:

- Asesorar al municipio en la definición y fortalecimiento de la capacidad de gestión en temas de desarrollo económico territorial.
- Definir y fortalecer la capacidad de gestión municipal en su rol promotor, facilitador y orientador del desarrollo económico comunal para la eficiente y eficaz articulación de programas y recursos

relacionados, insertos y/o definidos en el Programa y/o Plan de Acción para la Oficina de Fomento Productivo.

- Asesorar a la Unidad de DIDEL en desarrollar, promover e implementar acciones que estimulen el emprendimiento individual y colectivo, a través de iniciativas asociadas a la producción de bienes y servicios.
- Asesorar a los emprendedores y empresarios de la comuna en la postulación a los distintos programas de capacitación y financiamiento público y privado.
- Apoyo técnico a los distintos emprendimientos locales, al objeto de potenciar las capacidades en la generación de nuevas iniciativas o fortaleciendo aquellas unidades de negocio existente.
- Potenciar emprendimientos que mejoren la calidad de vida de los emprendedores y que generen nuevos empleos, de modo de fortalecer un el desarrollo territorial sustentable.
- Ser una oficina que apoya otras unidades o programas municipales para contribuir al desarrollo de las capacidades emprendedoras de los habitantes de la comuna y para implementar una nueva forma de hacer gestión en la comuna.
- Implementar una estrategia de fomento productivo para el desarrollo de las distintas actividades económicas que se desarrollan, o podrían desarrollar en la comuna.

Para el logro de estos objetivos la oficina realiza un trabajo de coordinación con distintas instituciones públicas y privadas, participando de distintas mesas técnicas de trabajo con empresas presentes en la comuna, concretando el establecimiento de distintos convenios y acuerdos, para el beneficio de los emprendimientos locales.

La población objetivo de la oficina apunta a la atención tanto de personas naturales como jurídicas, pertenecientes al territorio comunal del sector urbano y rural, tanto hombres como mujeres mayores de 18 años, que deseen desarrollar una idea de negocio o cuenten con un emprendimiento en funcionamiento, ya sea formal e informal.

✓ **Oficina Municipal de Intermediación Laboral OMIL**

Sin duda que el fortalecimiento de la actividad económica está sustentado en gran medida en la capacidad de compra de bienes y servicios a nivel local, condición que tiene directa relación con la generación de empleos y el nivel de ocupación que tiene la comuna y la región.

En esta labor a nivel comunal cobra vital relevancia la presencia y acción realizada por la Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL), la cual tiene por misión establecer una coordinación entre la oferta y demanda del trabajo disponible. Esto mediante la articulación de la búsqueda activa de empleo, en diversos oficios y profesiones. Además, otorga información y orientación en materia de empleo, tanto a los empleadores como a los que buscan trabajo y facilita la incorporación de estos últimos, a procesos de capacitación que les permitan mejorar su oferta de servicios.

Para esto, la información se registra en la Bolsa Nacional de Empleo (BNE), una iniciativa del Ministerio del Trabajo y Previsión Social (MINTRAB) y del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), utilizada a nivel nacional por todas las OMIL.

Dentro de sus funciones destacan la colocación de empleo y capacitación. La OMIL actualmente mantiene buenas relaciones con distintas empresas de la comuna. Las empresas que demandan mayores colocaciones son variadas y dependen de la temporalidad, donde destacan empresas agrícolas, empresas de servicios transitorio (EST) asociadas a la actividad maderera y constructoras.

Dentro de los servicios que entrega la OMIL en la comuna destacan:

- Facilita la posibilidad de reinserción laboral.
- Informa sobre cursos de capacitación. Informa sobre la disponibilidad de puestos de trabajo.
- Contactan a quienes buscan empleo con las oficinas de personal.
- Registra y certifica el otorgamiento de seguro de cesantía.
- Inscribe a postulantes a cursos de capacitación.
- Informa y deriva a beneficiarios a programas de apoyo para trabajos independientes o microemprendimientos (SENCE, FOSIS, SERCOTEC)

Otras actividades importantes gestionadas por la oficina es la nivelación de estudios de los habitantes de la comuna, en respuesta de los mayores requerimientos que tienen las empresas que ofrecen empleo, en términos de la escolaridad mínima requerida en los puestos de trabajo.

Si bien es cierto, existe una adecuada oferta de trabajo en la comuna, se puede apreciar que esta tiene una limitación en su vigencia, es decir, en general la colocación que logra concretar la OMIL, están asociados a contratos muy cortos y temporales.

La oficina funciona con actividades propias y acciones coordinadas a través de un convenio entre SENCE y el municipio para el programa de Fortalecimiento de la Oficina de Intermediación Laboral (FOMIL) categoría gestión intermedia.

El programa FOMIL, ayuda al fortalecimiento de la OMIL, incentivando la colocación de personas de la comuna en un puesto laboral formal, bajo las condiciones del código del trabajo, por un período de al menos tres meses. El programa además contribuye en la preparación de los postulantes, realizando talleres de apresto laboral, para facilitar su inserción en los trabajos disponibles.

Según el convenio para el período 2022, OMIL Yungay adjudicó un total de \$27.930.000, monto que es destinado entre otras actividades para:

- Contratación de profesionales.
- Adquisición de materiales.
- Materiales publicitarios y de difusión.
- Realización de ferial laboral.
- Realización de talleres de apresto laboral.

✓ **PRODESAL**

El Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) es desarrollado conjuntamente por INDAP y el municipio, el cual funciona a través de un convenio entre estos dos organismos. Este programa lleva varios años ejecutándose en la comuna el cual se ha consolidado como un apoyo importante a los pequeños

productores y a la Agricultura Familiar Campesina. Dentro de sus objetivos esta la ampliación de capacidades de sus usuarios para sostener y/o mejorar las actividades productivas de autoconsumo y emprendimiento. El convenio de ejecución el programa para el año 2022 registra un presupuesto de \$104.288.641, el cual es financiado con \$86.288.641 aportados por INDAP y \$18.000.000 aportados por la municipalidad.

Esta temporada el programa atiende a 287 usuarios que desarrollan distintos rubros entre los que destacan: hortalizas, frutales, cereales, ganadería mayor como bovinos y equinos y ganadería menor como cerdo y aves. Para su funcionamiento el programa cuenta con la participación de profesionales y técnicos del área agropecuaria, los cuales realizan y coordinan reuniones técnicas, días de campo, visitas de especialistas, parcelas demostrativas, giras técnicas, ferias campesinas y postulación a proyectos, entre otras actividades.

Los usuarios del programa pueden acceder a incentivos económicos destinados a cofinanciar asesorías técnicas, inversiones y capital de trabajo en los ámbitos de la producción silvoagropecuaria y actividades conexas, así como la articulación con otras entidades públicas y privadas para abordar problemas de carácter socio económico que inciden en la calidad de vida de las familias.

✓ **Oficina de Desarrollo Forestal**

Esta oficina se crea el año 2016 luego del término del convenio de extensión forestal entre CONAF y el Municipio. Esta oficina en los últimos años ha tomado un alto protagonismo producto del desarrollo de la actividad forestal en la comuna y donde su objetivo principal es contribuir con el crecimiento socioeconómico, el eficiente aprovechamiento de los recursos naturales y la entrega de herramientas sustentables que contribuyan con el buen manejo de los recursos naturales.

La oficina brinda atención al público a través de la presencia de un Ingeniero Forestal, el cual desarrolla actividades como asistencia técnica, atención, orientación y apoyo técnico a pequeños propietarios, para la ejecución de actividades forestales y relacionadas, tanto en oficina como en terreno.

Dentro de las actividades realizadas por la oficina destacan:

- Elaboración y supervisión de proyectos para aplicar a los incentivos de la ley 20.283, para el manejo del bosque nativo.
- Asistencia en terreno, en la ejecución de la intervención en bosque nativo.
- Todo tipo de solicitudes asociadas a la ley 20.283 de bosque nativo, como: planes de manejo, autorización simple de corta, corta de árboles aislados, declaración de existencia, solicitud de guías de libre tránsito asociadas a plan de manejo vigente.
- Asistencia técnica en plantaciones forestales como: planes de manejo, apoyo en la comercialización de productos forestales.
- Apoyo en actividades de comercialización de productos obtenidos de los manejos en bosque nativo y exótico.
- Prevención de incendios forestales y en especial coordinación con CONAF, en lo relativo a quemas controladas.
- Asesoría en manejo y prevención de enfermedades Forestales.

- Detección de plagas y respectivos métodos de control Biológico.
- Capacitación y difusión de proyectos relacionados al rubro Forestal o Similar.
- Gestión de coordinación con CONAF, con el programa de arborización urbana para la entrega de árboles en la comuna.
- Interacción con empresas del rubro forestal, para generar asociatividad con pequeños propietarios de Yungay.
- Vincular al ministerio de energía con comerciantes de leña a través de la postulación de proyectos y asesoría técnica.
- Articulación con oficinas de DIDEL como Medioambiente y Turismo en proyecto rutas y senderos de alta montaña.
- Apoyo y gestión con Recolectores de Productos Forestales no Madereros (PFNM), de la comuna.

En función de lo ya expuesto respecto de la actividad forestal en la comuna se aprecia la importancia de la actividad y se visualiza claramente el compromiso adquirido por el municipio al tener dentro de su organigrama esta oficina como eje estratégico y así ser abordado de manera planificada y con un compromiso real por parte de todos los actores involucrados, entendiendo el desarrollo turístico comunal como un proceso sistemático de acciones destinadas a superar las limitaciones propias que enfrentan los territorios.

✓ **Oficina de Asuntos ambientales**

La Oficina de Asuntos Ambientales es la encargada de coordinar la gestión ambiental municipal, de manera directa y en colaboración con otras unidades; mediante la formulación y desarrollo de planes, programas y proyectos de alcance ambiental y de sustentabilidad a nivel local.

Entre sus principales funciones destacan:

- Implementar leyes y políticas nacionales a nivel comunal.
- Asesorar a organizaciones en la formulación y postulación de proyectos a fondos de financiamiento públicos o privados.
- Pronunciarse técnicamente en los procedimientos de evaluación ambiental de proyectos en el SEIA y las instancias de Evaluación Ambiental Estratégica.
- Promover el diálogo y participación ciudadana en asuntos ambientales.
- Recepcionar denuncias ambientales.
- Desarrollo y promoción de la gestión integral de residuos en conjunto con el Departamento de Aseo y Ornato.
- Abordar problemas ambientales de manera integral promoviendo gobernanza en el proceso.
- Promover la educación y concientización ambiental.

Otro rol fundamental que cumple oficina es el de implementar el Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM). El desarrollo del SCAM, debe entenderse como la construcción de un proceso, basado en los principios del realismo, gradualismo y flexibilidad; en el cual a medida que las entidades municipales van cumpliendo con los requisitos de certificación, obtienen distintos grados de reconocimiento,

dependiendo de los logros de gestión alcanzados. Este programa implica una importante rigurosidad administrativa e indicadores que se están elaborando y evaluando de forma sistemática y continua. Es un trabajo que involucra dedicación y compromiso de todo el estamento municipal con los objetivos y plazos definidos.

Durante el año 2021 la Municipalidad de Yungay obtuvo su certificación de nivel intermedio. Hoy se continúa trabajando los compromisos y líneas ambientales estratégicas para optar posteriormente al nivel de certificación de excelencia. Entre las acciones desarrolladas por la Oficina de Asuntos Ambientales durante el último tiempo se destacan:

- Actualización de la Ordenanza Ambiental, con participación ciudadana.
- Talleres de capacitación a la comunidad.
- Coordinación de la campaña de invierno en calefacción y consumo de leña responsable.
- Gestión en protección y promoción del territorio de Yungay perteneciente a la Reserva de la Biósfera.
- Identificación de humedales y recuperación de humedal "El Indio".
- Postulación y ejecución de proyectos del Fondo de Protección Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente.
- Recepción y gestión de denuncias ambientales.
- Pronunciamiento en proyectos ingresados al SEIA.
- Ingreso de subvención SCAM para la gestión ambiental.

✓ **Oficina de Turismo**

Esta oficina está encargada de promover un desarrollo económico local sustentable, armónico, pluralista y equitativo entre los habitantes de la comuna, a través del turismo. La actividad turística promueve emprendimientos locales; e impulsa la promoción y difusión del patrimonio, adoptando iniciativas públicas que estimulen una participación de los habitantes de la comuna para el logro de tales fines. El objetivo de la oficina es desarrollar y ejecutar, programas y proyectos turísticos que permitan dar una mayor competitividad a Yungay, como destino turístico.

La oficina asesora al municipio en la definición y fortalecimiento de la capacidad de gestión en temas de desarrollo turístico y territorial, para potenciar la visita de turistas a la comuna de Yungay, coordinando eventos y actividades turísticas junto con la actualización y difusión permanente de la base de datos de servicios turísticos de la comuna.

Al igual como sucede con la actividad forestal, el turismo corresponde a una actividad muy relevante en el territorio y sobre la cual, el municipio está iniciando un trabajo serio, coordinado y planificado para impulsar la actividad turística.

Para el logro de estos objetivos es fundamental la elaboración de un Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR) integrando a todos los agentes claves, tanto públicos como privados en comunión con los requerimientos y necesidades de los habitantes y particularmente de los servicios y rubros asociados al turismo.

Esta herramienta es considerada muy relevante por parte de la DIDE, toda vez que permitiría avanzar en el desarrollo turístico de la comuna, por lo que se formuló un perfil para justificar la postulación de un estudio básico al FNDR, el cual obtuvo la Recomendación Satisfactoria (RS) por parte de MIDESO y posteriormente fueron aprobados los recursos por el Consejo Regional. Así, prontamente la municipalidad licitará el estudio y llevará a cabo el proceso de elaboración del PLADETUR.

Dentro de las actividades que actualmente efectúa la Oficina de Turismo, destacan:

- Postulación Programa Turismo Familiar.
- Realizar acciones que tributen a la promoción turística de la comuna (folletería, articulación con prestadores de servicios turísticos y emprendedores, entre otras)
- Registro de Empresarios Turísticos Locales en la plataforma de SERNATUR.
- Participación en el comité de Gestión de Reserva de la Biosfera.
- Actualización de base de datos y georreferenciación de servicios, atractivos y recursos turísticos de la comuna de Yungay.
- Desarrollo de rutas turísticas en la Reserva de la Biosfera
- Coordinación de actividades de servicios regionales para beneficio de la comunidad de Yungay (SENATUR, INDAP, GORE-Ñuble, entre otros)
- Promoción de la comuna de Yungay en Plataforma de SERNATUR y Guía Chile Tur.

Es un real desafío para la oficina integrar todos los elementos y realizar un PLADETUR a nivel comunal con los avances ya realizados en términos de catastros, evaluaciones e identificación de recursos turísticos, que generan una serie de insumos y experiencias que se suma, además, al trabajo previo a menor escala llevado a cabo particularmente en el sector de Santa Lucía Bajo.

✓ **Oficina de Cultura**

Aunque por definición la cultura no es una actividad económica, sin duda que está fuertemente relacionada con el turismo y de manera más indirecta con otras ramas de la actividad económica. En dicha lógica, actualmente la Oficina de Cultura funciona de manera independiente de la oficina de turismo para otorgarle mayor dinamismo, dedicación y priorización a los temas relacionados con la cultura local.

Actualmente la oficina busca apoyar la participación cultural, la creación y difusión artística, de modo que se generen y encuentren espacios de expresión en el barrio, la comuna, la ciudad, la región y el país, de acuerdo con las iniciativas y preferencias de quienes habiten esos mismos territorios.

Entre los objetivos planteados para la Oficina destacan:

- Facilitar el acceso a las manifestaciones culturales y a las expresiones artísticas, al patrimonio cultural del país y al uso de las tecnologías que conciernen a la producción, reproducción y difusión de objetos culturales.
- Fomentar el desarrollo de capacidades de gestión cultural en los ámbitos local, regional, nacional e internacional.

- Impulsar la construcción, ampliación y habilitación de infraestructura y equipamiento para el desarrollo de las actividades culturales, artísticas y patrimoniales de la comuna, y promover la capacidad de gestión asociada a esa infraestructura.
- Proponer medidas para el desarrollo de las industrias culturales y la colocación de sus productos tanto en el mercado interno como externo.
- Ejecutar y promover la creación de estudios e investigaciones acerca de la actividad cultural y artística de la comuna, así como sobre el patrimonio cultural de ésta.
- Apoyar la coordinación y desarrollo de actividades culturales propias de las tradiciones de la comuna (aniversario de la comuna, feria costumbrista, fiestas patrimoniales, entre otras.)
- Apoyar postulación a diferentes fondos concursables públicos o privados.
- Rescatar la expresión cultural local, potenciando las diversas manifestaciones artísticas.
- Promover la participación y difusión de grupos artísticos locales.
- Mantener un registro actualizado de los actores artísticos de la comuna.
- Apoyar técnica y logísticamente las actividades artísticas y patrimoniales de la comuna.

✓ **Programa Mujeres jefas de Hogar (MJH)**

Si bien este programa no tiene dependencia directa de la DDEL, pues está bajo la supervisión de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), si se enmarca en el área del fomento productivo local, toda vez que de manera transversal se apuesta por el emprendimiento y la empleabilidad.

Su misión es promover la autonomía económica de las mujeres jefas de hogar, a través de un conjunto de herramientas que les permitan generar, gestionar ingresos y recursos propios a partir del trabajo remunerado, el acceso a la oferta pública y de oportunidades de conciliación trabajo remunerado, doméstico y de cuidados.

Dentro de sus objetivos está desarrollar capacidades y habilidades laborales de las jefas de hogar, a través de talleres de formación para mejorar sus condiciones para el trabajo remunerado tanto dependiente como independiente. De igual forma busca articular con la institucionalidad pública y privada el acceso de las participantes a la oferta existente para mejorar sus oportunidades de desarrollo tanto en el trabajo dependiente como independiente.

Las usuarias que integran el programa han participado de manera efectiva en talleres y capacitaciones de apresto laboral y otras temáticas generando redes con otras oficinas municipales y organismos públicos que las han impulsado a ser parte activa del desarrollo económico local en la comuna.

5.2. Red de apoyo de servicios públicos en materia de fomento productivo

Otro pilar fundamental para el fomento productivo en la comuna lo constituyen los servicios públicos que mantienen instrumentos destinados al desarrollo de emprendimientos, así como fondos que permiten a los emprendedores, emprendedoras y empresas acceder a subsidios y a financiamiento, de manera tal de fortalecer los negocios y propiciar mejores herramientas en la línea del fomento productivo.

Es por esto, que en el presente apartado se realiza una descripción de los principales instrumentos de fomento y fuentes de financiamiento disponibles en la red de instituciones gubernamentales.

✓ SERCOTEC

El Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC) es una es una corporación de derecho privado, dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo y está dedicado a apoyar a las micro y pequeñas empresas y a los emprendedores del país. Para el logro de estos objetivos el Servicio mantiene una serie de instrumentos, dependiendo del grado de desarrollo del negocio y de las áreas que se desee fortalecer, los cuales que se detallan a continuación:

Para iniciar un negocio:

Capital Semilla Emprende: es un fondo concursable que apoya la puesta en marcha de nuevos negocios con oportunidad de participar en el mercado. Cofinancia un plan de trabajo destinado a implementar un proyecto de negocio.

Capital Abeja Emprende: es un fondo concursable que apoya la puesta en marcha de nuevos negocios con oportunidad de participar en el mercado, liderados por emprendedoras mujeres.

Formálizate: es un fondo concursable que apoya la formalización y puesta en marcha de nuevos negocios con oportunidad de participar en el mercado. Financia un plan de trabajo destinado a implementar un proyecto de negocio.

Para fortalecer un negocio:

Crece: es un subsidio no reembolsable que permite a las empresas beneficiadas formular e implementar un Plan de Trabajo, que puede incluir Acciones de Gestión Empresarial, que permitan desarrollar competencias y capacidades, e Inversiones, que permitan potenciar su crecimiento, consolidación y/o el acceso a nuevos negocios.

Digitaliza tu Almacén: es un aporte de \$2.350.000 para inversiones, asistencia técnica, capacitación, acciones de marketing y tecnologías digitales que aporten nuevos conocimientos para la gestión del almacén y la captura de nuevas oportunidades para el negocio.

Redes de Oportunidades de Negocios: servicio que apoya la generación de redes de trabajo entre micro y pequeños empresarios/as a través de la realización de encuentros empresariales que buscan la transferencia de conocimientos, el intercambio de experiencias y el desarrollo de vínculos comerciales entre los/as participantes.

Ruta Digital: es un servicio de formación empresarial que busca instalar capacidades y habilidades en el uso de tecnologías y herramientas digitales de las pequeñas empresas, a través de cursos en línea gratuitos

que contribuyan al mejoramiento en la gestión operativa y financiera, la comercialización de productos o servicios y la innovación.

Promoción y Canales de Comercialización: servicio que apoya la participación de pequeñas empresas en ferias, eventos u otros espacios de comercialización, con el fin de facilitarles una vitrina que contribuya a la promoción y comercialización de sus productos o servicios, y a la generación de relaciones de negocio sostenidas en el tiempo.

Mejora Negocios: es un subsidio no reembolsable que cofinancia la contratación de asesorías técnicas en diferentes materias por parte de micro y pequeñas empresas, para que puedan aumentar su productividad y mejorar la calidad de sus productos o servicios.

Formación Empresarial: es un servicio para micro y pequeños empresarios/as y emprendedores/as, que entrega conocimientos en temas de gestión y desarrollo de habilidades empresariales a través de capacitaciones, seminarios o talleres para contribuir a una adecuada puesta en marcha de los negocios, mejorar la gestión de estos y obtener mejores resultados.

Para apoyar la asociatividad:

Fondo Juntos: es un fondo para Negocios Asociativos y corresponde a un subsidio no reembolsable de SERCOTEC destinado al desarrollo de nuevos negocios asociativos o a la mejora de los ya existentes, impulsados por grupos de empresas o cooperativas para las cuales sería más difícil concretar estas iniciativas de manera individual.

Programa Gremios: es un fondo para el fortalecimiento de organizaciones nacionales, que entrega un subsidio no reembolsable destinado al desarrollo de nuevos negocios asociativos o a la mejora de los existentes, impulsados por grupos de empresas para los cuales sería más difícil concretar estas iniciativas de forma individual. El Programa de financiamiento tiene como objeto fortalecer la asociatividad, representatividad y capacidad de gestión de Federaciones y Confederaciones de micro y pequeños empresarios, ambas de carácter nacional.

Fondo de Desarrollo de Ferias Libres: es un subsidio no reembolsable dirigido a las Ferias Libres del país, orientado a fortalecer la modernización, la asociatividad, la gestión e innovación de las ferias, haciéndolas más atractivas y competitivas.

Barrios Comerciales: el programa Recupera Tu Barrio, enmarcado en el Plan de Recuperación Inclusiva “Chile Apoya”, tiene como objetivo recobrar la competitividad de los barrios comerciales afectados por acciones derivadas del estallido social y promover su desarrollo inclusivo y sostenible, a través del apoyo a organizaciones o agrupaciones de empresas existentes en estos barrios.

Fortalecimiento gremial y cooperativo: es un fondo concursable que opera en todas las regiones del país, destinado a financiar tanto la creación de cooperativas como el fortalecimiento de cooperativas y asociaciones de pymes existentes. Con ello se busca contribuir al fortalecimiento de la asociatividad, la mejora de la capacidad de gestión y el avance tecnológico de estas organizaciones.

Otros servicios:

Capacitación en línea: se realiza a través del Portal de Capacitación de SERCOTEC, donde se puede acceder a cursos gratuitos vía web que permitirán aumentar las competencias de los emprendedores para poner en marcha su negocio, mejorar la gestión de éste y lograr óptimos resultados.

Asesoría legal virtual: con este instrumento los emprendedores pueden recibir asesoría legal en materias relativas al quehacer de emprendedores, micro y pequeñas empresas para resolver sus dudas en materias laborales, tributarios, asuntos de contratos, cuestiones de índole comercial o referentes a permisos asociados a la iniciación y desarrollo de un emprendimiento.

Como se aprecia SERCOTEC posee una amplia batería de instrumentos en función a los requerimientos de los emprendedores y emprendedoras de distintos rubros. Algunos instrumentos tienen cobertura nacional y otros cuentan con una priorización más local.

En este contexto, resulta imprescindible informar sobre las calendarizaciones de cada concurso, ya que varían a lo largo del tiempo, con plazos acotados y con variaciones según las priorizaciones de las distintas direcciones regionales.

✓ **SERNATUR**

El Servicio Nacional de Turismo también posee instrumentos para el desarrollo de la actividad turística como los son:

Concurso Mujer Empresaria Turística: busca reconocer a empresarias que, a partir de la creatividad y el esfuerzo, han montado sus negocios, emprendimientos y experiencias en materia de turismo, especialmente aquellas que con resiliencia han seguido apostando por el turismo, destacando por ser un aporte en todas las aristas del área turística, así como en las tradiciones y las costumbres del entorno en que desarrollan sus productos y servicios.

Concurso Más Valor Turístico: este concurso busca distinguir a productos turísticos innovadores de todo el país, que estén diseñados de acuerdo con las tendencias de los nuevos consumidores y que aporten una experiencia turística que entregue más valor al mercado turístico. La convocatoria está abierta a todos los prestadores de servicios turísticos registrados, chilenos y extranjeros, sin distinción de la región o comuna de Chile donde residan, el tipo de actividad, especialidad o volumen de turistas recibidos.

Capacitación y Certificación de Competencias Laborales: SERNATUR gestiona las demandas de certificación a nivel nacional con las contrapartes regionales anualmente, y en conjunto con Chile Valora se dedica a certificar las competencias laborales, estas son el estándar de desempeño de un/a trabajador/a, de manera que al certificarse demuestran que cuentan con el desempeño correcto para cumplir sus funciones. Además, SERNATUR se coordina anualmente con la Subsecretaría de Turismo y SENCE para disponer de becas, con el objetivo de capacitar a los/as colaboradores/as a nivel nacional, en las temáticas más demandadas por la industria turística, o programas estratégicos transversales como son la alfabetización digital y el estudio de idiomas, principalmente el inglés.

✓ **CORFO**

La Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) es un servicio descentralizado, con patrimonio propio y personalidad jurídica, que apoya el emprendimiento, la innovación y la competitividad, fortaleciendo, además, el capital humano y las capacidades tecnológicas, teniendo como principal objetivo promover una sociedad de más y mejores oportunidades para contribuir al desarrollo económico del país. Para lo cual pone a disposición una serie de instrumentos para el desarrollo de las empresas de diverso tamaño, lo cuales se detallan a continuación:

Semilla Inicia: orientado a apoyar emprendimientos de alto potencial de crecimiento, con alcance nacional y potencial de internacionalizarse, para el cual se debe contar al menos con una idea de rápida implementación de la solución, se postula a esta convocatoria para acceder a subsidio que cofinancia las actividades para su validación técnica y comercial.

Semilla expande para empresas lideradas por mujeres: programa orientado al apoyo a empresas lideradas por mujeres, que cuentan con un negocio de alto potencial de crecimiento, con una solución innovadora y con ventas iniciales. Cofinancia actividades que permitan hacer crecer y despegar un negocio, junto con servicios de apoyo para ayudar a implementarlo. Con esta convocatoria se puede acceder a subsidio que contempla dos etapas sucesivas.

Pymes en línea: programa para capacitarse gratis y fortalecer un negocio con ayuda de las tecnologías digitales, explorando nuevas estrategias de marketing, plataformas de e-commerce, medios de pago, entre otros.

El Viaje del emprendedor: corresponde a una plataforma para mejorar las posibilidades de éxito de los nuevos negocios a través de la entrega de servicios como los de incubación y/o aceleración, acceso a financiamiento, espacios de trabajo, y/o mediante el traspaso de metodologías sobre emprendimiento e innovación. Con este programa se conoce el estado actual de una idea o proyecto y conectarse con el ecosistema emprendedor del país, de manera de ampliar las oportunidades de financiamiento, junto con mejorar los conocimientos y habilidades.

Becas Capital Humano: existe la posibilidad de postular a más de 1.500 becas para el desarrollo de cursos en distintas áreas donde el emprendedor realiza el cofinanciamiento entre un 10% a 20% del valor del curso. Existe una batería de cursos disponibles en distintas áreas de interés como comercio electrónico, tecnologías de la información, industrias creativas, turismo, entre otros.

PAR Chile Apoya Turismo: es un programa en el marco de proyectos de apoyo a la reactivación (PAR) que busca apoyar a micro, pequeñas y medianas empresas del sector turismo, en la recuperación de su potencial productivo y de gestión, a través del financiamiento de proyectos individuales que contemplen capacitación, planes de negocio, consultorías, asistencia técnica, capital de trabajo y/o proyectos de inversión.

PAR Chile apoya industrias creativas: es un programa que busca apoyar a micro, pequeñas y medianas empresas del sector de las industrias creativas, en la recuperación de su potencial productivo y de gestión, a través del financiamiento de proyectos individuales que contemplen capacitación, planes de negocio, consultorías, asistencia técnica, capital de trabajo y/o proyectos de inversión.

Feria de Emprendedoras: tiene por objetivo abrir un espacio de apoyo a mujeres emprendedoras de todo el país, para la difusión de sus productos y servicios, como oportunidad de ampliar sus redes comerciales, ganar visibilidad y generar espacios a potenciales negocios, así como también, acceder a información de utilidad, contenidos de tendencias de mercado, de instrumentos de fomento y financiamiento, de herramientas de transformación digital, intercambio de experiencias de otras emprendedoras, desde una lógica de promover un efecto multiplicador, que anime al emprendimiento y la innovación de manera de optimizar los procesos productivos y eventualmente acceder a nuevos mercados, más exigentes y/o sofisticados.

✓ Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP)

El Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), es un servicio dependiente del Ministerio de Agricultura que tiene por objetivo promover el desarrollo económico, social y tecnológico de los pequeños productores agrícolas y campesinos, con el fin de contribuir a elevar su capacidad empresarial, organizacional y comercial, su integración al proceso de desarrollo rural y optimizar al mismo tiempo el uso de los recursos productivos.

Para poder utilizar los programas e instrumentos de INDAP los agricultores deben registrarse como usuarios para lo cual deben cumplir con 3 requisitos: no tener activos superiores a las 3.500 UF, explotar una superficie de terreno de hasta 12 Hectáreas de Riego básico o, vivir y trabajar en el campo y que sus ingresos provengan principalmente de la explotación agrícola o actividad silvoagropecuaria.

Dentro de los programas e instrumentos, destacan:

Programa de desarrollo territorial indígena INDAP- CONADI (PDTI): El Programa de Desarrollo Territorial Indígena INDAP-CONADI, PDTI, está orientado a fortalecer las distintas estrategias de la economía de los pueblos originarios, comprendiendo a sus familias, las comunidades o cualquier otra forma de organización, en base a las actividades silvoagropecuarias y conexas, de acuerdo con su propia visión de desarrollo.

Programa de Asociatividad Económica (PAE): programa para desarrollar y/o fortalecer las empresas asociativas campesinas y los grupos pre-asociativos a través del desarrollo del negocio, la estructura organizacional y la articulación con el mercado, contribuyendo al desarrollo económico de la agricultura familiar campesina.

Programa Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios - (SIRSD-S): tiene por objetivo recuperar los suelos agropecuarios degradados y/o mantener los suelos agropecuarios ya recuperados, entendiendo por esto último la aplicación de prácticas que eviten que los suelos se retrotraigan por debajo de los niveles mínimos técnicos ya alcanzados, en los predios de la Agricultura Familiar Campesina.

Programa desarrollo de Inversiones (PDI): El Programa de Desarrollo de Inversiones -PDI de INDAP busca contribuir a la capitalización y/o modernización de los sistemas de producción silvoagropecuarias y/o conexas (turismo rural, artesanía, agregación de valor y servicios) de la Agricultura Familiar Campesina a través del cofinanciamiento de inversiones.

Programa de Desarrollo Local – PRODESAL: tiene por propósito aumentar los ingresos silvoagropecuarios y de actividades conexas de los usuarios microproductores, por venta de excedentes al mercado como complemento al ingreso total del hogar, y vincular a los usuarios con las acciones público-privadas en el ámbito de mejoramiento de las condiciones de vida. El programa contempla la entrega de 3 componentes: asesoría técnica, fondo de operación anual e inversiones de activos productivos.

Servicio de Asesoría Técnica – SAT: este instrumento tiene por objetivo aumentar el margen bruto de los negocios silvoagropecuarios/conexos que más aportan al ingreso del hogar de los productores articulados al mercado. Para alcanzar este objetivo, se provee a los usuarios de asesoría técnica habilitante en la gestión empresarial, y cofinanciamiento para costear activos productivos (inversiones) que tengan impacto en el mejoramiento de los márgenes brutos de sus negocios.

Programa de Alianzas Productivas (PAP): el programa tiene por objetivo generar condiciones para que los pequeños productores y campesinos, usuarios de INDAP, accedan a mejores alternativas comerciales, nuevos mercados, contribuyendo a la generación de relaciones comerciales sostenibles y transparentes con los poderes compradores. El programa busca articular, en forma sostenible, iniciativas de encadenamiento productivo entre un poder comprador y proveedores de productos y servicios de la Agricultura Familiar Campesina.

Crédito Corto Plazo individual: es un crédito con un plazo máximo de 359 días, que puede ser reajutable o no reajutable, y su modalidad de pago puede ser establecida en una sola cuota anual o en cuotas mensuales, semestrales u otras, de acuerdo con los flujos de ingresos del productor. Tiene por objetivo financiar parcialmente el capital de trabajo requerido para desarrollar actividades económicas, cuya capacidad de generación de recursos permita el pago total de la obligación dentro del plazo indicado.

Crédito Largo Plazo individual: es un crédito reajutable, con un plazo superior a 360 días, y un máximo de 10 años, incluido el período de gracia que pudiere haberse establecido en el flujo de caja proyectado. Su modalidad de pago puede ser establecida en cuotas anuales, mensuales, semestrales u otras, de acuerdo con los flujos de ingresos del productor. Tiene por objetivo financiar parcialmente inversiones en activos fijos, incluido el capital de trabajo determinado en el respectivo proyecto. También financia el capital de trabajo de actividades cuya capacidad de generación de recursos no permite el pago total dentro de los 359 días.

Bono Legal de Aguas (BLA): tiene por objetivo contribuir a mejorar la condición jurídica de los recursos hídricos utilizados por la Agricultura Familiar Campesina para el desarrollo de sus negocios silvoagropecuarios y/o de actividades conexas (turismo rural, artesanía, agregación de valor o servicios); como también apoyar la constitución y fortalecimiento de organizaciones de usuarios de aguas conformadas mayoritariamente por pequeños agricultores y campesinos. El Programa busca apoyar a personas de la Agricultura Familiar Campesina y sus organizaciones de usuarios de aguas que requieran utilizar y administrar el recurso hídrico para fines productivos, en un marco de seguridad jurídica según la normativa vigente.

Turismo Rural: el Programa de Turismo Rural tiene por finalidad potenciar el rubro turismo rural como actividad conexas a la agricultura, conforme a los lineamientos actuales y dentro de la plataforma de instrumentos de INDAP. A fin de promover condiciones de apoyo y orientaciones técnicas en materias de asesoría, capacitación, transferencia y comercialización de los emprendimientos de los usuarios que han diversificado sus ingresos en este rubro.

Sabores del Campo - Alimentos Procesados: tiene por objetivo generar las condiciones para que los pequeños productores que elaboran alimentos procesados, mejoren su gestión técnico comercial, a través de la adición de valor, aseguramiento de calidad y procesamiento de las materias primas obtenidas de la producción agropecuaria. El Programa busca mejorar la inserción de personas de la Agricultura Familiar Campesina en el mercado de productos procesados, con algún grado de diferenciación.

Programa de Obras Menores de Riego (PROMR): este programa apunta a mejorar el acceso, disponibilidad y gestión del recurso hídrico de predios de pequeños productores agrícolas afectados por situaciones de déficit hídrico prolongado, condiciones climáticas adversas o cuando esté en riesgo la condición normal de funcionamiento de una obra, a través de la ejecución de proyectos de inversión en obras de riego o drenaje.



Programa de Riego Intrapredial – PRI: el programa tiene por objetivo mejorar el acceso, disponibilidad y gestión del recurso hídrico a nivel predial, a través de la ejecución de proyectos de inversión en obras de riego o drenaje intrapredial, y de inversiones complementarias cuyo destino sea la bebida animal, uso doméstico y el riego de huertas familiares.

6. APROXIMACIÓN CUALITATIVA

6.1. Antecedentes generales y metodología de trabajo

El diagnóstico para la formulación de la Estrategia se abordó mediante un enfoque mixto, contemplando técnicas cualitativas, así como también herramientas de carácter cuantitativo (catastros, georreferenciación de emprendimientos y registro de información de fuentes primarias). A estos se suma la recolección y análisis de información desde fuentes secundarias.

Desde la perspectiva cualitativa, los procesos de participación son fundamentales para co-construir una Estrategia de Fomento Productivo en concordancia con los intereses de los emprendedores, emprendedoras y organizaciones productivas presentes en el territorio.

Es por esto, que el trabajo participativo tuvo por foco (de manera transversal en todas las instancias) realizar ejercicios dialógicos que apunten a identificar problemáticas, potencialidades y perspectivas de desarrollo económico, desde las propias vivencias y experiencias de los actores locales, “construyendo” los saberes y aprendizajes de manera colectiva.

Los talleres participativos, se realizaron incentivando el diálogo y la discusión, en la cual un facilitador moderó cada reunión, invitando a los asistentes a dar respuestas a las interrogantes planteadas. Este se aborda mediante diferentes metodologías, ya sea a través del uso de la plataforma AhaSlides o por medio de ejercicios con tarjetones y pizarra móvil, en el caso de los encuentros con los jóvenes.

Ilustración 18: Ejemplo de trabajo participativo con plataforma AhaSlides con equipo DIDEI

Únete, ve a: ahaslides.com/57SJR

¿Cuáles son las necesidades o desafíos que usted visualiza para el desarrollo de las empresas y/o emprendimientos en la comuna?

- Regularización de emprendimientos: resolución sanitaria, patentes, tenencia de tierras
- Conectividad vial
- Conectividad digital
- Burocracia en cuanto a crear emprendimientos
- El desafío es que cada emprendimiento pueda prestar sus servicios de la mejor
- Falta de mano de obra
- Mas vías de conectividad para el transporte. Que exista transporte público.
- Trabajar con la gente y las instituciones de la comuna, concientizar y educar a una comuna que se reconoce como "Turística" en todo los niveles. Creerse el cuento. Elevar el nivel de la oferta.
- Emprendimientos : acercamiento a instituciones que realicen o instruyan los pasos para formalizar sus negocios.
- Mano.de.obra calificada y menos tramites
- Mejorar calidad de los servicios turísticos. Mejorar la infraestructura y equipamiento turístico. Formalizar servicios turísticos de la comuna. Elaborar plan estratégico de turismo comunal.
- Caminos en buen estado ,cultura turística,mano de obra ,etc
- Necesidades : educar capacitar de acuerdo

Menu 12 0/50

Fuente: Elaboración propia en base a ejercicio de participación plataforma AhaSlides, 2022.

Ilustración 19: Ejemplo de trabajo participativo con plataforma AhaSlides con agrupaciones productivas



Fuente: Elaboración propia en base a ejercicio de participación plataforma AhaSlides, 2022.

Esta plataforma fue utilizada para facilitar la participación mediante el desarrollo de preguntas y la respuesta desde el celular de cada participante, generando así un ejercicio interactivo que organiza la instancia de participación, facilitando un diálogo estructurado y constructivo.

Sobre la base de esta herramienta y con el objetivo de recoger información directa desde el “ecosistema” económico local, es que en cada una de las instancias se orienta el análisis hacia las proyecciones y vocaciones territoriales en materia de fomento productivo y desarrollo económico, así como también se indaga en torno a la necesidades y desafíos necesarios de abordar en la estrategia.

Tabla 29: Técnicas y metodologías instancias de participación utilizadas en la etapa de diagnóstico

Tipo de taller realizado	Descripción	Técnica / Metodología
Taller con Equipo DIDEL	Instancia desarrollada con el equipo que integra de la DIDEL, a cargo de la ejecución de programas y abordar acciones en el área de fomento productivo y el desarrollo económico.	• Uso de presentación. • Pauta de trabajo (preguntas dirigidas). • Uso de plataforma AhaSlides. • Análisis de contenido. • Ficha resumen con ideas fuerzas planteadas.
Taller con representantes de direcciones municipales	Espacio de retroalimentación con funcionarios pertenecientes a diferentes direcciones municipales, con el objetivo de recoger elementos de análisis desde la experiencia de cada funcionario, respecto del desarrollo económico y el fomento productivo en la comuna de Yungay.	• Uso de presentación. • Pauta de trabajo (preguntas dirigidas). • Uso de plataforma AhaSlides. • Análisis de contenido. • Ficha resumen con ideas fuerzas planteadas.
Taller con empresas medianas y grandes	Actividad orientada a diagnosticar y proyectar el desarrollo económico	• Uso de presentación. • Pauta de trabajo (preguntas dirigidas).

Tipo de taller realizado	Descripción	Técnica / Metodología
empresas (modalidad virtual)	(brechas, potencialidades u oportunidades) con empresas medianas y grandes.	• Uso de plataforma Zoom. • Uso de plataforma AhaSlides. • Análisis de contenido. • Ficha resumen con ideas fuerzas planteadas.
Taller con cámaras de Comercio y de Turismo	Instancia de participación orientada a las directivas de ambas organizaciones, con el fin de diagnosticar y proyectar el desarrollo económico e identificar brechas, potencialidades y oportunidades para el fomento productivo en la comuna.	• Uso de presentación. • Pauta de trabajo (preguntas dirigidas). • Uso de plataforma Zoom. • Uso de plataforma AhaSlides. • Análisis de contenido. • Ficha resumen con ideas fuerzas planteadas.
Taller con organizaciones productivas de la comuna (con socios en proceso de formalización)	Taller orientado a diagnosticar y proyectar el desarrollo económico e identificar brechas, potencialidades y oportunidades para el fomento productivo en la comuna (foco puesto en las agrupaciones productivas)	• Uso de presentación. • Pauta de trabajo (preguntas dirigidas). • Uso de plataforma AhaSlides. • Análisis de contenido. • Ficha resumen con ideas fuerzas planteadas.
Taller con emprendimientos individuales.	Taller orientado a diagnosticar y proyectar el desarrollo económico e identificar brechas, potencialidades y oportunidades para el fomento productivo en la comuna (foco puesto en los emprendimientos individuales)	• Uso de presentación. • Pauta de trabajo (preguntas dirigidas). • Uso de plataforma AhaSlides. • Análisis de contenido. • Ficha resumen con ideas fuerzas planteadas.
Talleres de participación con estudiantes de liceos de la comuna	Desarrollo de 5 talleres de participación con estudiantes de 3° y 4° medio de los establecimientos de la comuna.	• Pauta de trabajo (preguntas dirigidas). • Uso de tarjetones y pizarra móvil. • Análisis de contenido. • Ficha resumen con ideas fuerzas planteadas. • Difusión de encuesta orientada a los jóvenes en Monkey Survey.
Encuesta en línea dirigida a los jóvenes de la comuna	Aplicación de encuesta dirigida al grupo etario jóvenes, orientada a recabar ideas fuerzas y líneas de propuestas en torno al desarrollo económico de la comuna y su rol en tanto futura fuerza laboral y habitante de la comuna.	• Uso de plataforma Monkey Survey. • Difusión encuesta por redes sociales y en talleres de participación. • Análisis de contenido y estadística descriptiva. • Ficha resumen con ideas fuerzas y elementos estratégicos.
Encuesta en línea dirigida a la comunidad en general	Aplicación de encuesta dirigida a la población en general, para recoger percepciones sobre el perfil productivo de la comuna y respecto de las actividades económicas con mayor proyección. De la misma forma se indaga en las nociones de la comunidad en relación con propuesta para fortalecer el empleo y el emprendimiento en la comuna.	• Uso de plataforma Monkey Survey. • Difusión encuesta por redes sociales, WhatsApp y en lugares de afluencia de público. • Análisis de contenido y estadística descriptiva. • Ficha resumen con ideas fuerzas y elementos estratégicos.

Fuente: Elaboración propia, 2022.

En relación con la participación llevada a cabo, en términos generales se realiza una evaluación positiva, toda vez que se logró incorporar en la etapa de diagnóstico un total de 457 personas, que de una u otra forma dieron su opinión, conforme a las diferentes instancias y plataformas de participación implementadas. En la tabla siguiente se presenta el detalle de las actividades desarrolladas y el número de participantes en cada una de estas instancias.

Tabla 30: Talleres de participación y actividades ejecutadas en la etapa de diagnóstico

Actividad realizada	N° de Participantes
Taller con equipo profesional DIDEL	13
Taller con medianas y grandes empresas	4
Taller con representantes de cámaras de comercio y turismo	4
Taller con emprendimientos individuales	12
Taller con agrupaciones productivas	18
Presentación Zoom al Concejo Municipal	7
Taller con Concejo Municipal	4
Taller con representantes de direcciones municipales	5
Taller con estudiantes Colegio Nueva Esperanza	19
Taller con estudiantes Liceo Campanario	14
Taller con estudiante Colegio Cholguán	27
Taller con estudiantes Liceo A-17 Yungay	23
Taller con estudiantes Colegio Divina Pastora	22
Encuesta en línea dirigida a la población general	125
Encuesta en línea dirigida a los jóvenes	139
Jornada retroalimentación emprendedores/ras	21
Total	457

Fuente: Elaboración propia, 2022.

A continuación, se da cuenta de manera detallada de los principales resultados obtenidos, a través de la aproximación cualitativa al diagnóstico, en términos de levantamiento de necesidades, identificación de problemáticas y fortalezas, propuestas de iniciativas y proyecciones de la comuna en materia de desarrollo económico.

6.2. Resultados taller con Equipo DIDEL

Tabla 31: Resultados taller de participación con el equipo DIDEL

Preguntas	Resultados
1. ¿Qué fortalezas y oportunidades se visualizan para el desarrollo económico de la comuna?	- Recursos turísticos, producción agrícola y mano de obra. - Mercado diversificado a causa de la ausencia de servicios y productos que aún no llegan a la comuna. - Especialización a través del estudio y uso de tecnologías. - Polo industrial consolidado, el cual no presenta conflicto socioambiental, por lo que podría seguir desarrollándose, cumpliendo los estándares ambientales y evitando el poblamiento de personas. - Se debe aprovechar las áreas de interés turístico que están alejadas del núcleo industrial, así el territorio tendría compatibilidad con dos vías de desarrollo económico. - La agricultura podría fortalecerse siempre y cuando aumenten sus estándares ambientales. - Zonas turísticas no explotadas. - Accesos, vialidad y conexión. - Fruticultura y turismo. - Las zonas turísticas y parques naturales
2. ¿Cuáles son las necesidades o desafíos que usted visualiza para el desarrollo de las empresas y/o emprendimientos en la comuna?	- Educación sobre el funcionamiento del Estado para legalizar un proyecto. - El desafío es diversificar el capital humano en la comuna. - Educar y capacitar de acuerdo con necesidades de la comuna. - El desafío es que cada emprendimiento pueda prestar sus servicios de la mejor forma y que la experiencia sea satisfactoria. - Emprendimientos: acercamiento a instituciones que realicen o instruyan los pasos para formalizar sus negocios. - Caminos en buen estado, cultura turística, mano de obra, etc. - Burocracia en cuanto a crear emprendimientos. - Trabajar con la gente y las instituciones de la comuna, concientizar y educar a una comuna que se reconoce como "turística" en todos los niveles (crearse el cuento y elevar el nivel de la oferta) - Mejorar calidad de los servicios turísticos. - Mejorar la infraestructura y equipamiento turístico. - Formalizar servicios turísticos de la comuna. - Elaborar plan estratégico de turismo comunal. - Más vías de conectividad para el transporte (qué exista transporte público). - Mano de obra calificada y menos trámites. - Falta de mano de obra. - Regularización de emprendimientos: resolución sanitaria, patentes, tenencia de tierras. - Conectividad vial y digital
3. ¿Cuáles son las herramientas con las que cuenta DIDEL hoy para aprovechar las oportunidades y fortalezas y para mitigar las debilidades y amenazas?	- La obtención de recursos y proyectos a través de la postulación (herramienta) a fondos públicos y la relación con empresas privadas. - Un equipo multidisciplinario, que tiene experiencia de años en lo que hace, y que podría aportar bastante en un plan o estrategia de desarrollo. - Capacidad profesional holística para desarrollo de proyectos y políticas municipales de fomento y desarrollo local. - Atención personalizada a los emprendedores, diversidad de profesionales. - El tremendo equipo de trabajo que pertenece a DIDEL y las oportunidades son la captura de recursos de los diferentes programas de gobierno.

Preguntas	Resultados
	• El capital humano de DIDEL. • Los instrumentos de planificación y programas que rigen la mayoría de las unidades de DIDEL. • El respaldo de la autoridad comunal. • Una herramienta importante es el uso de las redes sociales para entregar información. • El equipo multidisciplinario que componen DIDEL. • Capital humano. • Asesorar a los emprendedores y empresas sobre la normativa ambiental aplicable. • Equipo de profesionales. • Equipo humano.
4. ¿Si usted fuera la autoridad máxima de la comuna cuál serían sus 3 prioridades en materia de fomento productivo?	• Sustentabilidad, turismo y caminos. • Tener programa municipal permanente que apoye regularizaciones. • Informar a la comunidad de los servicios que presta el municipio en materia de fomento productivo. • Mejorar el equipamiento comunal. • Aumento de recursos o subsidios para emprendimientos a nivel comunal. • Implementación de instalaciones idóneas para atención de público. • Publicidad y difusión de emprendedores. • Más recursos para fomentar proyectos. • Menos burocracia en cuanto a trámites para creación de PYMES. • Desarrollar actividades para entregar información a futuros emprendedores. • Gestionar presencia de transporte público. • Gestionar saneamiento en áreas rurales para el desarrollo turístico. • Mejorar la infraestructura municipal para el desarrollo de la cultura y la recreación. • Buscar alianzas para traer cultura, teatro y cine a la comuna. • Desarrollo del turismo en la ribera del río Laja. • Mejoramiento de caminos con ciclovías. • Seguridad pública. • Elaboración Ordenanza Turística Municipal. • Considerar en todos proyectos municipales el desarrollo sostenible. • Invertir en Infraestructura turística. • Fomentar el turismo de verdad. • Mejorar la seguridad ciudadana. • Mejorar la infraestructura comunal. • Habilitar más terrenos agrícolas bajo riego. • Mejorar caminos. • Fortalecer el turismo de forma ordenada.

Fuente: Elaboración propia en base a talleres de participación, 2022.

6.3. Resultados taller con medianas y grandes empresas

Tabla 32: Resultados taller de participación con medianas y grandes empresas de la comuna

Preguntas	Resultados
1. ¿Cuál es la vocación productiva de la comuna? Yungay es...	• Agrícola y forestal • Forestal y agrícola • Turístico y forestal
2. ¿Qué fortalezas y oportunidades se visualizan para el desarrollo de sus empresas en la comuna?	• Fortalezas: mayor conocimiento de las actividades de la región podemos llegar a ser un punto atractivo para la comunidad, oportunidades posible apertura de otros nichos productivos. • Fortalezas: compra local / canales de comercialización internos. • Oportunidades: vinculación y gestión de redes / canales de comercialización externos. • Generación de energía renovable, compatible con el potencial turístico del sector.
3. ¿Cuáles son las necesidades o desafíos que usted visualiza para el desarrollo de sus empresas en la comuna?	• Necesidades de mayor mano de obra disponible, desafío de poder interactuar con la comunidad mediante comercio local y regional. • Personal especializado para operar la central y sortear la sequía para poder continuar con la generación.
4. Otros elementos aportados en la actividad.	• Es necesario generar una simbiosis con la municipalidad, mostrar la central a estudiantes y dar a conocer que hay empleo/trabajo. • Se comenta que hace falta mano de obra en la agricultura en general. Falta gente para las cosechas, pues llegan personas desde afuera de la comuna. • Falta “especialización”, por lo que se requiere grupos de trabajo especializados por área de trabajo (se da ejemplo de lo que ocurre en otras regiones). • Falta tener un listado de personas que entreguen servicios de agricultura, que el municipio entregue este listado (Ej.: Tractoristas disponibles para trabajar). • Cuesta encontrar personas ligadas a la construcción, llegan empresas externas generalmente. • Se enfatiza el concepto de co-construir y de cómo se puede articular el turismo con otras actividades (economía circular). • Hay una componente local que marca una diferencia en los productos agrícolas, se pone como ejemplo las frutillas que tienen un sabor y olor particular, que no se da en todos los lugares. Esto se debe a una especie de microclima generado en Yungay que da una cualidad destacable a sus productos, además de ser orgánicos. • En Yungay es valioso el recurso hídrico, siendo un nicho productivo que se presenta de forma transversal desde los pequeños a los grandes emprendedores.

Fuente: Elaboración propia en base a talleres de participación, 2022.

6.4. Resultados taller con cámaras de comercio y turismo

Tabla 33: Resultados taller de participación con cámaras de comercio y turismo

Preguntas	Resultados
1. ¿Cuál es la vocación productiva de la comuna? Yungay es...	• Agrícola y forestal • Agrícola y forestal • Agrícola y forestal • Agrícola y forestal • Falta señalética mejorar (turística) • Forestal y agrícola • Agrícola ganadera y turística
2. ¿Qué fortalezas y oportunidades se visualizan para el desarrollo de su negocio o emprendimiento en la comuna?	• Falta mejorar accesibilidad, señalética y fomentar que más personas se atrevan a hacer turismo (turismo y naturaleza) • La feria costumbrista que se realiza en febrero es una oportunidad para mostrar los trabajos, debido a la gran cantidad y diversidad de turistas que llegan en el verano. • En general son muy pocas las fortalezas y oportunidades en la comuna de Yungay para mostrar y promover la artesanía local. • Estar ubicado en un lugar céntrico. • La calidad de mis productos, entregar un ambiente distinto al común en la zona. • Desarrollar el turismo en la comunidad y se generen nuevos servicios y prestaciones para un mayor desarrollo. • La variedad el conocimiento del rubro y la ubicación de la comuna.
3. ¿Cuáles son las necesidades o desafíos que usted visualiza para el desarrollo de su negocio o emprendimiento en la comuna?	• Ideal sería tener un lugar físico, bonito y estable en la comuna donde los artesanos que deseen estar durante todo el año lo puedan hacer y vender sus productos. • Más ferias costumbristas durante el año. • Una oficina física de turismo (informaciones) • Hace falta un profesional que ayude a personas a formalizarse y también preocuparse de arreglos de caminos, y darle una identidad a la comuna creando fiestas con alguna tradición. • Falta apoyo de información en temas de financiamiento y conocimiento en temas tributarios. • Un mejor desarrollo cultural. • Generar una identidad corporativa de la comuna. • Potenciar nuestros valores agregados y fomentarlos.
4. ¿Qué requerimiento específico es necesario cubrir para el desarrollo de su negocio o emprendimiento?	• Crear ferias y fiestas costumbristas. • Combatir la delincuencia y postular a paneles solares. • Difusión y cultura. • Espacio físico para los artesanos. • Embellecer y dar seguridad a la comuna.

Fuente: Elaboración propia en base a talleres de participación, 2022.

6.5. Resultados taller con agrupaciones productivas

Tabla 34: Resultados taller de participación con agrupaciones productivas

Preguntas	Resultados
1. ¿Cuál es la vocación productiva de la comuna? Yungay es...	• Agrícola y forestal • Forestal y agrícola • Forestal y turística • Turística • Agrícola • Emprendedora • Maderera • Hortalizas • Agrícola, forestal y turística • Agrícola y forestal • Hermosa • Agrícola y maderera • Mujeres emprendedoras • Saltos y ríos • Agrícola forestal • Artesanos • Agrícola, forestal y turística • Turístico y cultural
2. ¿Qué fortalezas y oportunidades se visualizan para el desarrollo de su emprendimiento en la comuna?	• Apoyo a los artesanos mejores stand (locales) • Seguridad • Seguridad • Estructura vial (calles y vialidad) • Seguridad • Clientes • Trabajo en equipo • Materias primas • Conectividad • Artesanía • Redes de apoyo • Resiliencia • Madera nativa y mano para la artesanía. • Trabajo en equipo en nuestra agrupación. • El clima • Su gente • Bosque nativo • Belleza natural • Ríos y saltos • Ambiente poco contaminado • Materia prima • Atracción turística en la plaza en artesanías en lana de oveja y otros. • Cabañas • Activar más la feria de las pulgas (con más difusión) • Cobertura telefónica • Materia prima, creatividad, apoyo municipal. • Oportunidad de crecimiento • Niños, jóvenes, colegios y jardines. • Abarcar un segmento que no está atendido en Yungay

Preguntas	Resultados
	• Turismo • Ambiente poco contaminado, disponibilidad de agua. • Segmentos etarios diversos, clientes, usuarios, colegios, empresas para oferta de servicios. • Ríos y saltos • Belleza natural y conectividad • El clima, su gente y ubicación geográfica • Bosque Nativo
3. ¿Cuáles son las necesidades o desafíos que usted visualiza para el desarrollo de su emprendimiento en la comuna?	• Estacionamientos, cámaras de seguridad y apoyo municipal oficina de información turística. • Estacionamientos • Más proyectos, más capacitación para trabajar dignamente y espacios físicos. • Feria artesanal fija y con sello de construcción madera • Instalación de cámaras en calles comerciales y de ingreso a la comuna • Semáforos • Difusión y seguridad • Más información de proyectos • Cumplimiento de objetivos • Baños públicos • Falta de recursos para los artesanos • Mejorar estructura vial • Mejorar la información del lugar • Más actividades financiadas para el sector • Falta potenciar a los emprendedores • Conectividad (teléfono, internet, caminos) • Sitio web de la municipalidad que sirva • Apoyo a la pequeña y mediana agricultura (tomar ejemplo de San Nicolás) • Reserva biosfera con bajo nivel de intervención • Falta oportunidades para exponer nuestros productos • Capacitación • Seguridad, mejor iluminación • Lugar fijo para vender nuestras artesanías • No se aprovecha al artesano • Mejorar carreteras • Infraestructura • Más actividades para expositores en buenas condiciones • Más compromisos desde el municipio hacia los emprendedores • Más apoyo a los artesanos • Stands fijos y con sello artesanal para los artesanos • Apoyo a los artesanos • Seguridad, caminos en buen estado, señaléticas • Conectividad • Arreglos de camino • Señalética • Más difusión de nuestros emprendimientos • Estructura vial • Seguridad • Mejor iluminación

Preguntas	Resultados
4. ¿Qué requerimiento específico es necesario cubrir para el desarrollo de su emprendimiento?	• Oficina de información turística • Monitores en lugares establecidos • Pavimentación ruta N 935 • Un sitio web del municipio realmente informativo • Apoyo de difusión • Baños públicos tanto en la plaza como los lugares que son más concurridos • Capacitaciones a emprendedores en diferentes rubros: madera, lana flores, otros. • Proyectos y capacitaciones • Espacios físicos para trabajar de forma digna • Teléfono e internet • Organización de producción y venta productos agrícolas (en general y orgánicos/agroecológicos en particular) • Baños públicos abiertos de lunes a domingo • Publicidad • Apoyo de un paisajista para proyectos • Apoyo económico a los emprendedores • Proyecto para implementar mi taller • Baños, probadores y señalética • Agua potable para formalizar mi negocio • Estacionamientos • Infraestructura adecuada para los artesanos en la plaza

Fuente: Elaboración propia en base a talleres de participación, 2022.

6.6. Resultados taller con emprendimientos individuales

Tabla 35: Resultados taller de participación con emprendimientos individuales

Preguntas	Resultados
1. ¿Cuál es la vocación productiva de la comuna? Yungay es...	• Agrícola • Agrícola, forestal e industrial • Agrícola y forestal • Forestal • Agrícola, forestal e industrial • Agrícola, forestal y ganadera • Turística • Forestal • Con tradiciones cultural
2. ¿Qué fortalezas y oportunidades se visualizan para el desarrollo de su emprendimiento en la comuna?	• Darle al emprendedor comunal una buena oportunidad para mejorar sus estrategias de negociación ante el mercado local y nacional. • Ayudar a potenciar los negocios e ideas locales. • Establecer estrategias para que los emprendedores y comerciantes puedan tener herramientas de negociación. • Mejoramiento con nuevas tecnología y herramientas. • Mejorar un lugar físico para nuestros artesanos y darnos a conocer y vender nuestros productos. • Herramientas para trabajar con mejor tecnología. • Exponer trabajos y dar a conocer la importancia del reciclaje • Única librería que ofrece libros en la comuna (emprendimiento) • La ubicación geográfica permite que busquen en Yungay sus necesidades en esta área. • Mayor cantidad de almuerzos y hospedajes para darnos a conocer y que la gente se enamore de Yungay y vuelva. • Desde el momento el que aumenta la actividad turística existe un aumento del requerimiento de alimentación y hospedaje, y a su vez crece la demanda por llevarse algo de la zona, como artesanías. • En la atención amable y personalizada al cliente. • Vivir en el pueblo (trabajo y servicios) • Para nosotros es mejor lo de la agricultura para poder vender nuestros productos que es nuestra fuente de trabajo • Mi fortaleza es vivir en el campo y poder producir mis productos ahí, trabajar la tierra. • Estoy en un sector de la comuna privilegiado por la naturaleza que me permite trabajar todo el año. • Nuevas oportunidades de trabajo, nuevas estrategias de servicios, nuevos nichos que están desatendidos, nuevas ideas para entregar a la comuna • Crecimiento de la comuna (Campanario) • Maderera y reciclaje
3. ¿Cuáles son las necesidades o desafíos que usted visualiza para el desarrollo de su emprendimiento en la comuna?	• Mejoramiento de los caminos rurales para fortalecer conectividad entre emprendimientos. • Señalética y talleres donde también nosotros podríamos conocer nuestra comuna y poder recomendar los demás emprendimientos. • Mejorar algunos aspectos básicos como: limpieza de calles y caminos, iluminación, señalética adecuada, seguridad. • Promover el desarrollo artístico cultural desde las bases sin que se pierda la identidad campesina de la comuna.

Preguntas	Resultados
	• Contar con un lugar donde se pueda exponer las artesanías durante todo el año. • Mayor fiscalización de lugares clandestinos o que no poseen todos los permisos municipales y de salud. • Encontrar personas que quieran trabajar • Más trabajo en carreteras para que puedan llegar más turistas • Mejores rutas y señaléticas para llegar a Yungay y que se termine la ruta de la muerte. • Un hospital nuevo con mayor tecnología y más apoyo para carabineros, porque se está viendo mucha delincuencia y eso no nos favorece para la comuna. • Más ayuda para postular a proyectos o ayudas y capacitaciones para poder fortalecer nuestros negocios. • Un lugar físico definitivo con comodidades para vender las artesanías. • Falta de trabajo y empleos limitados. • Mejorar caminos de acceso.
4. ¿Qué requerimiento específico es necesario cubrir para el desarrollo de su emprendimiento?	• Dar a conocer a la comunidad mis servicios. • Que los emprendedores quieran mejorar sus servicios y o productos. • Que pueda establecer un área de negocio en dónde me permita entregar mis servicios de manera colaborativa junto al municipio, hacia los emprendedores. • Herramientas y más posibilidades para trabajar y tener nuestros ingresos para nuestro hogar y más apoyo. • Gente que quiera trabajar que sea proactiva y más proyectos para fortalecer las PYMES. • Encontrar personal para trabajar, si no sabe del rubro que tenga interés por aprender. • Urgente, mejorar la seguridad, ya que el riesgo de robos está frenando el emprendimiento. • Hermosear las calles de la ciudad. • Hacer proyectos de barrios comerciales. • Mejorar la iluminación de las calles. • Gente que quiera trabajar y que sea proactiva. • Más apoyo en postulación de proyectos porque como campesina es muy difícil por tema de señal, siempre quedo perdida de las postulaciones. • Mejoramiento de infraestructura y capacitación. • Financiamiento y capacitación para cada rubro personalizado. • Incorporar herramientas y tecnología al negocio.

Fuente: Elaboración propia en base a talleres de participación, 2022.

6.7. Resultados taller con Concejo Municipal

Tabla 36: Resultados taller de participación con Concejo Municipal

Preguntas	Resultados
1. ¿Qué fortalezas y oportunidades se visualizan para el desarrollo económico de la comuna?	• Turismo. • Agricultura. • El turismo rural y de servicios rurales = parcelación. • El territorio natural v/s forma de vivir v/s volver al territorio. • El potencial humano y profesional que vuelve a su territorio = apego y generar sus ideas y emprendimientos. • La expansión del territorio urbano. • Entorno variado para el turismo (ríos, cascadas, montañas, bosques nativos, etc.) • Vías de comunicación adecuadas con 3 grandes centros urbanos. • Acervo cultural/folclórico (fiestas locales) a explotar. • Teniendo en consideración que la mayor parte de la población se emplea en el ámbito comercial, sería importante potenciar la pequeña y mediana empresa familiar articulándola con uno de los ejes temáticos, a proyectar en la comuna, que es el turismo. Esto nos daría sostenibilidad articulado con lo cultural y el cuidado a nuestro territorio con el medio ambiente. • Asesorías técnicas y alianzas entre municipio y los diferentes actores
2. ¿Cuáles son las necesidades o desafíos que usted visualiza para el desarrollo de las empresas y/o emprendimientos en la comuna?	• Seguridad. • Desarrollar centros de estudios que permitan a nuestros jóvenes desarrollarse acorde a las necesidades de la comuna, sin salir del territorio. • Mejorar las ofertas de oficinas del Estado, para dar soluciones locales a nuestros emprendedores o empresarios. • Formar alianzas con otras comunas para potenciar el desarrollo de nuestros emprendedores. • Desarrollar en conjunto con los emprendedores estrategias que permitan cubrir las necesidades de nuestros emprendimientos. • Asesorías técnicas y alianzas entre el municipio y los diferentes actores. • Giras técnicas a municipios que nos llevan la delantera en temas de turismo. • Atraer inversión mostrando los atractivos que tenemos. • Buena infraestructura vial. • Fortalecer a empresas y emprendimientos a regularizar y a apalancar recursos para las pequeñas empresas. • Capacitación. • Apertura a conocer referentes fuera de la comuna. • Alianzas con las empresas de la zona. • Impulsar desde el área educacional. • Buscar nichos de comercialización y venta. • "Vender" la comuna.
3. ¿Qué iniciativas concretas cree usted que es relevante ejecutar en la comuna para el fortalecimiento de las empresas y/o emprendimientos?	• Replicar iniciativas públicas exitosas, que son de bajo costo económico, eficientes y eficaces, que son impartidas en territorios similares geográficamente al nuestro. • Visitas técnicas a municipios que llevan la delantera en materia turística. Atraer inversión. • Mejoras sustantivas en infraestructura vial. • Habilitación y desarrollo del turismo (señalética, capacitación, promoción, incentivar aumento de oferta a hotelera y comida, etc.) • Mejorar la llegada del municipio, a ciertos grupos de pequeños emprendedores, que se sienten dejados a la deriva.

Preguntas	Resultados
	• Generar una oficina que permita integrar y desarrollar ideas de negocios, por pequeñas o extrañas que parezcan, acercando los recursos y la capacitación para ellos. • Un mercado municipal, ferias y ferias estacionales rurales. • Infraestructura de equipamiento, complejo costumbrista. • Equipamientos móviles como stand, carpas, equipos amplificación etc. • Crear rutas efectivas • Incentivar más disponibilidad de camas, hostales, centros eventos, etc. • Mejorar caminos • Carreras técnicas dirigidas al tema turismo rural (foco de expansión)

Fuente: Elaboración propia en base a talleres de participación, 2022.

6.8. Resultados taller con representantes de direcciones municipales

Tabla 37: Resultados taller de participación con representantes de direcciones municipales

Preguntas	Resultados
1. ¿Qué fortalezas y oportunidades se visualizan para el desarrollo económico de la comuna?	• Recurso humano • Lugares turísticos • Producción agrícola • Entorno natural • Capital humano • Producción de miel • Oportunidades • Demanda turística creciente • Tecnología • Crianza de aves • Oportunidades relacionadas con recursos forestales
2. ¿Cuáles son las necesidades o desafíos que usted visualiza para el desarrollo de las empresas y/o emprendimientos en la comuna?	• Apoyo profesional multidisciplinario • Lugares donde puedan exponer los productos • Capacitación • Acceso financiamiento • Saneamiento sanitario • Infraestructura • Mayor promoción de los productos • Capacitaciones • Faltan espacios donde exponer los productos
3. ¿Qué iniciativas concretas cree usted que es relevante ejecutar en la comuna para el fortalecimiento de las empresas y/o emprendimientos?	• Programas de capacitación y apoyo en la gestión de emprendimientos • Programas de capacitación • Capacitar a los emprendedores • Mercado • Parques urbanos • Ferias • Paseos urbanos • Modificación ordenanzas

Fuente: Elaboración propia en base a talleres de participación, 2022.

6.9. Resultados talleres con estudiantes de 3° y 4° medio Liceos de la Comuna

Se llevaron a cabo una serie de talleres de participación con estudiantes de tercero y cuarto medio de los liceos de la comuna, tanto municipalizados como particulares subvencionados. Esto, con la finalidad de recabar expectativas de los jóvenes sobre su desarrollo laboral futuro, sus intereses y proyecciones, al objeto de disponer de elementos cualitativos de diagnóstico de este grupo etario en particular.

Es por esto por lo que a continuación se da cuenta de los principales resultados obtenidos en cada una de estas instancias y la vez se presenta una tabla que resumen los establecimientos en donde se llevaron a cabo los talleres, la fecha y el número de estudiantes que participaron.

Tabla 38: Datos generales talleres de participación con jóvenes liceos

Establecimiento	Fecha / Hora	N° de Participantes
Colegio Nueva Esperanza	Miércoles 03 de agosto, 11:30 hrs	19 estudiantes
Liceo Campanario	Miércoles 03 de agosto. 15:00 hrs	14 estudiantes
Colegio Cholguán	Miércoles 04 de agosto, 10:00 hrs	27 estudiantes
Liceo A-17 Yungay	Miércoles 04 de agosto. 14:30 hrs	23 estudiantes
Colegio Divina Pastora	Jueves 05 de agosto, 10:00 hrs	22 estudiantes
Total		105 estudiantes

Fuente: Elaboración propia, 2022.

6.9.1. Taller con estudiantes Colegio Nueva Esperanza

Tabla 39: Resultados taller de participación con estudiantes Colegio Nueva Esperanza

Interrogantes	Resultados
1. ¿Cuál crees tú qué es la principal actividad económica de Yungay?	- Comercio internacional: exportación de la madera, agricultura y ganadería - Forestal y/o industria de la madera: cada persona tiene un familiar directo o un conocido que pertenece a la Planta Paneles Arauco. - Ganadería: Yungay se caracteriza por raíces campesinas, tanto en el cultivo como la ganadería. - Agricultura: sector con oportunidades en cuanto al cultivo de verduras. - Artesanía: comuna caracterizada por artesanías relacionadas con el campo como un sustento importante para una gran parte de la población. - Internet y redes de comunicación. - Comercio: locales comerciales de todo tipo sustentando diversas necesidades; comercio electrónico, restaurante, salud particular, entre otros servicios. - Turismo - Forestal: referente no solo a monocultivo, sino también a comercio de madera nativa.
Término más repetido (más de 4 menciones en tarjetas)	- Forestal y/o Industria de la madera - Agricultura - Artesanía

Interrogantes	Resultados
2. ¿Cómo visualizan el futuro económico de Yungay?	• Como una ciudad evolucionada y desarrollada hacia las zonas rurales. • Desarrollado en el ámbito comercial y turístico. • Con un desarrollo importante en la infraestructura.
3. ¿Dónde te ves trabajando en 10 años más?	• Ejerciendo lo estudiado • Estudiando para ser profesional • Ejerciendo fuera del país por falta de oportunidades • Ejerciendo fuera de la comuna • Fuera: la totalidad de los alumnos se desean desarrollar y establecer fuera de la comuna. Un porcentaje mayor dentro de Chile, concentrado en las grandes ciudades, y un porcentaje menor en el extranjero.
4. ¿Qué debiera ofrecer Yungay para que te quedaras desarrollándote en la comuna?	• Rubros apegados a la tecnología • Expansión de los rubros existentes • Resalta la importancia de desarrollar el turismo como fuente económica para la gente. Sin embargo, no existe mayor claridad de lo que les gustaría potenciar en la comuna.
Otros comentarios	• Se reconoce la madera como una fuente económica rentable. Así, se señala que particulares también aprovecharon la oportunidad del comercio de la madera y decidieron plantar pinos y eucaliptus. • Se observa a jóvenes con una visión amplia del mundo laboral, se habla de las posibilidades no solo en Chile, sino también en el extranjero.

Fuente: Elaboración propia en base a talleres de participación, 2022.

6.9.2. Taller con estudiantes Liceo Campanario

Tabla 40: Resultados taller de participación con estudiantes Liceo Campanario

Interrogantes	Resultados
1. ¿Cuál crees tú qué es la principal actividad económica de Yungay?	• Servicios de comida rápida: es una comuna de paso, por lo que, tanto para el comercio local como para el transportista es una buena y rápida oportunidad de abastecer una necesidad inmediata. • Arauco: fuente económica que es capaz de mantener un nivel de vida digno para la mayoría de las familias, pero del mismo modo es inestable. Sin embargo, representa una oportunidad para los jóvenes de reunir dinero en las temporadas. • Madera: particulares poseen aserraderos para ofrecer madera cubriendo las necesidades básicas de construcción y mantención de casas y estructuras similares. Del mismo modo, pequeños productores aprovechan oportunidad y plantan pinos y eucaliptus. Así, se venden a los aserraderos o directamente son los dueños de los aserraderos, los que poseen las plantaciones. • Leña: se comercializan astillas en temporada de invierno. • Bencina: es una localidad de paso y se caracteriza por una alta afluencia de vehículos y transportes privados. Se visualiza como una oportunidad. • Agricultura: localidades aledañas a Campanario cultivan hortalizas para abastecer sus necesidades básicas (actividad para autoconsumo y pequeña comercialización). • Recolectores (temporeros): oportunidad para estudiantes y para trabajadores en tiempo de vacaciones.

Interrogantes	Resultados
	• Transportes de empresa: la cantidad de empresas de transporte existentes no dan abasto a la demanda.
Término más repetido (más de 4 menciones en tarjetas)	• Planta Paneles Arauco (Forestal) • Madera • Agricultura
2. ¿Cómo visualizan el futuro económico de Yungay?	• Estancado debido a la segmentación, lejanía y falta de oportunidades locales. • Son pocas las familias capaces de sustentar estudios universitarios, la mayoría trabaja en base a la especialidad escogida en el liceo. Sin embargo, y debido a esto, es que la totalidad de los estudiantes desea salir de este círculo. • Se visualiza Campanario cada vez más peligroso e invadido por microtráfico, comprometiendo la seguridad del sector. • Se ve que la comuna de Yungay evolucionará independiente del sector de Campanario. Si bien existe intervención de las autoridades, no hay una evolución económica en el sector.
3. ¿Dónde te ves trabajando en 10 años más?	• Visualizan el futuro fuera de la localidad, ya que la fuente más importante de la comuna, Arauco, es muy demandante por sistema de turnos. • Fuera, ya que la única oportunidad laboral grande y segura, pertenece a la empresa de la madera y con un puesto laboral como obrero. • Fuera de la comuna, ya que Campanario no es un lugar tranquilo y no se aprecia un desarrollo económico. • Se plantea migración fuera de Chile en busca de oportunidades. • Una minoría plantea como alternativa estudiar una carrera universitaria. • Estudiar carreras técnicas que la localidad no entrega o desarrollar rubros no existentes.
4. ¿Qué debiera ofrecer Yungay para que te quedaras desarrollándote en la comuna?	• La industria gastronómica • Perfeccionamiento técnico en mecánica • Centros de salud
Otros comentarios	• Alumnos formados para encontrar empleo, no están preparados para el emprendimiento. • Solo un número reducido (2 estudiantes) expresan deseos de establecer independencia laboral. • Alumnos preocupados por el nivel económico que ofrece la especialidad, del mismo modo estas especialidades limitan explorar otras áreas. • Opina que es necesario desarrollar más instancias de conversación para conocer opiniones dentro y fuera de su círculo.

Fuente: Elaboración propia en base a talleres de participación, 2022.

6.9.3. Taller con estudiantes Colegio Cholguán

Tabla 41: Resultados taller de participación con estudiantes Colegio Cholguán

Interrogantes	Resultados
1. ¿Cuál crees tú qué es la principal actividad económica de Yungay?	• Agricultura: producción de trigo y harina. • Ganadería: producción de carne y venta de animales. • Arauco: fuente de trabajo que sustenta gran parte de la comuna. • Producciones frutícolas: arándanos, frutillas y otras especies. • Madera: aprovechamiento de los desechos de las forestales para hacer astillas y vender leña. • Forestales: monocultivos particulares para venta de madera a aserraderos. • Restaurante y comida rápida: una fuente laboral rentable y en auge.
2. ¿Cómo visualizan el futuro económico de Yungay?	• Se ve la comuna poblada con extranjeros y personas de grandes ciudades, ya que existe una importante migración. La gente de la ciudad se va a los pueblos y las personas del pueblo migran a la tranquilidad del campo. • Se visualiza una comuna estancada debido a que no se aprovechan los recursos naturales para hacer turismo. • Comuna con falta de oportunidades por desarrollar modelos económicos que no son sustentables y por no aprovechar el turismo como negocio, ya que es la esencia de la comuna.
3. ¿Dónde te ves trabajando en 10 años más?	• Viajando y explorando lugares para adquirir experiencias y decidir un futuro con certeza. • Volviendo a la comuna como un profesional para aportar al desarrollo. • Fuera de la comuna, por falta de oportunidades en los rubros más demandados. • Trabajando en el extranjero donde les dan más valor a las actividades deportivas. • Fuera, pero con posibilidades de aportar a la comuna para ver un desarrollo y volver. • Fuera, para perfeccionar la profesión y volver a trabajar con nuevos modelos de gestión. • Dentro de la comuna después de un perfeccionamiento y especialidad en Chile o en el extranjero. • Dentro de la comuna y volver a trabajar al colegio donde estudié. • Desarrollándome en el extranjero. • Volviendo a la comuna por el apego familiar y un sentimiento a la comuna. • Trabajando en Santiago.
4. ¿Qué debiera ofrecer Yungay para que te quedaras desarrollándote en la comuna?	• Oportunidades desarrollo artístico: se debería fomentar la producción artística y cultural, existen talentos que tienen que salir para poder desarrollarse. Del mismo modo, el cine representa una oportunidad importante para desarrollar el talento que tienen todas las personas, representa la expresión interna. • Centros de salud: especialmente centro de salud mental. • Agricultura: potenciar el campo y las riquezas de la tierra para aprovechar los recursos y la calidad de esta. • Deporte: centros deportivos profesionales donde se les destinen recursos y se transformen en un motor importante para el país.

Fuente: Elaboración propia en base a talleres de participación, 2022.

6.9.4. Taller con estudiantes Liceo A-17 Yungay

Tabla 42: Resultados taller de participación con estudiantes Liceo A-17 Yungay

Interrogantes	Resultados
1. ¿Cuál crees tú qué es la principal actividad económica de Yungay?	- Comercio: en pequeñas y medianas empresas, librerías, tiendas de ropas, almacenes de barrio, Pymes. - Panaderías y alimentación: alimento básico y más importante en la dieta del nacional. Se abastecen de las producciones de trigo cercanas o propias de la comuna. - Arauco: todos tienen un familiar directo o indirecto que trabaja en la Planta Paneles Arauco. Es una de las fuentes de trabajo más importantes para la comuna. - Servicios de gastronomía y comidas rápida: visitantes y locales buscan experiencias gastronómicas nuevas. - Turismo: en temporadas estivales vienen turistas de otras regiones a conocer las maravillas naturales. - Agricultura: plantaciones de árboles frutales. - Artesanía: gran cantidad de familias sustentan sus necesidades básicas en base a servicios relacionados a la artesanía. - Ganadería: venta de animales y/o venta para suministro de carnes (producción y venta local). - Maderas: plantación de monocultivos privado para venta de madera para la construcción. Además, los aserraderos y el trabajo de procesar la madera representan una actividad importante para el sector. - Turismo: en zonas muy particulares.
Término más repetido (más de 4 menciones en tarjetas)	- Arauco - Agricultura - Comercio local
2. ¿Cómo visualizan el futuro económico de Yungay?	- Se ve con un aumento en el pequeño comercio y el turismo como una base en la economía local. - Se visualiza una economía estancada debido a que no hay inversión en turismo para la comuna. - Se observa estancamiento y retroceso debido a que no se aprovechan los recursos naturales para el turismo. - Con un crecimiento importante debido al fenómeno migratorio (grandes ciudades hacia comunas rurales) - Estancado debido a la falta de oportunidades, las carreras que se desean estudiar no existen en la comuna.
3. ¿Dónde te ves trabajando en 10 años más?	- Desarrollando la profesión dentro de la comuna. - Dentro de la comuna, desarrollando la profesión en el lugar donde estudio.
4. ¿Qué debiera ofrecer Yungay para que te quedaras desarrollándote en la comuna?	- Rubro turístico: presenta nuevas oportunidades para la localidad aprovechando los recursos naturales de la comuna. Además, existen diversos nichos, donde se observa oportunidades y gustos para todos. - Inmobiliaria: se necesita estar preparado para la migración y la llegada de personas foráneas. Los locales deben tener la capacidad de abastecer el crecimiento demográfico.
Otros comentarios	Los estudiantes se limitan a la realidad local, desconocen posibilidades fuera de la comuna y menos en el extranjero, se menciona que está totalmente fuera de su alcance.

Fuente: Elaboración propia en base a talleres de participación, 2022.

6.9.5. Taller con estudiantes Colegio Divina Pastora

Tabla 43: Resultados taller de participación con estudiantes Colegio Divina Pastora

Interrogantes	Resultados
1. ¿Cuál crees tú qué es la principal actividad económica de Yungay?	• Empresas de transporte: transporte de pasajeros para otras ciudades y transporte privado para empresas particulares, como Arauco, centrales de paso o frutícolas. • Empresa Cholguán: es una importante fuente laboral para la comuna, la mayoría de las personas pertenece o han pertenecido a la Planta. Es uno de los rubros que representa mayor mano de obra. • El Agua: trabajo de las centrales de paso, todas las fuentes económicas necesitan agua para abastecerse. • Electricidad: todos somos consumidores de energía eléctrica, genera empleo e interviene cada vez más la comuna, aumentando la demanda de profesionales. • Agricultura: cultivo de trigo, avena, y hortalizas. • Forestales: la madera es uno de los trabajos más relevantes, tanto monocultivo de grandes empresas, así como de pequeños trabajadores que venden su madera a aserraderos o simplemente trabajan en aserraderos diseñando perfiles. • Ganadería: venta de animales y carne, suele ser local o regional. No hay volumen para exportación. • Comercio: locales comerciales de comida, ferias y negocios locales. Priman los negocios locales, en su mayoría propios de la comuna.
Término más repetido (más de 4 menciones en tarjetas)	• Agua e hidroeléctrica • Electricidad • Forestal • Ganadería
2. ¿Cómo visualizan el futuro económico de Yungay?	• Expansión urbana y desarrollo turístico: se visualiza un alto grado en la industria del entretenimiento y en el comercio local. Se percibe una alta importancia en la evolución en la industria del deporte. • Desarrollo económico de la comuna basada en el turismo y cultura. • Desarrollada en el ámbito de la seguridad, es importante conservar la tranquilidad que caracteriza a la comuna. • Como una ciudad evolucionada y desarrollada hacia las zonas rurales. • Desarrollado en el ámbito comercial y turístico. • Con un desarrollo importante en la infraestructura. • La comuna se aprecia con un bajo grado de seguridad y la pérdida de la tranquilidad.
3. ¿Dónde te ves trabajando en 10 años más?	• Trabajando en la comuna para aportar al desarrollo (construcción) • Trabajando en la comuna siempre y cuando se desarrollen las oportunidades en los rubros más demandados para poder contribuir a la comuna en base a su profesión. • Fuera de la comuna debido a que no les gusta la comuna. • La comuna con muchas más posibilidades de rubros para capturar a jóvenes y evitar migración.
4. ¿Qué debiera ofrecer Yungay para que te quedarás desarrollándote en la comuna?	• Inmobiliaria y construcción. • Que tuviese más posibilidades en las capacitaciones técnicas y profesionales, es una comuna céntrica respecto al radio de las pequeñas comunas aledañas y estamos en un lugar estratégico para aportar a la economía de la zona.

Interrogantes	Resultados
	• Tecnología, que la comuna esté más actualizada en los métodos de desarrollo tanto de gestión pública como del sector privado. • Con más oferta de servicios de educación y de salud.
Otros comentarios	• Se aprecia un alto grado de responsabilidad y compromisos de los estudiantes por su comuna. • Destacan la importancia de los recursos naturales en la comuna y el no aprovechamiento de oportunidades por falta de prioridad del turismo como negocio. • Los estudiantes tienen un alto conocimiento de la importancia de la tecnología para el desarrollo profesional y comunal.

Fuente: Elaboración propia en base a talleres de participación, 2022.

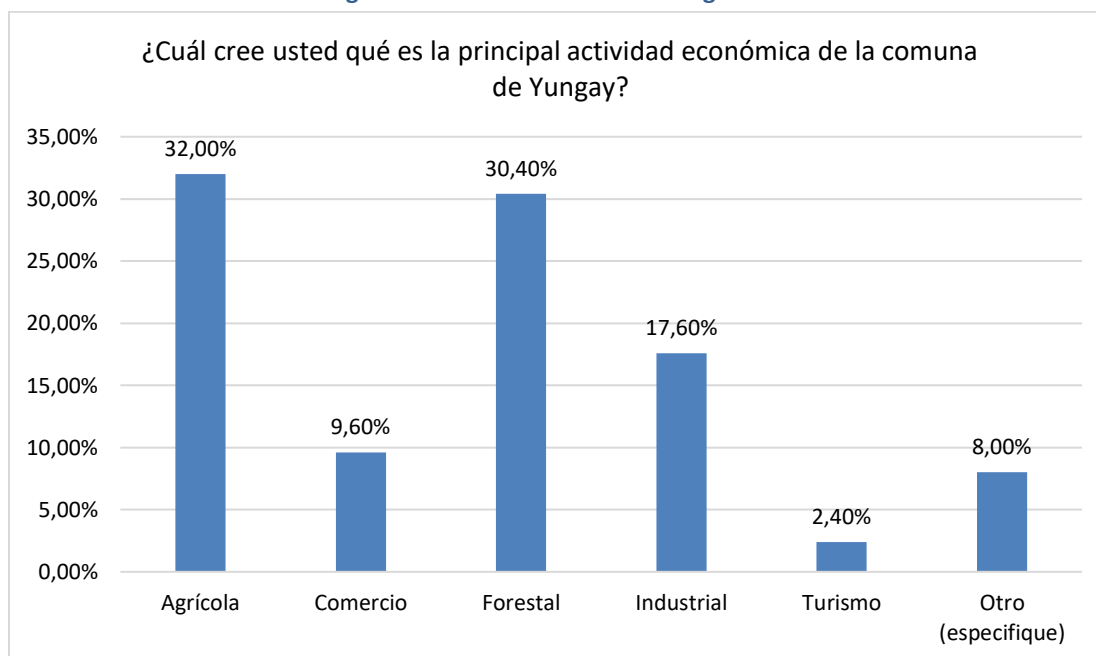
6.10. Resultados encuesta en línea población general

Se desarrolló una encuesta en línea a través de la plataforma *Survey Monkey*, dirigida a la población en general. Para alcanzar una participación adecuada a los intereses del estudio, se envió enlace por WhatsApp a emprendedores y dirigentes sociales y se realizaron intervenciones en terreno, en Yungay y Campanario, en puntos de afluencia de público, en los cuales a través de un código QR se invitó a las personas a responder la encuesta.

En total, se recibieron 125 encuestas con una tasa de respuesta de un 100%. Del total, 55% correspondieron a personas de género femenino y 44% masculino. Un 2% se identificó con otro género. El promedio de edad de las personas que respondieron la encuesta alcanzó los 44 años.

En relación con la pregunta N° 1 *¿Cuál cree usted qué es la principal actividad económica de la comuna de Yungay?*, las opiniones se inclinan en primer lugar por la actividad agrícola con un 32% de las preferencias y en segundo lugar el rubro forestal con un 30,4%. En tercer lugar, destaca el rubro industrial con un 17,6% de las preferencias. Cabe indicar que pese que existir un discurso compartido de todos los actores locales respecto de considerar al turismo como una actividad con perspectivas de desarrollo en la comuna, las respuestas reflejan que la comunidad percibe que el turismo no es actualmente la principal actividad económica de la comuna.

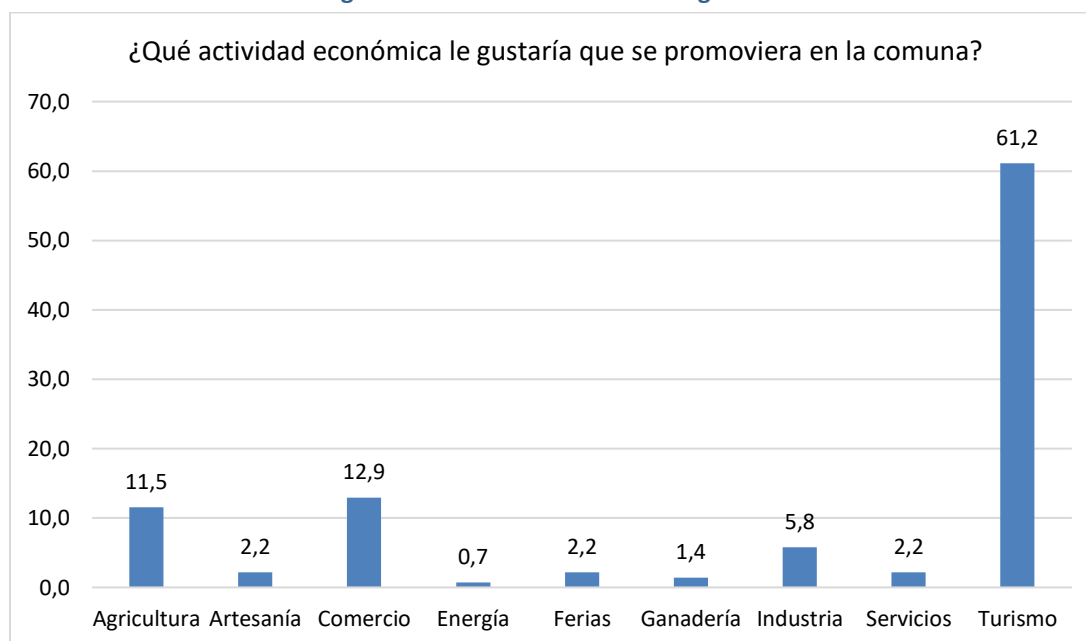
Gráfico 4: Pregunta N° 1 Encuesta en línea dirigida a la comunidad



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta en línea sobre Fomento Productivo, 2022.

Ahora bien, en relación con pregunta que dice relación con *¿Qué actividad económica le gustaría que se promoviera en la comuna?*, las respuestas toman una dirección opuesta respecto de la interrogante 1, toda vez que en este caso el 61,2% de los encuestados reconocen el turismo como principal preferencia, seguido del comercio con un 12,9% y de la agricultura con un 11,5% del total de las respuestas.

Gráfico 5: Pregunta N° 2 Encuesta en línea dirigida a la comunidad



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta en línea sobre Fomento Productivo, 2022.

Por tratarse de una pregunta abierta, las personas que respondieron la encuesta pudieron indicar otras alternativas que ellos consideraban relevantes de promover en la comuna, entre estas se pueden mencionar la artesanía, el desarrollo de ferias, la energía y los servicios.

En el caso del turismo cabe señalar que, además, en algunas de las respuestas se mencionan actividades de intereses especiales, relacionadas con el turismo rural, actividades culturales, ecoturismo, turismo sustentable y la gastronomía, como parte integrante de esta actividad.

Respecto de la pregunta N° 3: *¿Cómo fomentamos el empleo en la comuna?*, es menester señalar que, por tratarse de una pregunta abierta, se recibieron múltiples apreciaciones de la comunidad. Sin embargo, luego de un análisis de contenido de las ideas expresadas, es posible indicar que el conjunto de opiniones se concentra en las siguientes líneas:

Tabla 44: Principales líneas de propuestas a la pregunta ¿cómo fomentamos el empleo en la comuna?

Líneas de propuestas	Principales ideas fuerzas
Planes de capacitación	Capacitaciones en oficios, uso de herramientas, alfabetización digital, apresto laboral.
Difusión de empleos	Entregar información sobre empleo, difusión en redes sociales, difusión a través de diferentes canales.
Incentivos económicos	Entregar incentivos económicos al empleo, promover empleos bien remunerados.
Estrategias de intermediación	Facilitar las oportunidades de empleo, articular la oferta de empleo.

Líneas de propuestas	Principales ideas fuerzas
Vinculación con empresas	Capacitación conforme a necesidades de empresas, vinculación y estrategias conjuntas entre municipalidad y empresas.
Inversión privada	Incentivar la llegada de industrias y empresas a la comuna, zonas industriales PRC.
Fomento del turismo y el comercio	Posicionar a Yungay en el turismo, apoyando emprendimientos y empresas de turismo, prestando asesoría a comerciantes.
Asistencia técnica y apoyo a las MIPYMES	Apoyo de la formalización de emprendimientos,
Planes de empleo de gobierno y municipales	Proyectos municipales y de servicios públicos, ejecución de obras públicas.

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta en línea sobre Fomento Productivo, 2022.

Con relación a la pregunta N° 4: *¿Cómo fomentamos el emprendimiento en la comuna?*, las principales ideas manifestadas por las personas que respondieron el cuestionario se resumen en la siguiente tabla, ordenada conforme a las principales líneas de propuestas planteadas por la comunidad.

Tabla 45: Principales líneas de propuestas a la pregunta ¿cómo fomentamos el emprendimiento en la comuna?

Líneas de propuestas	Principales ideas fuerzas
Difusión y promoción de emprendimientos	Oficina de información turística, difusión en redes sociales, plataformas digitales, estrategias de promoción.
Acceso a financiamiento	Asistencia técnica en la postulación a fuentes de financiamiento público, información oportuna de la municipalidad, información en diferentes medios.
Asistencia técnica a MIPYMES	Apoyo en la gestión de recursos, fortalecimiento de emprendimiento, asesoría técnica.
Desarrollo del turismo	Planificación turística, posicionar a Yungay como destino turístico, capacitación y apoyo a los emprendimientos turísticos.
Espacios de comercialización	Ferias productivas, festividades, ferias de artesanías y otros espacios de comercialización.
Capacitación	Formulación de proyectos, capacitación en redes sociales, comercialización, educación financiera, otros.
Innovación	Apoyo a emprendimientos innovadores, fondos concursables, apoyo profesional y acompañamiento.
Infraestructura habilitante	Habilitación de infraestructura turística, mejoramiento stand, mejoramiento de caminos, conectividad digital, señalética turística.
Formalización de emprendimientos	Apoyo y orientación, capacitación, asesorías profesionales, requisitos legales, trámites, entrega de información.

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta en línea sobre Fomento Productivo, 2022.

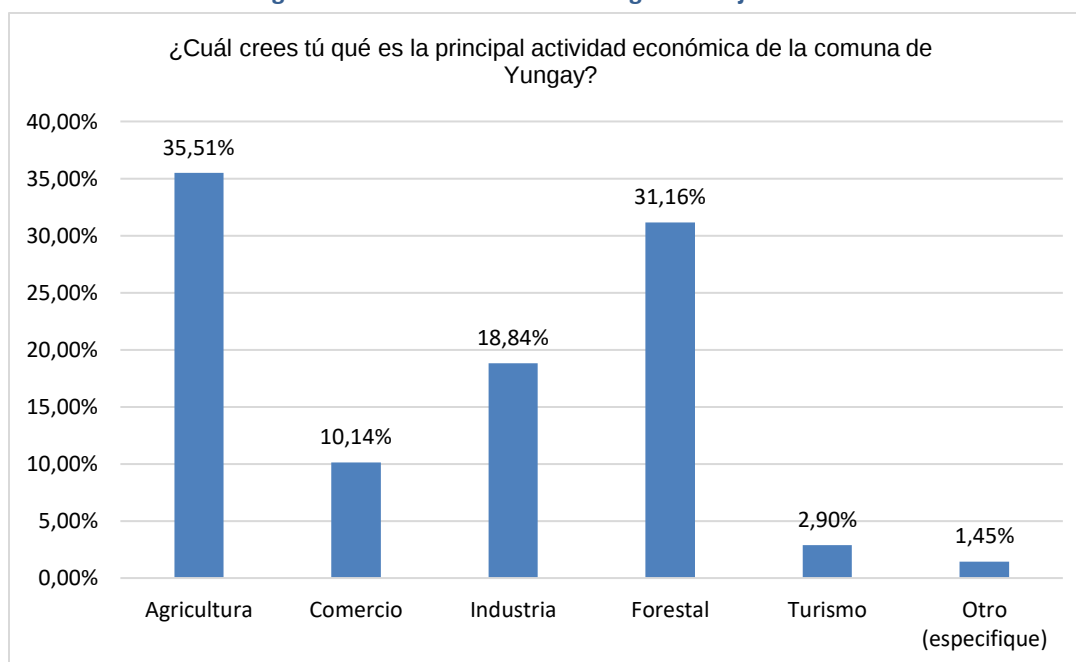
6.11. Resultados encuesta en línea dirigida a los jóvenes

Como parte del ejercicio de consulta orientada a los jóvenes de la comuna se dispuso de una encuesta en línea a través de la plataforma *Survey Monkey*. Para alcanzar una participación adecuada a los intereses del estudio, se publicó el instrumento en las redes sociales del municipio, se compartió además enlace con jóvenes de los liceos de la comuna y con el equipo de la oficina de jóvenes de la municipalidad para su respectiva difusión en este grupo etario.

En total, se recibieron 139 encuestas con una tasa de respuesta de un 100%. Del total, 56% correspondieron a personas de género femenino y 44% masculinos. El promedio de edad de las personas que respondieron la encuesta alcanzó los 17 años, pues en su mayoría corresponden a encuestas respondidas por estudiantes de los liceos.

Respecto a la pregunta N° 1 *¿Cuál crees tú que es la principal actividad económica de la comuna de Yungay??*, las respuestas en primer lugar se refieren a la agricultura con un 35,5% de las preferencias y en segundo lugar la actividad forestal con un 31,1%. Le sigue la industria y el comercio con un 18,8% y un 10,14% respectivamente.

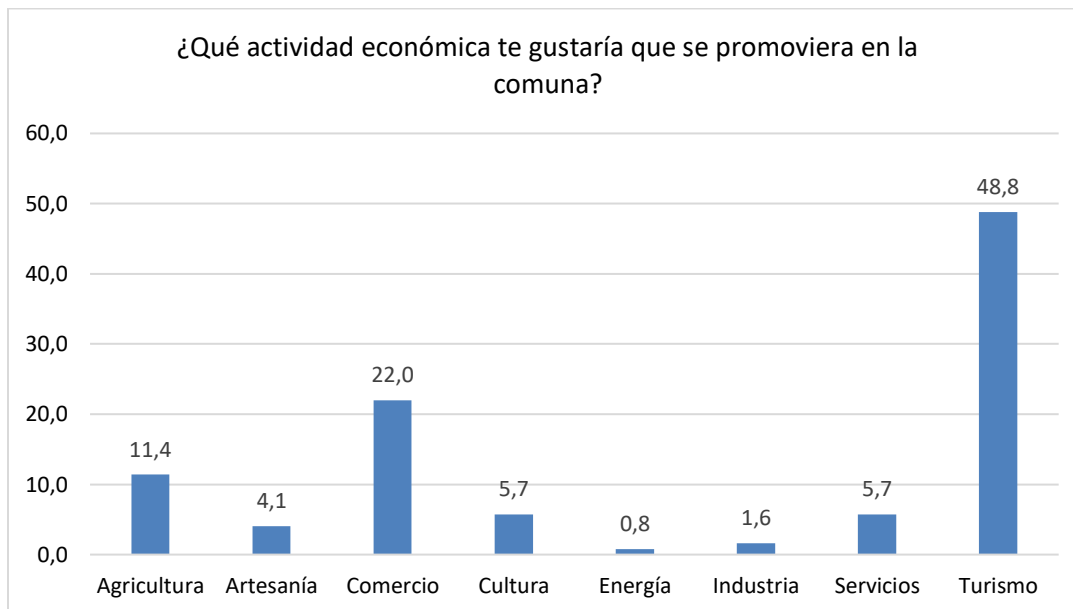
Gráfico 6: Pregunta N° 1 Encuesta en línea dirigida a los jóvenes de la comuna



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta en línea sobre Fomento Productivo, 2022.

Cabe hacer notar, que al igual que en las respuestas manifestadas por la población en general, el turismo no es visto como la principal actividad que se desarrolla en la comuna. No obstante, desde la perspectiva de las proyecciones futuras y respecto de las aspiraciones de los encuestados la situación se invierte. Así, en el caso de los jóvenes, el 48,8% indica que el turismo es la principal actividad económica que le gustaría que se promoviera en la comuna, sumado a un 22% del comercio y un 5,7% de actividades culturales. En rigor, todas estas opciones están estrechamente ligadas con el desarrollo del turismo.

Gráfico 7: Pregunta N° 2 Encuesta en línea dirigida a los jóvenes de la comuna

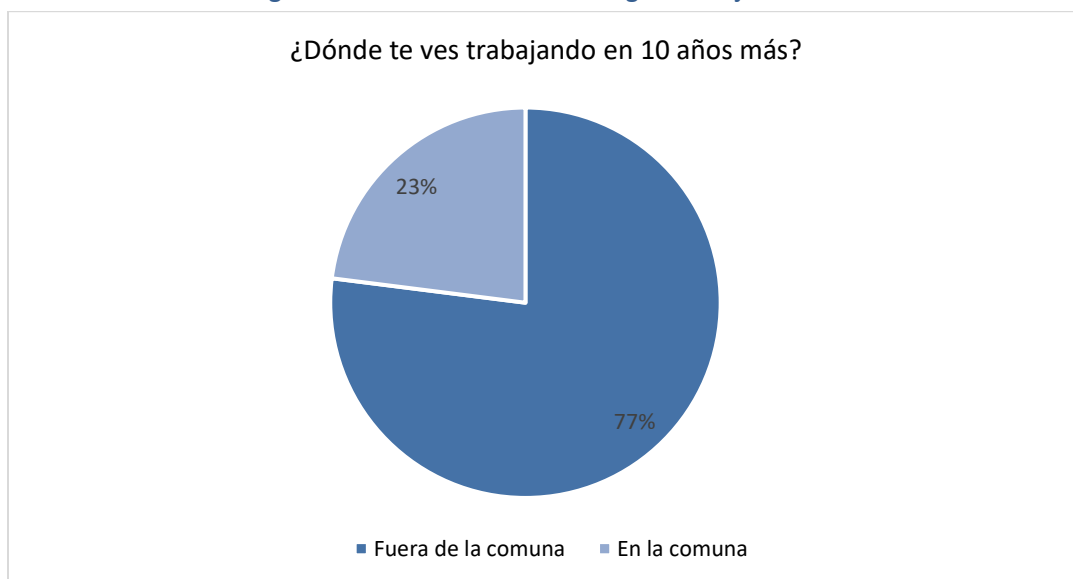


Fuente: Elaboración propia en base a encuesta en línea sobre Fomento Productivo, 2022.

Es menester señalar que también se manifiesta un interés por el desarrollo de la agricultura, los servicios y la artesanía. En el caso del turismo, también se mencionan conceptos como el de sustentabilidad ambiental y el desarrollo de actividades deportivas, en la línea del turismo de intereses especiales.

Con relación a la pregunta 3: *¿Dónde te ves trabajando en 10 años más?*, la mayoría de los jóvenes (77%) expresa que se ve trabajando fuera de la comuna, versus un 23% que señala que se ve trabajando en la comuna.

Gráfico 8: Pregunta N° 3 Encuesta en línea dirigida a los jóvenes de la comuna



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta en línea sobre Fomento Productivo, 2022.

Una cantidad importante de los jóvenes que tiene interés de desarrollarse en la comuna, sin embargo, manifiesta que requiere estudiar y prepararse en la educación superior, para luego volver a emprender en Yungay.

En relación con la interrogante 4: *¿Qué debería ofrecer la comuna para que te quedaras trabajando y desarrollándote en Yungay?*, los jóvenes entregan múltiples visiones, las cuales se categorizan para dar cuenta de los principales énfasis planteados por este grupo etario, de manera de considerar estas visiones en la presente Estrategia de Fomento Productivo.

Tabla 46: Principales líneas de propuestas a la pregunta ¿qué debería ofrecer la comuna para que te quedaras trabajando y desarrollándote en Yungay?

Líneas de propuestas	Principales ideas fuerzas
Oportunidades laborales	Empleos comunitarios, más posibilidad de empleos de calidad y permanente, trabajos en el área del turismo, puestos de trabajo en empresas, atraer inversión a la comuna, desarrollar más la agricultura (valor agregado y vinculado con el turismo).
Infraestructura y habitabilidad (desarrollo urbano)	Ciudad más grande, viviendas, espacio de recreación y esparcimiento, contar con equipamiento y espacio público como una ciudad más desarrollada.
Oportunidades de educación superior y formación en la comuna	Universidades, Centros de Formación Técnica (CFT), formación y capacitación.
Desarrollo turístico	Impulsar el turismo, conciencia ambiental, artesanía, el turismo como principal actividad económica.
Comercio y servicios	Centros comerciales, comercio más diversificado, servicios especializados, veterinarias, actividades culturales.
Atención de salud (primaria y especializada)	Hospital más moderno, atención de especialistas, mejor atención de salud.
Seguridad pública	Seguridad ciudadana, tranquilidad y calidad de vida.

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta en línea sobre Fomento Productivo, 2022.

En la tabla anterior, se reflejan los principales intereses de los jóvenes en virtud de las opiniones emitidas en la encuesta. Las menciones se agrupan en 7 líneas de propuestas que debiera ofrecer la comuna de Yungay para motivar a que los jóvenes a quedarse trabajando y desarrollándose en Yungay, siendo fundamental general oportunidades laborales, mejorar el estándar del desarrollo urbano y de las condiciones de habitabilidad, asegurar posibilidades de formación y educación superior en la comuna, potenciar y fortalecer el desarrollo turístico y avanzar en consolidar el comercio, los servicios y la oferta de atención de salud con un mayor grado de complejidad en la atención. Por último, se expresa como necesario también fortalecer la seguridad pública como un elemento fundamental para que Yungay sea una comuna más atractiva para el desarrollo de sus jóvenes.

6.12. Resumen general resultados instancias de participación

Por último, en relación con las diferentes instancias de participación con los actores económicos e institucionales, se presenta a continuación de manera resumida los desafíos más relevantes, que responden a las inquietudes, problemáticas y oportunidades que se visualizaron en el proceso de levantamiento de información cualitativa en la etapa de diagnóstico.

En estos encuentros participaron medianas y grandes empresas, representantes de las cámaras de comercio y turismo, emprendimientos individuales, agrupaciones productivas, Concejo Municipal, equipo de profesionales de la DIDEI, jóvenes de los liceos de la comuna y funcionarios y funcionarias municipales.

Luego de un análisis de los contenidos expresados por los participantes, se aglutinan los principales conceptos en los componentes más significativos. No obstante, cabe indicar que la complejidad de las expectativas de la comunidad da cuenta de áreas que no se relacionan directamente con el fomento productivo y que además son de responsabilidad de otras direcciones municipales e incluso corresponden a obligaciones legales de nivel ministerial, como lo es por ejemplo la seguridad pública.

Ilustración 20: Principales ámbitos de desafíos propuestos en las instancias de participación



Fuente: Elaboración propia en base a información levantada en talleres de participación, 2022.

7. CONCLUSIONES Y CONSIDERACIONES PARA LA EMFP

7.1. Conclusiones del diagnóstico y perspectivas

Como punto de partida del proceso de planificación de la presente Estrategia Municipal de Fomento Productivo (EMFP), es importante revisar las principales conclusiones del diagnóstico y visualizar las posibilidades que la comuna de Yungay enfrenta en materia de desarrollo económico local. Asimismo, es relevante reconocer elementos que dan cuenta de factores críticos, necesidades (comunales e institucionales) y potencialidades que deben ser consideradas en la formulación de la presente Estrategia.

En esta misma línea resulta pertinente identificar cuales debieran ser los principales énfasis en el ámbito del fomento productivo, a propósito de las situaciones planteadas por los diferentes actores que conforman el ecosistema productivo de la comuna.

Así, analizado el escenario actual de la comuna en materia de desarrollo económico local y fomento productivo, es necesario detenerse en varios aspectos que deben ser abordados en esta estrategia.

Sin duda, se reconoce rubros con un alto desarrollo en los últimos años como el forestal y otros más bien con un desarrollo incipiente, como lo es el turismo. Sin embargo, debe existir un especial cuidado en las características propias de cada rubro y la forma de implementar la estrategia y sus acciones, siempre pensando en el desarrollo de intervenciones integradas que cuenten con el apoyo y compromiso de los actores claves en cada una de las distintas áreas productivas.

En función del trabajo a realizar el rol del municipio es fundamental para lograr esa integración entre los involucrados, generando las condiciones y confianzas necesarias, de manera de incentivar el desarrollo de nuevos emprendimientos y la consolidación de los ya existentes, procurando el cumplimiento de todas las exigencias administrativas, legales, de infraestructura y ambientales necesarias para funcionar.

La comuna en un nivel más bien macro, se encuentra consolidada en lo industrial basado en la actividad forestal. Se vislumbra, además, en el corto y mediano plazo, la instalación de proyectos de energía renovable (fotovoltaica principalmente), en virtud de las tendencias y dinámicas económicas que dan cuenta de más de 10 proyectos que se encuentran ingresados en el Servicios de Evaluación Ambiental en el área de las energías renovables, con resolución de calificación ambiental (RCA) desde al año 2019 a la fecha.

Este escenario permitiría diversificar las opciones de crecimiento, considerando el potencial forestal, agrícola, energético e incluso turístico de la comuna, pues la demanda y oferta de servicios debería verse incrementada, ante lo cual la DIDEI debiera asumir un rol activo a través de una línea de acción tendiente a vincular la oferta y demanda de empleo y la capacitación conforme a los nuevos requerimientos técnicos de las ofertas laborales.

Es menester señalar que las diversas actividades económicas son compatibles en el territorio comunal, en la medida que se desarrollen con un enfoque sustentable, equilibrando los intereses económicos, ambientales y sociales de las diferentes iniciativas. En esto es relevante la compatibilización de usos de suelos, que, en el proceso de Actualización del PRC, se están llevando a cabo a través de una zonificación urbana conforme a las proyecciones de desarrollo territorial de la comuna de Yungay.

El municipio también debe cumplir un rol articulador y mediador entre las grandes empresas forestales y de generación de energía presentes en la comuna (y las que se proyectan) y los habitantes, de modo de

crear sinergia entre los involucrados, potenciando los aspectos de “conveniencia mutua” que tienen estas empresas como la generación de empleos, la compensaciones que realizan en la lógica de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y la creación de alianzas, como por ejemplo en la extracción de productos forestales no madereros. Esta relación debe estar de la mano con el control y la reducción de los efectos colaterales que tienen estas actividades como contaminación, malos olores, ruidos molestos, polvo en suspensión, deterioro de caminos, entre otros.

La influencia que tiene el rubro forestal sobre el territorio es significativa, por cuanto se debe realizar un trabajo estratégico para la sustentabilidad integral de la actividad, permitiendo también que los pequeños productores se puedan integrar a este crecimiento que ha tenido la actividad forestal.

Respecto al área agrícola, se cuenta con las condiciones edafoclimáticas para el desarrollo de una serie de cultivos. Entre los que tienen una buena adaptabilidad en la zona destacan los cereales y frutales mayores y menores, los cuales ya han demostrado ser rubros importantes y que deben seguir creciendo, por lo que se deben fortalecer y ampliar las redes comerciales, además de incorporar mejores manejos técnicos y tecnológico para el aumento de las productividades actualmente obtenidas.

No se debe tampoco abandonar en el área agrícola aspectos de innovación tanto en la mejora de procesos como la exploración de nuevos cultivos, como por ejemplo producción de maqui, rosa mosqueta o producción confinada de hongos comestibles, interrelacionado con el mercado y la actividad de los productos forestales no madereros realizados por un número considerable de recolectores que podrían desarrollar estos productos de forma de cultivo y, junto con la incorporación de tecnología y procesamiento de los mismos, podrían darle una transformación a su actividad y consolidar una mayor rentabilidad (mercado importante y en crecimiento).

En el entendido que el desarrollo económico local está directamente relacionado con el recurso humano, se debe poner especial atención en la calidad y cantidad de este, pues uno de los aspectos muy internalizados por los habitantes es la necesaria preparación, calificación y oferta de capacitación o continuidad de estudios.

Por ejemplo, en talleres realizados con los jóvenes de los liceos de la comuna, se pudo detectar que se reconoce la falta de oportunidades en la comuna y lamentan tener que salir de la comuna para continuar con sus estudios y/o buscar oportunidades laborales. Solo algunos estudiantes proyectan regresar posteriormente a la comuna para ser un aporte en distintos ámbitos, aspecto muy valorable.

Resulta de vital importancia contar con centros de estudios y con oferta de capacitación que permitan a los jóvenes desarrollarse acorde a las necesidades de la comuna o generar convenios y alianzas con organismos de capacitación especializada o centros de formación técnica para reducir dicha migración de estudiantes. Esto permitiría contar con personas más calificadas en sus temas de interés para que puedan desempeñarse en trabajos mejor calificados y remunerados, o puedan también desarrollar de manera independiente sus propios negocios o emprendimientos en la comuna.

En los talleres de participación llevados a cabo con emprendedores de distintas organizaciones, sectores, edades e intereses, se identificó el desarrollo turístico como prioritario, ya casi formando parte de la identidad de la comuna. Asimismo, al revisar antecedentes comunales es imposible no confirmar la importancia de esta actividad, extrañamente aun con un bajo desarrollo y con tremendo potencial de

crecimiento, dado fundamentalmente por la presencia de recursos y atractivos turístico de relevancia natural.

No obstante, aún hay brechas significativas en materia de la planta turística e infraestructura habilitante, que dan cuenta de problemas asociados a dotación de servicios de agua potable y alcantarillado, conectividad vial y digital, y equipamiento urbano (espacios públicos, parques, centro cultural, paseos peatonales, entre otros). A esto se suma la carencia de infraestructura turística menor, a saber: señalética, miradores, senderos habilitados, locales de ventas de artesanías y oficina de información turística. No cabe duda, que estas carencias “estructurales” limitan el potencial turístico de la comuna.

Si bien se ha avanzado en la habilitación de algunos atractivos turísticos como el Salto de Itata, se debe avanzar aun en infraestructura, señalética, servicios y en estrategias de promoción. Reconociendo el potencial presente, se hace necesaria la integración de todos los elementos para impulsar de manera definitiva este rubro en la comuna.

Como en otras ramas productivas, son variados los responsables para lograr que esta actividad “despegue” en forma definitiva, si bien el municipio tiene un rol importante en términos de integración y planificación, el crecimiento de la actividad depende del compromiso y trabajo de todos los actores locales, desde la comunidad en general, la empresa privada y los emprendimientos, tanto formales como informales.

Bajo este escenario el turismo se transforma en un rubro fundamental en el desarrollo económico local, el cual debe ser abordado de manera realista, por medio de la conformación de una mesa de gobernanza integrada por prestadores de servicios turísticos, comerciantes, artesanos, agricultores, emprendedores y actores públicos, que permitan avanzar en la perspectiva de un objetivo de desarrollo turístico común. Al respecto, cabe señalar que la municipalidad obtuvo el financiamiento del GORE Ñuble para elaborar un Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR), sin duda esta instancia permitirá avanzar en la planificación del sector turismo y en la conformación de una mesa de gobernanza local.

La existencia de la oficina municipal de turismo ya es un avance, pero tiene por delante una serie de desafíos que deben apuntar de manera gradual al logro de hitos claves como los son:

- ✓ Elaboración de PLADETUR.
- ✓ Posicionar turísticamente la comuna de Yungay (estrategia de marca).
- ✓ Potenciar el reconocimiento y difusión de los principales atractivos de la comuna por parte de SERNATUR Ñuble.
- ✓ Vincular el desarrollo de las actividades turísticas con la ventaja comparativa que tiene la comuna respecto de su condición de “Reserva de la Biosfera”.
- ✓ Desarrollar difusión de forma permanente y actualizada de toda la oferta turística comunal mediante un plan de marketing robusto.
- ✓ Implementación de infraestructura turística menor, como miradores, señalética turística y oficina de información turística.
- ✓ Coordinación con tour operadores y privados para crear, potenciar y vincular rutas turísticas.
- ✓ Regularización de servicios turísticos informales (avanzar en la formalización de emprendimientos y prestadores de servicios turísticos)

En una mirada más integral, cabe señalar que el desarrollo económico por estos tiempos enfrenta momentos complejos, de cambio y adaptación a nuevos tiempos y tecnologías. Así, las contingencias

registradas tanto a nivel local como internacional por la crisis acaecida en el marco de la pandemia del COVID 19 y los conflictos bélicos internacionales, han provocado una condición social, económica y productiva bastante difícil que repercute directamente en el ámbito laboral y en el emprendimiento.

Bajo este escenario se deben realizar esfuerzos en todas las áreas para nuevamente llegar a desarrollar actividades que generen niveles de rentabilidad adecuados para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna. Para lo cual se debe trabajar fuertemente en aspectos tales como:

- ✓ Visibilización, capacitación, formalización y promoción de los emprendimientos.
- ✓ La búsqueda de nichos y redes de comercialización de diversos productos.
- ✓ Trabajar aspectos de marketing y difusión de los distintos emprendimientos.
- ✓ Disponer de un lugar para la realización de ferias y venta de productos de forma permanente.
- ✓ Ampliar y fortalecer las alianzas público - privadas.
- ✓ Capacitación de actores públicos y privados vinculados a distintas áreas productivas.
- ✓ Mejorar condiciones de caminos, conectividad digital y ampliar la infraestructura sanitaria, entre otras condicionantes estructurales, para el desarrollo de las distintas actividades económicas.

Importante sin duda es propiciar las instancias para que los habitantes de la comuna comprendan el rol del municipio como facilitador y articulador en el fortalecimiento de las distintas actividades productivas que se desarrollan en la comuna. Es, por tanto, un socio estratégico y no el encargado de dar solución de manera asistencialista a todos los problemas que enfrenta el emprendimiento y el desarrollo económico.

8. CONSIDERACIONES PARA LA FORMULACIÓN DE LA EMFP

8.1. Planificación y estrategia

El ejercicio de planificación constituye un mecanismo técnico de carácter prospectivo, a través del cual se establecen objetivos a cumplir en el tiempo, definiéndose acciones concatenadas y organizadas, programadas en una secuencia lógica, tendientes a asegurar el cumplimiento de iniciativas de inversión que contribuyan al logro de dichos objetivos.

La planificación ayuda a jerarquizar prioridades, permite concentrarse en las fortalezas de la organización y ayuda a identificar los problemas de cambios en el entorno externo, entre otros aspectos. No obstante, existen factores internos y externos que pueden afectar a la planificación, tales como eventos inesperados, resistencia psicológica al cambio, ya que esto genera inquietud, existencia o insuficiente información, la falta de habilidad en la utilización de los métodos de planificación, los elevados gastos que implica, entre otros.

La planificación facilita establecer las directrices para alcanzar los objetivos propuestos, así como definir paso a paso los procedimientos para la ejecución de las acciones e iniciativas concretas (proveniente de ciertos niveles de certidumbre). No obstante, la implementación de lo planificado se produce en un entorno dinámico, en el cual diversos factores emergentes podrían actuar como barreras.

Por otro lado, la estrategia es una forma de abordar una situación que se enfrenta (el modo de hacer la cosas), así puede ser concebida como un conjunto de criterios para encarar situaciones, en un contexto conocido: "una estrategia es una regla que dicta el curso de acción a tomar en el caso de cada situación posible" (Ackoff, 1962).

En el contexto comunal, el enfoque denominado planificación estratégica, es una de las aproximaciones técnicas que responde de manera más consistente con los procesos de desarrollo local. Esto porque, se ajusta a las realidades de las comunas, en términos de permitir establecer objetivos de mediano plazo y una estrategia articulada y focalizada en el territorio, generando impactos sinérgicos.

En el contexto del fomento productivo, la planificación estratégica adquiere un rol significativo, dado que en el territorio comunal es plausible consensuar las expectativas de los diferentes actores económicos y políticos, para definir objetivos concretos tendiente al fortalecimiento de la actividad económica local en su conjunto.

8.2. Rol del municipio en la planificación y estrategia

En la presente etapa del proceso de formulación de la Estrategia Municipal de Fomento Productivo, se configura la Visión del fomento productivo de Yungay y la Misión Institucional, así como también las definiciones que guiarán la Estrategia, en relación con las principales expectativas de los actores económicos y en virtud de las potencialidades y las posibilidades concretas de alcanzar dichos desafíos en el mediano plazo.

En este esquema, el principal actor público que promueve el fomento productivo en una óptica local es el municipio, el cual necesariamente debe consolidar su rol articulador con los servicios públicos (SERCOTEC, INDAP, CORFO, FOSIS, SERNATUR, otros), a través del ejercicio de planificación y mediante un sostenido

trabajo asociativo con los actores económicos que están presentes en el territorio, que conforman el “ecosistema productivo local”.

El ejercicio de planificación es un espacio de relevancia para concordar el alcance y los desafíos que la comuna de Yungay quiere lograr en el área del fomento productivo. Esto se traduce en las áreas de desarrollo que es menester implementar (capacitación, comercialización, innovación, turismo, entre otras). Por lo tanto, lo relevante es establecer las directrices que serán el foco de la gestión en materia de fomento productivo para la comuna de Yungay en el mediano plazo, lo cual se logra mediante la participación de los actores locales.

En el caso de Yungay, existe un amplio consenso por parte de todos los actores económicos, políticos y de la sociedad civil, sobre las potencialidades locales y las perspectivas desarrollo turístico de la comuna. En efecto, en todos los instrumentos cualitativos aplicados en el levantamiento de información diagnóstica en la presente Estrategia, las orientaciones declaradas por la comunidad destacan al turismo como el principal rubro económico a desarrollar.

En consecuencia, el turismo es necesario comprenderlo como promotor del desarrollo socioeconómico, por su potencial rol en la superación de la pobreza y la protección del medio ambiente; ya que confiere un valor económico al patrimonio cultural, puede contribuir con la creación de empleos y produce ingresos, debido a que es un sector económico de rápido crecimiento y que fortalece emprendimientos locales. Además, es sinérgico con sectores como la agricultura, la industria manufacturera, la construcción y el transporte, puede contribuir en gran medida a la diversificación económica de las zonas rurales y al desarrollo económico local (OIT, 2020).

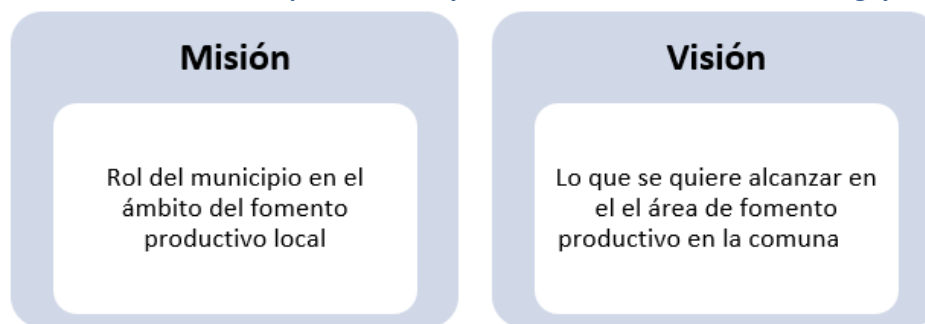
En consideración de estos elementos, resulta de vital importancia, definir una visión consensuada para el Fomento Productivo de Yungay. En general, la Visión describe hacia dónde se dirige una empresa o institución, mientras que, en el contexto de la planificación comunal, la visión puede formularse a partir de la siguiente interrogante ¿Cómo quiero, deseo, espero que sea la comuna en el futuro? (CEPAL – SUBDERE, 2008, pp.19).

Asimismo, se establece que la “visión es el camino al cual se dirige un organismo (en este caso municipalidad) a largo plazo, lo que sirve de rumbo y aliciente para orientar las decisiones estratégicas de crecimiento y competitividad. Según Lapozo, la visión es la visualización de la acción a desarrollar en el presente, pero también implica una proyección; una imagen proyectada en el futuro de la organización que se desea. Es generalmente algo noble que convoca a los actores internos y externos a luchar y comprometerse por los objetivos y proyectos de la organización (SERNATUR, 2008).

Por su parte, la “misión es el motivo, propósito, fin o razón de ser de la existencia de una empresa u organización porque define: lo que pretende cumplir en su entorno o sistema social en el que actúa, lo que pretende hacer, y el para quién lo va a hacer. Es influenciada en momentos concretos por algunos elementos como la historia de la organización, las preferencias de quienes la elaboran, los factores externos o del entorno, los recursos disponibles, y sus capacidades distintivas. Por esta razón es necesaria la revisión periódica de ésta para que se mantenga vigente (SERNATUR, 2008).

En términos concretos, en el marco de la presente Estrategia de Fomento Productivo entenderemos por Misión y Visión, las definiciones que se describen en la siguiente ilustración.

Ilustración 21. Conceptos de visión y misión en el marco de la EMFP Yungay



Fuente: Elaboración propia, 2022

Una vez establecidas estas definiciones fundamentales de la Estrategia, la planificación se organiza en líneas estratégicas, las cuales responden a los problemas y desafíos detectados en el diagnóstico, incorporando además en su formulación las potencialidades comunales que son parte sustantiva y dan el soporte al fomento productivo.

Así, las líneas estratégicas y los objetivos dan cuenta de los logros que la comuna quiere alcanzar en el ámbito del fomento productivo durante la vigencia de la Estrategia. Estos se ubican, en el esquema de planificación, en una posición intermedia entre la situación actual y la situación deseada (visión), pues comprenden una definición conceptual que direcciona el fomento productivo, por medio de la definición de objetivos y la articulación de iniciativas de inversión y acciones de ser ejecutadas en un horizonte temporal. Todo esto, sobre la base del supuesto, que la concreción de las iniciativas permitiría cumplir con los objetivos propuestos en la Estrategia.

Por su parte, el plan de acción se enmarca en un contexto más operativo, puesto que se refiere a las acciones o tareas concretas que inexorablemente deben ejecutarse para avanzar hacia el logro de la visión propuesta. Por tal razón, las iniciativas de inversión no se definen de manera aislada, sino que se articulan con otras de modo sinérgico, con el fin de generar un plan de acción con iniciativas concatenadas y con una estrecha coherencia con las definiciones estratégicas (diagnóstico, visión y lineamientos).

En resumen, la presente estrategia constituye un ejercicio metodológico, que intenta buscar soluciones a problemas, barreras y necesidades en el ámbito del fomento productivo, así como fortalecer situaciones virtuosas que se requieren mantener y potenciar en el tiempo, como por ejemplo el desarrollo del turismo local.

8.3. Desarrollo Económico, Fomento Productivo y Emprendimiento

En el ámbito de las organizaciones o sectores económicos “la planificación ayuda a fijar prioridades, permite concentrarse en las fortalezas de la organización, ayuda a tratar los problemas de cambios en el entorno externo, entre otros aspectos. Por otro lado, existen varias fuerzas que pueden afectar a la planificación: los eventos inesperados, la resistencia psicológica al cambio, ya que ésta acelera el cambio y la inquietud, la existencia de insuficiente información, la falta de habilidad en la utilización de los métodos de planificación, los elevados gastos que implica, entre otros (Salazar y Romero, 2006, pp 2).

El desarrollo económico es “el aumento cualitativo de los países o regiones en el mejoramiento de las condiciones sociales, sucede cuando se crean los medios necesarios a fin de promover y mantener la prosperidad de sus habitantes” (ONU, 2015). Así también, se entiende como un “proceso global de transformación de una realidad históricamente determinada. Involucra de manera intencionada el incremento sostenible de las capacidades productivas, el aumento y la mejor distribución de la riqueza, la atención a las necesidades básicas de la población y la ampliación de las opciones y capacidades de las personas para el desenvolvimiento de su vida” (Valcárcel, 2006).

En el contexto comunal, el desarrollo económico local “es un proceso reactivador de la economía y dinamizador de la sociedad local, que mediante el aprovechamiento eficiente de los recursos endógenos (internos) existentes en una determinada zona, es capaz de estimular su crecimiento económico, crear empleo y mejorar la calidad de vida de la comunidad local” (Alburquerque, 1996). Esta definición, cumple cabalmente con las expectativas del tipo de estrategia de fomento productivo que se está “construyendo” en la comuna de Yungay, por lo que constituye el marco de referencia conceptual de la presente EMFP.

También, es interesante exponer definiciones desde lo institucional expresadas por las municipalidades a propósito del fomento productivo. A saber, la Municipalidad de Alto del Carmen, señala que el fomento productivo “consiste en potenciar el progreso económico y social de la comuna, promoviendo el desarrollo de las capacidades emprendedoras de los vecinos, ampliando sus competencias, sirviendo de nexo entre los múltiples actores de la actividad productiva local y regional (Municipalidad de Alto del Carmen, 2022). Asimismo, se establece que contempla la “generación de más y mejores condiciones comerciales para los emprendedores de la comuna, esto por medio de diversos programas destinados a mejorar las condiciones y capacidades de los actores del ecosistema emprendedor de nuestra ciudad” (Municipalidad de Valdivia, 2022)

En resumen, el fomento productivo pone el acento en el progreso económico y social de las personas, y está fundamentalmente orientado al fortalecimiento de los emprendimientos como parte sustantiva del ecosistema económico local. A su vez, es relevante la articulación y la intermediación desde el municipio de los programas e instrumentos de fomento disponibles.

Así las cosas, resulta importante encuadrar el ámbito de acción de la presente Estrategia dando cuenta de concepciones asociadas al emprendimiento. En efecto, este concepto se relaciona con una actividad eminentemente económica, pese a que también se reconocen otros tipos de emprendimientos como los de carácter social. Independiente de aquello, en ambos casos se requiere de procesos metodológicos de planificación para asegurar su desarrollo y la coherencia de acciones programáticas en el tiempo, que les permita a los emprendedores el cumplimiento de objetivos de mediano plazo.

Emprender deriva del francés *entrepreneur* (pionero), haciendo mención de aquella persona que tiene la capacidad y destreza de hacer un esfuerzo adicional para alcanzar un objetivo definido, se puede expresar también que es una persona que está lista para tomar decisiones o iniciar algún negocio (Rodríguez, 2010), siendo también utilizado para referirse a aquel individuo innovador que es capaz de generar proyectos nuevos o dar un valor agregado a los ya existentes (Gutama, 2019)

En el contexto socioeconómico y político actual, el emprendimiento es considerado como un elemento clave para el crecimiento y el desarrollo económico de los territorios, el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, y como una estrategia concreta para contrarrestar el desempleo. En efecto, el microemprendimiento es fomentado y promovido activamente por instituciones gubernamentales, tales

como SERCOTEC, INDAP, FOSIS, SENCE, SERNAMEG, entre otras instituciones, a través de subsidios, asistencia técnica, capacitación, estrategias de asociatividad y apoyo en el financiamiento.

Sin embargo, los emprendimientos experimentan diversas problemáticas, que amilanán su sostenibilidad en el tiempo, a saber, las dificultades burocráticas para la formalización, falta de liquidez, bajo nivel de innovación, problemas de difusión y estrategias de marketing, debilidad de los sistemas contables, entre otros factores inherentes a la precariedad intrínseca de los emprendimientos.

En el contexto de la presente Estrategia de Fomento Productivo, el microemprendimiento es la definición que responde de mejor manera al perfil de los negocios formales e informales que se desarrolla en la comuna de Yungay. Así, es menester establecer que cuando se habla de microemprendimiento la definición debe acotarse en concordancia con parámetros relativos al número de trabajadores y sus ventas anuales, según lo establecido en el Servicio de Impuestos Internos (SII).

Así, conforme al documento de trabajo de la Fundación Sol, denominado “Emprendimiento y subsistencia: Radiografía a los microemprendimientos en Chile: Exploración de microdatos de la Sexta Encuesta Nacional de Microemprendimiento”, los microemprendimientos contemplan todas aquellas empresas de 10 trabajadores o menos (incluyendo al empleador), en sintonía con los parámetros de la definición nacional de PYMES que considera, en relación a la cantidad de trabajadores/as, un máximo de 9; y en relación a las ventas, un monto anual de no más de 2.400 UF, para definir las microempresas (Sáez, Benjamín, 2020,)

Este mismo estudio, establece una serie de consideraciones relativas al microemprendimiento en Chile, que son relevantes para dar un marco de referencia a la presente Estrategia y a la matriz de planificación que se expone en el presente documento. Estas consideraciones son relevantes, para no perder de vista la gestión y las acciones impulsadas por DIDEI.

- ✓ En Chile se contabilizan 2.057.903 microemprendimientos, que corresponden a un 24,3 % de las personas ocupadas. Sólo el 15 % de las microempresas contrata a otras personas, siendo en su mayoría emprendimientos por cuenta propia. Se mantiene el predominio masculino sobre la categoría de empleador. Un 74,6 % de las microempresas que emplean trabajadores/as corresponden a un empleador hombre y sólo un 25,4 % a empleadoras mujeres. Cerca de un 40 % de los microemprendimientos se concentran en la Región Metropolitana, que registró más de 845 mil empresas de hasta 10 trabajadores/as.
- ✓ Más del 60 % de las microempresas contrata a lo sumo a una (37,7 %) o dos personas (22,9 %). El 84 % de las y los empleadores de microempresas contratan a 5 o menos personas. De acuerdo con la definición oficial de informalidad, un 53,1 % de las microempresas son informales. El 36 % presenta un nivel alto de informalidad, sin haber iniciado actividades en el SII y sin permiso del Municipio. Al utilizar una definición ampliada de informalidad, que, además de quienes no están registrados en el SII incorpora a quienes no mantienen una contabilidad completa o no pueden separar los gastos de la empresa de los gastos del hogar, tenemos que un 74 % de los emprendimientos son informales. Esto equivale a 1.515.937 microemprendimientos.
- ✓ Un 52,1 % de las empresas informales tiene 10 o más años. Esto da cuenta que no necesariamente las actividades informales son transitorias, determinando las condiciones de la actividad durante décadas.

- ✓ Los microemprendimientos liderados por mujeres presentan una mayor informalidad, llegando a un 75,3 %, lo que equivale a más de 598 mil microempresas. En el caso de los hombres, un 72,6 % se mantiene en el sector informal, superando las 917 mil empresas.
- ✓ El 73 % de las mujeres “empreendedoras” no logra superar el Salario Mínimo, lo que equivale a más de 436 mil mujeres a nivel nacional. Tan sólo 1 de cada 10 mujeres que tienen una microempresa logran superar los \$576 mil pesos de ganancia mensual (Sáez, Benjamín, 2020, pp.7).

La visión territorial del emprendimiento es fundamental para potenciarlos en términos de trabajo en red, asociatividad y poner en valor ciertos territorios, fortaleciendo así el sentido de pertenencia y la identidad local. En esta línea de análisis, “la promoción del emprendimiento se ha convertido en la última década en una de las principales políticas de la estrategia de desarrollo en Chile y se ha planteado como un medio para mejorar el desarrollo local” (Atienza, et al, 2016).

A partir de esta conclusión se desprende la necesidad de fortalecer el desarrollo de emprendimientos en donde la asociatividad territorial permita dar sostenibilidad y potenciar los emprendimientos a nivel comunal, ejecutándose líneas estratégicas y proyectos que aborden de manera integral el emprendimiento y el desarrollo económico local, siempre con el foco puesto en el fomento productivo.

9. DEFINICIONES ESTRATÉGICAS EN ERD ÑUBLE, PLADECO Y PMC

9.1. Antecedentes Estrategia Regional de Desarrollo Ñuble

Como parte del proceso de elaboración de la EMFP de Yungay, es relevante revisar instrumentos que establezcan directrices en la materia, con el objetivo de dar coherencia al proceso de planificación que se está llevando a cabo.

En relación con la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) de Ñuble, es necesario señalar que este instrumento de planificación constituye el marco fundamental que orienta las inversiones y la ejecución de acciones programáticas, tanto para la municipalidad de la región, como para los ministerios y servicios públicos descentralizados. En este esquema, además se establecen directrices generales para la inversión privada, puesto que determina aquellas áreas económicas prioritarias para el desarrollo regional.

Este instrumento fue consolidado durante el año 2019 por el Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile y establece definiciones estratégicas, que pasan a revisarse a continuación. En el cuadro siguiente se presenta la imagen objetivo de desarrollo que establece la situación deseada a alcanzar para la región de Ñuble al año 2028.

Tabla 47: Imagen Objetivo Estrategia Regional de Desarrollo Región de Ñuble 2020 - 2028

Definición ERD Región de Ñuble	Descripción de Imagen Objetivo
Imagen Objetivo	Ñuble al año 2028 consolida su condición de territorio agradable para vivir y su aporte a la cultura nacional, a partir de la valoración de su identidad, ruralidad y patrimonio. La región se destaca por el compromiso de su comunidad con el desarrollo sustentable del territorio y se ha transformado en eje de la actividad económica de la macro región centro-sur, gracias a su posición geográfica, conectividad y capacidad logística. El impulso de sectores dinámicos y actividades productivas con mayor valor agregado, ha permitido diversificar la economía, potenciando el desarrollo económico y social de la región en forma territorialmente equilibrada, de cordillera a mar. El trabajo conjunto de la sociedad regional ha incrementado el bienestar, la integración social y las oportunidades para el desarrollo de todos sus habitantes, sobre la base de la innovación, su capital humano, cultura e identidad que han sido históricamente las fortalezas que le permiten proyectarse con confianza hacia el futuro.

Fuente: Gobierno Regional de Ñuble, Estrategia Regional de Desarrollo Región de Ñuble 2020 – 2028.

Esta declaración entrega ciertos conceptos destacables, que es importante tener presente en la EMFP de Yungay, tales como el desarrollo sustentable del territorio, el impulso de sectores dinámicos y actividades productivas con mayor valor agregado y reconocimiento de la cultura e identidad como fortalezas relevantes de la región.

Además, este instrumento plantea una Visión General sobre el desarrollo futuro de la región, organizada en 3 ejes que aglutinan la diversidad y las especificidades temáticas regionales. Se establece como primer eje el *“Territorio y Medioambiente”*, desde cual conceptualmente se efectúa una apuesta en términos de *“Promover el desarrollo territorial de Ñuble, de manera integrada y equitativa”*, es decir se pone énfasis en la equidad territorial del desarrollo. Como segundo elemento de este eje se establece *“Fortalecer la*

sustentabilidad ambiental de la región”. Sin duda, esta concepción involucra desafíos de mediano y largo plazo, de modo tal de asegurar la sustentabilidad del desarrollo de la Región.

Tabla 48: Visión de desarrollo según ejes Estrategia Regional de Desarrollo Región de Ñuble 2020 - 2028

Ejes	Descripción
Eje 1: Territorio y Medioambiente	Promover el desarrollo territorial de Ñuble, de manera integrada y equitativa.
	Fortalecer la sustentabilidad ambiental de la región.
Eje 2: Economía y Capital Humano	Consolidar en la región un sistema educativo que permita avanzar en la formación de capital humano innovador orientado al ámbito productivo y al desarrollo integral de las personas
	Aumentar el dinamismo de la economía promoviendo la diversificación y la sustentabilidad de la producción.
Eje 3: Desarrollo Social	Mejorar las condiciones regionales para un mayor bienestar de sus habitantes.
	Fortalecer e impulsar las distintas expresiones culturales y/o identitarias en la Región de Ñuble.

Fuente: Gobierno Regional de Ñuble, Estrategia Regional de Desarrollo Región de Ñuble 2020 – 2028.

El segundo eje, dice relación con *“La Economía y Capital Humano”*, desde este enfoque se plantea *“Aumentar el dinamismo de la economía promoviendo la diversificación y la sustentabilidad de la producción”*. Así, en el cruce entre la diversificación de la economía y la sustentabilidad, se vislumbra el desarrollo turístico como un objetivo estratégico, que posteriormente se aborda a través de acciones estratégicas.

Cabe señalar que el foco de la EMFP de Yungay es consistente con estas definiciones y objetivos establecidos en la ERD de Ñuble, toda vez que se busca avanzar precisamente en la sustentabilidad ambiental y en aumentar en el dinamismo de la economía local diversificando el emprendimiento en la comuna.

Cabe indicar, además, que en el Eje 2: *“Economía y Capital Humano”* se consigna un lineamiento específico que aborda *“Incrementar la actividad turística regional, con énfasis en Turismo Rural, Cultural y de Intereses Especiales”*, aspectos muy valorados por la comunidad y por los actores que integran el “ecosistema productivo” en la comuna de Yungay.

En este escenario, las proyecciones de la comuna de Yungay en materia económica, reflejadas en el PLADECO, hacen una apuesta importante en el área del desarrollo de un turismo rural sustentable, en donde la naturaleza y la cultura tradicional campesina ocupan un lugar importante como “activos” territoriales en el marco de una estrategia tendiente a potenciar este rubro.

En un nivel más de detalle la ERD de Ñuble, establece como objetivo *“incrementar la actividad turística regional, con énfasis en Turismo Rural, Cultural y de Intereses Especiales”*, el que se ponen en práctica por medio de las siguientes 3 acciones estratégicas: *“consolidar una oferta formalizada en los destinos turísticos de la región; identificar nuevos atractivos turísticos, de manera de facilitar el acceso e integrarlos en las cadenas de valor del turismo; y diseñar y ejecutar una estrategia de promoción de la oferta turística de la región”*

Precisamente, estas 3 acciones definidas en la ERD de Ñuble forman parte del plan de acción de la EMFP de Yungay, dado que la formalización de los emprendimientos locales y la búsqueda de plataformas de comercialización, así como ejecutar acciones de promoción son cruciales para el fortalecimiento de los emprendedores y emprendedoras de la comuna.

Tabla 49: Lineamientos y Objetivos Estratégicos Eje Economía y Capital Humano ERD Región Ñuble 2020 - 2028

Lineamiento Estratégico	Objetivo Estratégico
Aumentar el dinamismo de la economía promoviendo la diversificación y la sustentabilidad de la producción.	Diversificación de la matriz productiva regional.
	Desarrollo de la ciencia, tecnología, innovación y conocimiento para potenciar la economía y el bienestar social.
	Incrementar la actividad turística regional, con énfasis en Turismo Rural, Cultural y de Intereses Especiales.
	Fortalecimiento del capital social para la producción y comercialización.
	Mejorar la provisión de energía con un servicio permanente y continuo.

Fuente: Gobierno Regional de Ñuble, Estrategia Regional de Desarrollo Región de Ñuble 2020 – 2028.

9.2. Definiciones estratégicas PLADECO Yungay

Resulta interesante, asimismo, revisar e identificar las definiciones estratégicas del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de Yungay, de modo de reconocer elementos y visiones relacionadas con el desarrollo económico local y el fomento productivo. Esto porque, este instrumento de planificación constituye una obligación legal para las municipalidades conforme a lo establecido en la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y además refleja de manera indicativa las principales aspiraciones de la sociedad civil en términos de una situación futura deseada y sobre las iniciativas de inversión concretas a ejecutarse en el mediano plazo, en vista de resolver las necesidades y las principales problemáticas comunales.

En este sentido, en la tabla siguiente se presenta la imagen objetivo de desarrollo del PLADECO, en donde se plantea el desafío fundamental para Yungay de ser una *“Comuna líder de la Provincia de Diguillín en el desarrollo del turismo rural sustentable”*. Asimismo, esta declaración da cuenta de los atributos propios del territorio comunal como elementos fundamentales para el desarrollo turístico, a saber: sus tradiciones, saltos, paisajes, naturaleza y emprendimientos locales.

Claramente la imagen objetivo efectúa una apuesta interesante respecto del desarrollo turístico como principal eje económico de la comuna, relevando la sustentabilidad y los emprendimientos como parte significativa de este desarrollo. No obstante, se trata de un desafío que requiere de un abordaje gradual de mediano plazo para resolver las barreras y brechas que están incidiendo de manera negativa en el logro de dicha situación deseada (conectividad, infraestructura sanitaria, equipamiento turístico, promoción, formación, entre otros).

Ilustración 22: Imagen objetivo de desarrollo PLADECO Yungay 2019 - 2023

¿Qué?	Yungay: Naturaleza y Tradiciones. Comuna líder de la Provincia de Diguillín en el desarrollo del turismo rural sustentable. Sus tradiciones, saltos, paisajes y naturaleza, junto con los emprendimientos locales, serán el sostén del desarrollo turístico comunal.
¿Cómo?	Será una comuna integrada y mejor conectada, limpia, con más servicios, equipamiento, infraestructura básica y espacios públicos. Habrá instancias para la participación ciudadana, la formación y el desarrollo integral de las personas, así como una atención de salud más cercana y oportuna.
¿Para qué?	Yungay será reconocida como una comuna pujante y atractiva para vivir y visitar.

Fuente: PLADECO Yungay 2019 - 2023

El PLADECO establece una serie de lineamientos y objetivos estratégicos que definen las directrices para avanzar hacia la situación plasmada en la imagen objetivo. Así, el lineamiento estratégico N° 2 versa sobre el turismo, el emprendimiento y la sustentabilidad ambiental, reconociendo en estos componentes las bases fundamentales para la competitividad territorial de Yungay.

En la tabla siguiente se presenta dicho lineamiento, acompañado del objetivo estratégico, el cual tiene por propósito promover el desarrollo del turístico y el emprendimiento local, considerando de manera transversal la sustentabilidad ambiental.

Tabla 50: Lineamientos y objetivos estratégicos PLADECO Yungay 2019 – 2023

Lineamientos estratégicos	Objetivos estratégicos
2.- Turismo, emprendimiento y sustentabilidad ambiental: bases para la competitividad territorial de Yungay.	2.- Promover el desarrollo del turismo y el emprendimiento, como ejes fundamentales del desarrollo económico de la comuna, incluyendo la sustentabilidad ambiental como elemento transversal.

Fuente: PLADECO Yungay 2019 – 2023.

A partir de este lineamiento la propuesta de planificación del instrumento se organiza en 7 líneas de acción que abordan de manera integral aspectos que dicen relación con el desarrollo turístico con identidad, el emprendimiento y la asociatividad, el desarrollo silvoagropecuario, la empleabilidad, la puesta en valor del patrimonio natural, el manejo de residuos y la gestión ambiental. Así, por tanto, es posible distinguir orientaciones claras en el PLADECO sobre el desarrollo económico local y los énfasis que debiera tener el fomento productivo.

Tabla 51: Lineamientos estratégicos y líneas de acción PLADECO Yungay 2019 – 2023

Lineamientos estratégicos	Líneas de acción
LE 2. Turismo, emprendimiento y sustentabilidad ambiental: bases para la competitividad territorial de Yungay.	2.1.- Desarrollo turístico con identidad territorial.
	2.2.- Emprendimiento y asociatividad.
	2.3.- Desarrollo silvoagropecuario.
	2.4.- Intermediación laboral y empleabilidad.
	2.5.- Gestión y valorización del patrimonio natural.
	2.6.- Manejo sustentable de residuos.
	2.7.- Gestión ambiental local.

Fuente: PLADECO Yungay 2019 – 2023.

Desde cada línea de acción el PLADECO organiza un conjunto de iniciativas de inversión, de diversa magnitud, en términos de estudios, programas y proyectos que permitirían avanzar en la concreción de los objetivos. Destacan iniciativas tales como: la elaboración Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR), Diseñar y articular circuitos turísticos comunal de intereses especiales, Habilitar Oficina de Información Turística, Programa de inscripción de prestadores de servicios turísticos en el registro de SERNATUR, Programa de Asistencia Técnica para el Fortalecimiento del Emprendimiento Local, Asistencia Técnica a Productores Forestales No Madereros (PFNM), entre otros.

En este contexto, el actual proceso de elaboración de la Estrategia Municipal de Fomento Productivo considera, según viabilidad técnica y financiera, algunas de las iniciativas propuestas en el PLADECO.

115

9.3. Definiciones estratégicas y perspectiva PMC Yungay

La Municipalidad de Yungay cuenta además con un Plan Municipal de Cultural (PMC) el cual fue construido de manera participativa por actores culturales, cultores, artistas y artesanos de la comuna. En este contexto, resulta interesante revisar las definiciones de este instrumento, sobre todo para constatar cómo se incorpora el desarrollo económico y turístico en este instrumento, que, si bien está orientado al desarrollo artístico y cultural, de igual forma establece ciertas “miradas” sobre el desarrollo económico y vinculaciones entre la cultura, el turismo y las actividades económicas que se llevan a cabo en la comuna.

El PMC establece tanto una visión como una misión. La primera incorpora el concepto de “*turismo social rural de intereses especiales*” como un elemento necesario de fortalecer, así como también se mencionan conceptos tales como el desarrollo sostenible y la necesaria protección y fortalecimiento del patrimonio cultural y natural.

Con respecto a la misión, se destacan componentes propios de la identidad yungayina, asociados a las tradiciones, la producción de trigo, la existencia de saltos y molinos. Es importante destacar además que se consigna como relevante la asociatividad para avanzar el desarrollo del turismo cultural.

Tabla 52: Visión y Misión de desarrollo cultural PMC Yungay 2019 - 2023

Definición	Descripción
Visión	Ser cuna de artistas y cultores de la región de Ñuble, garantizando el acceso y desarrollo de las artes y las culturas, de forma democrática e inclusiva, contribuyendo al desarrollo sostenible de la comuna, donde se proteja y fortalezca el patrimonio cultural y natural, potenciando el turismo social rural de intereses especiales, siendo la comunidad participe y protagonista de su propio progreso cultural.
Misión	Yungay, naturaleza y tradiciones; tierra del trigo, saltos y molinos, busca ser una comuna referente en gestión cultural e identidad local, que, a través de la formación, creación y difusión de las expresiones culturales y artísticas, coordine articuladamente en conjunto con la comunidad, fortaleciendo la asociatividad yungayina, por medio del rescate del patrimonio material e inmaterial y el desarrollo del turismo cultural local.

Fuente: Plan Municipal de Cultura Yungay 2019 - 2023

Este instrumento, en una aproximación mayor al ámbito del desarrollo económico establece una “Estrategia de Turismo Cultural”, en la cual se define un objetivo y una línea estratégica, según lo que se expone en la tabla siguiente. En general se plantea como desafío promover las economías locales creativas en el marco de Yungay como un destino cultural, en donde se integra la historia, el patrimonio, la cultura local y la naturaleza.

En este sentido, es importante relevar nuevamente la visión de desarrollo turístico que se proyecta para la comuna de Yungay, anhelo que se recoge y que está siendo canalizado en la presente Estrategia Municipal de Fomento Productivo.

116

Tabla 53: Objetivo y Línea estratégica vinculada con el desarrollo económico en el PMC de Yungay

Definición	Descripción
Objetivo	Promover e impulsar las economías locales creativas, posicionando a Yungay como destino turístico cultural de la región de Ñuble y con ello dinamizar la industria creativa local.
Línea estratégica	Que la comuna de Yungay se convierta en un destino cultural turístico rural, donde se fomente la economía local mediante circuitos sostenibles que integren la historia, el patrimonio cultural y natural

Fuente: Plan Municipal de Cultura Yungay 2019 – 2023.

Finalmente, el PMC, operativiza los objetivos relativos al ámbito del turismo por medio del establecimiento de dos programas, a saber: “programa de turismo patrimonio cultural y natural” y “programa de fomento de la economía local”, los cuales aglutinan varias iniciativas, entre las cuales es posible mencionar: desafío ciclista valle de Las Vacas, encuentro multicultural de turismo aventura, educación ambiental turística, ruta de turismo comunitario Yungay, feria costumbrista, fiesta del trigo y trilla a yegua suelta.

10. DEFINICIONES DE LA ESTRATEGIA DE FOMENTO PRODUCTIVO

10.1. Visión y Misión

Posterior al desarrollo del diagnóstico y de la revisión de las orientaciones en otros instrumentos de planificación, es relevantes reconocer aquellas directrices e “ideas fuerzas” que permitan formular una propuesta de visión y misión que responda a los intereses de los actores locales y de la municipalidad como articulador del fomento productivo local. Para esto, se lleva a cabo un análisis prospectivo tendiente a definir proyecciones y establecer una situación futura deseada a la que se aspira alcanzar en la comuna de Yungay en el área del fomento productivo.

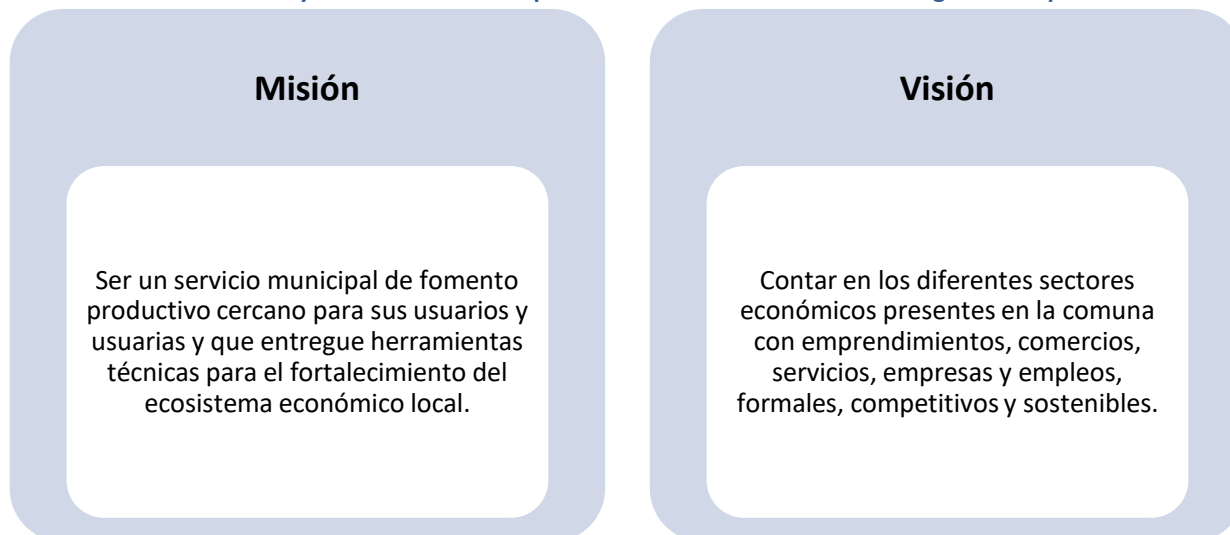
Para esto, se considera además la revisión previa descrita en el capítulo anterior en relación con las definiciones de otros instrumentos de planificación, como lo son el PLADECO, el PMC y la Estrategia Regional de Desarrollo de Ñuble, de modo que exista congruencia en la planificación.

En general las definiciones estratégicas, más allá de entregar un marco de referencia sobre cómo y hacia donde avanzar, temporalmente se posicionan en el largo plazo. Es por esto, que la visión se construye en perspectiva, estableciéndose desafíos que efectivamente la DIDEJ ejecutará, no obstante, este ideario es un desafío permanente que invita a la ejecución de acciones programáticas de manera constante.

Cabe indicar, que es mediante el cumplimiento de los objetivos trazados y la ejecución de las iniciativas de inversión planificadas, como se avanza en la dirección de visión. Por consiguiente, se trata más bien de una meta que no se agota y que moviliza a los actores locales, los emprendedores y al municipio a ejecutar acciones e iniciativas.

La propuesta visión y de misión se presentan en la siguiente ilustración, estableciendo el rumbo que debiera desarrollarse en la comuna en materia de fomento productivo y el rol del municipio en esta materia.

Ilustración 23: Misión y Visión del fomento productivo en el marco de la Estrategia Municipal 2023 - 2027



Fuente: Elaboración propia, 2022.

10.2. Líneas estratégicas y objetivos

Los lineamientos estratégicos se encuentran en directa relación con la visión del fomento productivo propuesta. De este modo, la planificación se ordena en lineamientos y objetivos estratégicos que responden a los factores críticos, que actúan como barreras en el desarrollo de los emprendimientos y en la actividad económica comunal, principalmente de la micro y pequeña empresa. También los lineamientos, recogen las potencialidades y atributos de Yungay, en términos de sus condiciones físico – naturales, atributos culturales y vocación productiva del territorio.

El logro de cada objetivo estratégico en teoría contribuiría a mitigar los problemas descritos ampliamente en el diagnóstico y a la vez, permitiría fortalecer el fomento productivo y el desarrollo económico en la comuna. Es por esto, que la planificación debe indispensablemente disponer de coherencia entre el diagnóstico, la visión, los objetivos estratégicos y las iniciativas de inversión.

Los lineamientos reflejan varios de los énfasis y desafíos planteados por los actores económicos que participaron en los talleres de participación. Por ejemplo, la necesidad de establecer un proceso de asistencia técnica permanente dirigida a emprendedores y emprendedoras en relación con la formalización, la información oportuna para el acceso a fuentes de financiamiento y el desarrollo del turismo como principal eje económico de la comuna de Yungay.

Tabla 54: Líneas y objetivos estratégicos Estrategia de Fomento Productivo Yungay

Líneas Estratégicas	Objetivos Estratégicos
LE 1: Gestión municipal del fomento productivo	OE 1: Fortalecer la gestión municipal del fomento productivo incorporando recursos, innovación y mejorando las condiciones para la atención de los usuarios
LE 2: Asistencia técnica a los emprendimientos locales	OE 2: Fortalecer los emprendimientos locales por medio de un proceso de asistencia técnica permanente, tendiente a favorecer la competitividad y sostenibilidad de las empresas
LE 3: Difusión y comercialización	OE 3: Fortalecer la difusión de los emprendimientos locales y los canales de comercialización, de modo de contribuir en la autonomía de las empresas.
LE 4: Desarrollo turístico sustentable	OE 4: Contribuir al desarrollo de la actividad turística sustentable, por medio de la implementación de iniciativas orientadas al fortalecimiento de los prestadores de servicios turísticos y de la comuna de Yungay como destino turístico de naturaleza.
LE 5: Empleabilidad y formación para el trabajo	OE 5: Favorecer la generación de empleo en la comuna a través de la capacitación, el fomento productivo y el desarrollo de estrategias de intermediación laboral.

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Relevante también es el fortalecimiento de la gestión municipal en el área del fomento productivo, toda vez que la DIDEI y en particular la oficina de fomento productivo debiera posicionarse con un rol articulador y de gestión de iniciativas en beneficio de los diferentes rubros económicos. Más allá de estos lineamientos, la EMFP incorpora como conceptos transversales de la gestión: la sustentabilidad ambiental, el enfoque de género y la identidad cultural, como elementos indisociables de cada una de las líneas estratégicas e iniciativas de inversión que propone en el plan de acción.

11. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

11.1. Estructura y alcances del plan de acción

El plan de acción comprende un conjunto de iniciativas de inversión y acciones que permiten alcanzar los objetivos trazados, por medio de una programación de dichas acciones o tareas en el tiempo, que facilita el seguimiento y el control de lo planificado.

Así, cada una de las iniciativas de inversión se organizan conforme a una matriz de planificación que se estructura en función de las líneas estratégicas. También cada iniciativa se describe detalladamente en fichas de proyectos, para así dar cuenta con mayor precisión sobre los proyectos, estudios y programas propuestos.

En todo proceso de planificación resulta fundamental establecer metas e indicadores que den cuenta de los avances de lo planificado. Es por esto por lo que, en la presente Estrategia, además se formulan metas concretas asociadas a cada iniciativa de inversión, a fin de establecer compromisos programáticos y dar viabilidad técnica a lo planificado.

Esta forma de abordar la planificación facilita desarrollar un proceso de seguimiento y monitoreo de cada una de las acciones, estableciendo parámetros de evaluación. Así la matriz de planificación permite medir por medio de indicadores el cumplimiento de las iniciativas.

Tabla 55: Matriz de planificación Estrategia Municipal de Fomento Productivo comuna de Yungay

N°	Iniciativas de Inversión	Colaboradores	Indicadores	Metas	Fuente de Finan.	Unidad Encargada Acciones	Acciones	Años				
								2023	2024	2025	2026	2027

Fuente: Elaboración propia, 2022.

El esquema de planificación además permite identificar colaboradores institucionales que contribuyan en la ejecución de las tareas. Asimismo, se definen fuentes de financiamiento posibles para cada iniciativa, así como también se establecen las unidades encargadas de ejecutar cada una de las acciones programadas en el periodo de planificación. En este sentido, es importante establecer aquellas acciones que son de responsabilidad municipal (no las que son de competencia de otros servicios públicos), ya sea en cuanto al desarrollo de gestiones, elaboración de perfiles de proyectos, la articulación de recursos gubernamentales, el diseño e implementación de programas, entre otras. Cabe señalar que la matriz de planificación utiliza la tipología de iniciativas y las normas del Sistema Nacional de Inversiones, en términos de: estudios, programas y proyectos.

Los proyectos, por ejemplo, son inversiones referidas a la ejecución de obras civiles, como la construcción de un mercado artesanal, la habilitación de señalética turística o la construcción de una oficina de informaciones turísticas. También contempla la adquisición de activos no financiero como la compra de equipamiento.

Por su parte, los programas se vinculan con actividades articuladas que tienen por propósito fortalecer ámbitos intangibles del desarrollo económico, como lo son el desarrollo de instancias de capacitación, la

implementación de asistencia técnica dirigida a emprendedores, el desarrollo de programas de difusión, entre otros.

Por último, los estudios dan cuenta de investigaciones o el levantamiento de información que permiten disponer de un mayor nivel de conocimiento sobre un tema o ámbito de interés, de modo sustentar decisiones, facilitar postulaciones de proyectos, desarrollar instrumentos de planificación, entre otros. En esta categoría se incluyen catastros en el área del desarrollo económico y la elaboración de instrumentos de planificación como el PLADETUR.

En consideración de cada una de estas tipologías de iniciativas de inversión, el plan de acción de la EMFP se organiza con proyectos, programas y estudios articulados. Estas iniciativas, tienen por fin contribuir al logro de los objetivos propuestos, y a la vez fortalecer la actividad económica en la comuna, consolidando los emprendimientos locales en el marco de un desarrollo económico local que apuesta por el turismo sustentable, asociado a la riqueza físico-natural del territorio y a su cultura local.

En la tabla siguiente, se presenta resumen con el listado de las 30 iniciativas establecidas en la Estrategia, organizada por cada lineamiento estratégico.

Tabla 56: Iniciativas propuestas en Estrategia Municipal de Fomento Productivo comuna de Yungay

Líneas Estratégicas	N°	Iniciativas de Inversión	Periodo
1. Gestión municipal del fomento productivo	1	Creación de Programa de Fomento Productivo en el Presupuesto Municipal	2023 - 2024
	2	Actualización y consolidación de base de datos de beneficiarios (clientes) de DIDEL	2023 - 2027
	3	Creación de Sistema de Información Geográfica (SIG) del desarrollo económico comunal	2024 - 2025
	4	Mejora de instalaciones para la atención de usuarios en DIDEL	2023 - 2024
	5	Estrategia difusión de servicios de fomento productivo de DIDEL	2023 - 2027
	6	Programa de capacitación equipo municipal en servicios entregados por DIDEL	2023 - 2027
	7	Programa de capacitación de equipo DIDEL en instrumentos de fomento	2023 - 2027
2. Asistencia técnica a los emprendimientos locales	8	Programa de asistencia técnica para la formalización de emprendimientos	2023 - 2027
	9	Programa de asistencia técnica en la postulación y acceso a financiamiento de emprendimientos	2023 - 2027
	10	Mesa de gobernanza y coordinación con organizaciones productivas de la comuna	2023 - 2027
	11	Programa de alfabetización digital y uso de tecnologías	2023 - 2027
	12	Programa de capacitación e instancias formativas de emprendedores en administración y temas relevantes	2023 - 2027
	13	Programa de asistencia técnica para el fortalecimiento de artesanos y artesanas	2023 - 2027
	14	Programa de capacitación en emprendimientos sustentables	2023 - 2027
	15	Programa de asistencia técnica pequeños productores forestales y PFNM	2023 - 2027
	16	Programa de capacitación de la mujer emprendedora	2024 - 2027
	17	Implementación de aplicación web emprendimientos y servicios comunales	2023 - 2027

Líneas Estratégicas	N°	Iniciativas de Inversión	Periodo
3. Difusión y comercialización	18	Programa de nuevas ferias y eventos productivos - culturales locales (en invierno)	2023 - 2027
	19	Programa de formación en estrategias de comercialización	2023 - 2027
	20	Construcción de Mercado Artesanal comuna de Yungay	2023 - 2027
4. Desarrollo turístico sostenible	21	Apertura e implementación Oficina de Información Turística	2023 - 2024
	22	Gestión de reconocimiento de atractivos turísticos comunales en SERNATUR Ñuble	2023 - 2027
	23	Creación e implementación de ruta turística comunal	2023 - 2027
	24	Programa de capacitación de emprendedores y prestadores de servicios turísticos en conciencia turística y servicios	2023 - 2027
	25	Programa de asistencia técnica Inscripción en Registro de SERNATUR	2023 - 2027
	26	Programa asistencia técnica regularización instalaciones de servicios turísticos y/o de emprendimientos	2023 - 2027
	27	Construcción señalética turística	2023 - 2025
5. Empleabilidad y formación para el trabajo	28	Prospección de oferta laboral disponible en la comuna y vinculación con empresas	2023 - 2025
	29	Programa de capacitación para la empleabilidad	2023 - 2025
	30	Estrategia de empleabilidad en proyectos ejecutados por la municipalidad y servicios públicos	2023 - 2025

Fuente: Elaboración propia, 2022.

11.2. Indicadores y metas de la Estrategia

En la tabla anterior, se detallan las iniciativas y el periodo de ejecución de cada una de éstas, pero para disponer de una aproximación mayor sobre los compromisos asociados a cada iniciativa, en la tabla siguiente se da cuenta de los indicadores y metas definidas para la presente Estrategia Municipal de Fomento Productivo.

Tabla 57: Indicadores y metas asociados a cada iniciativa de inversión Estrategia de Fomento Productivo Yungay

N°	Iniciativas de Inversión	Indicadores	Metas
1	Creación de Programa de Fomento Productivo en el Presupuesto Municipal	Programa creado en el presupuesto municipal (si/no)	Programa de Fomento Productivo creado en el Presupuesto Municipal año 2024
2	Actualización y consolidación de base de datos de beneficiarios (clientes) de DIDEL	Estructura de Base de Datos creada - Base datos al día (si/no)	Al año 2023 Estructura de Base de Datos creada - Al año 2024 Base de datos al día
3	Creación de Sistema de Información Geográfica (SIG) del desarrollo económico comunal	Creación de SIG (si/no)	Al año 2025 SIG creado
4	Mejora de instalaciones para la atención de usuarios en DIDEL	Ejecutar mejoras de instalaciones	Al año 2024 mejoras de instalaciones ejecutadas
5	Estrategia difusión de servicios de fomento productivo de DIDEL	Diseño de estrategia - Implementación estrategia	Al año 2023 estrategia diseñada - Al año 2024 comienza implementación de estrategia
6	Programa de capacitación equipo municipal en servicios entregados por DIDEL	Ejecución de Jornada de capacitación (si/no)	Ejecución de 1 Jornada de capacitación anual
7	Programa de capacitación de equipo DIDEL en instrumentos de fomento	Ejecución de Jornada de capacitación (si/no)	Ejecución de 1 Jornada de capacitación anual

Nº	Iniciativas de Inversión	Indicadores	Metas
8	Programa de asistencia técnica para la formalización de emprendimientos	Nº de Emprendedores Formalizados/ Nº Total de Emprendedores Informales * 100	Al año 2027 el 80% de Emprendedores Informales logran ser Formalizados
9	Programa de asistencia técnica en la postulación y acceso a financiamiento de emprendimientos	Nº de instancias de capacitación y entrega de información ejecutadas al año	Al menos ejecutar anualmente 3 instancias - Ejecutar 1 jornada al año con información de todas las fuentes de financiamiento
10	Mesa de gobernanza y coordinación con organizaciones productivas de la comuna	Creación de Mesa de Gobernanza y Coordinación - Nº de Sesiones al año	Creación de Mesa el año 2024 - 3 Sesiones de la mesa como mínimo al año
11	Programa de alfabetización digital y uso de tecnologías	Nº de instancias de capacitación al año	Al menos ejecutar anualmente 2 instancias de capacitación
12	Programa de capacitación e instancias formativas de emprendedores en administración y temas relevantes	Nº de instancias de capacitación al año	Al menos ejecutar anualmente 1 instancia de capacitación
13	Programa de asistencia técnica para el fortalecimiento de artesanos y artesanas	Nº de instancias de asistencia técnica ejecutadas - Celebración Día del Artesano de manera colaborativa (si/no)	Al menos 2 instancias de asistencia técnica ejecutadas al año - Celebrar anualmente de manera colaborativa el Día del Artesano
14	Programa de capacitación en emprendimientos sustentables	Nº de Instancias de capacitación	Al menos 1 instancia de capacitación al año
15	Programa de asistencia técnica pequeños productores forestales y PFNM	Nº de Instancias de capacitación	Al menos 2 instancias de capacitación al año
16	Programa de capacitación de la mujer emprendedora	Nº de Instancias de capacitación	Al menos ejecutar 2 instancias de capacitación al año en conjunto con PMJH
17	Implementación de aplicación web emprendimientos y servicios comunales	Implementación de plataforma (si/no) - Actualización mensual de información (si/no)	Al año 2023 plataforma implementada - Actualización mensual de información por cada unidad DIDE
18	Programa de nuevas ferias y eventos productivos - culturales locales (en invierno)	Nº de Ferias - Eventos ejecutados distintos a los realizados permanentemente	1 Feria - Evento ejecutado anualmente entre 2024 y 2025 distinto a los realizados permanentemente - 2 Ferias - Eventos ejecutados anualmente entre 2026 y 2027 distintos a los realizados permanentemente
19	Programa de formación en estrategias de comercialización	Nº de instancias de capacitación al año	Al menos ejecutar anualmente 1 instancia de capacitación
20	Construcción de Mercado Artesanal comuna de Yungay	Obtención RS etapa de diseño (si/no) - Obras ejecutadas y recepcionadas (si/no)	Al año 2024 proyecto con RS etapa de diseño - Al año 2027 obras ejecutadas y recepcionadas
21	Apertura e implementación Oficina de Información Turística	Apertura de Oficina de Información Turística (si/no)	Al año 2023 Oficina de Información Turística en funcionamiento
22	Gestión de reconocimiento de atractivos turísticos comunales en SERNATUR Ñuble	Nº de Atractivos Turísticos Gestionados en SERNATUR	Al menos 3 atractivos gestionados al año 2023 y 3 atractivos gestionados al año 2026
23	Creación e implementación de ruta turística comunal	Creación de Ruta Turística de Intereses Especiales (si/no)	Al año 2024 Ruta Turística creada e implementada para su operación
24	Programa de capacitación de emprendedores y prestadores de servicios turísticos en conciencia turística y servicios	Ejecución de instancias de capacitación (si/no)	Ejecución de 2 instancia de capacitación anual

N°	Iniciativas de Inversión	Indicadores	Metas
25	Programa de asistencia técnica Inscripción en Registro de SERNATUR	N° de servicios inscritos en el Registro de SERNATUR/ N° Total de servicios * 100	Al año 2025 el 50% de los servicios inscritos en el Registro de SERNATUR y Al año 2027 el 75% de los servicios Inscritos en el Registro de SERNATUR
26	Programa asistencia técnica regularización instalaciones de servicios turísticos y/o de emprendimientos	N° de servicios turísticos asesorados al año	Al menos asesorar a 10 servicios turísticos al año
27	Construcción señalética turística	N° de Señaléticas Instaladas	Al año 2025 al menos 5 Señaléticas Instaladas
28	Prospección de oferta laboral y vinculación con empresas	N° de empresas visitadas al año - Ejecución de Feria Laboral (si/no)	Visitar al menos 3 empresas al año - Ejecutar anualmente Feria Laboral
29	Programa de capacitación para la empleabilidad	N° de capacitaciones ejecutadas al año	Al menos ejecutar 3 instancias de capacitación al año
30	Estrategia de empleabilidad en proyectos ejecutados por la municipalidad y servicios públicos	Incorporar en base de licitación de servicios, obras y consultorías criterios de evaluación en beneficio de mano de obra local (si/no)	Al año 2023 bases de licitación revisadas e incorporados criterios para la contratación de mano de obra local

Fuente: Elaboración propia, 2022.

11.3. Plan de acción e iniciativas de inversión

Para disponer de una secuencia lógica de actividades que permitan la concreción de las iniciativas, a continuación, se presenta la matriz de planificación, con el componente operativo. En esta, se identifican cada una de las acciones programadas anualmente, así como las unidades responsables de ejecutarlas. También se da cuenta de las fuentes de financiamiento y de los colaboradores.

123

Tabla 58: Plan de acción Estrategia de Fomento Productivo Yungay

N°	Iniciativas de Inversión	Colaboradores	Fuente de Financiamiento	Unidad Encargada Acciones	Acciones	Años				
						2023	2024	2025	2026	2027
1	Creación de Programa de Fomento Productivo en el Presupuesto Municipal	SECPLAN - DAF	Municipal	OFP	1. Elaborar propuesta presupuestaria Programa Fomento Productivo	1				
				OFP	2. Enviar y gestionar propuesta presupuestaria con SECPLAN y Alcaldía	1				
				OFP	3. Seguimiento a la aprobación de propuesta e identificación de recursos en el presupuesto municipal	1	1			
2	Actualización y consolidación de base de datos de beneficiarios (clientes) de DIDEL	DAF	Municipal	OFP	1. Crear estructura de base datos	1				
				OFP	2. Programar anualmente proceso de actualización	1	1	1	1	1
				OFP	3. Gestionar estudiante en práctica para desarrollar proceso actualización	1	1	1	1	1
				OFP	4. Generar reportes y evaluar avance	1	1	1	1	1
3		SECPLAN - DAF	Municipal - FNDR - SUBDERE	OFP	1. Preparar antecedentes para postulación de recursos		1			



N°	Iniciativas de Inversión	Colaboradores	Fuente de Financiamiento	Unidad Encargada Acciones	Acciones	Años				
						2023	2024	2025	2026	2027
	Creación de Sistema de Información Geográfica (SIG) del desarrollo económico comunal			OFP	2. Postular y gestionar recursos		1			
				OFP	3. Capacitación equipo DIDEL en SIG		1			
				OFP	4. Creación de SIG DEL			1		
4	Mejora de instalaciones para la atención de usuarios en DIDEL	SECPLAN - DAF	Municipal	OFP	1. Elevar requerimiento Alcaldía	1				
				OFP	2. Evaluar disponibilidad presupuestaria con DAF y SECPLAN	1	1			
				OFP	3. Gestionar ejecución de obras de mejora de las instalaciones		1			
				OFP	3. Rehabilitación de oficina		1			
5	Estrategia difusión de servicios de fomento productivo de DIDEL	Comunicaciones	Municipal	OFP	1. Evaluar alternativas de difusión	1				
				OFP	2. Diseñar estrategia	1				
				OFP	3. Gestionar recursos municipales y gubernamentales	1				
				OFP	4. Implementar estrategia		1	1	1	1
6	Programa de capacitación equipo municipal en servicios entregados por DIDEL	DAF Of. Recursos Humanos	Municipal - SUBDERE - SERCOTEC	OFP	1. Programar anualmente instancia de capacitación	1	1	1	1	1
				OFP	2. Gestionar recursos municipales y gubernamentales para ejecución del programa	1	1	1	1	1
				OFP	3. Ejecutar capacitación y evaluación de resultados	1	1	1	1	1
7	Programa de capacitación de equipo DIDEL en instrumentos de fomento	DAF Of. Recursos Humanos	Municipal - SUBDERE - SERCOTEC	OFP	1. Programar anualmente instancia de capacitación	1	1	1	1	1
				OFP	2. Gestionar recursos municipales y gubernamentales para ejecución del programa	1	1	1	1	1
				OFP	3. Ejecutar capacitación y evaluación de resultados	1	1	1	1	1
8	Programa de asistencia técnica para la formalización de emprendimientos	DAF - Centro de Negocios SERCOTEC	Municipal - SERCOTEC - SII	OFP	1. Planificar anualmente actividades	1	1	1	1	1
				OFP	2. Gestionar y articular apoyos con servicios públicos para ejecutar asistencia técnica	1	1	1	1	1
				OFP	3. Ejecutar jornadas de capacitación y asistencia técnica para la formalización de emprendimientos	1	1	1	1	1
9	Programa de asistencia técnica en la postulación y acceso a financiamiento de emprendimientos	DAF - DIDECO	Municipal - SERCOTEC - FOSIS	OFP	1. Diseñar programa anual de actividades de asistencia técnica	1	1	1	1	1
				OFP	2. Articular instancia de capacitación y de orientación con instituciones gubernamentales	1	1	1	1	1
				OFP	3. Ejecutar programa (capacitación y actividades permanentes de orientación)	1	1	1	1	1



N°	Iniciativas de Inversión	Colaboradores	Fuente de Financiamiento	Unidad Encargada Acciones	Acciones	Años				
						2023	2024	2025	2026	2027
10	Mesa de gobernanza y coordinación con organizaciones productivas de la comuna	Secretaría Municipal	Municipal	OFP	1. Realizar trabajo de socialización y sensibilización sobre la importancia de mesa de gobernanza	1				
				OFP	2. Convocar a organizaciones para constitución de Mesa		1			
				OFP	3. Diseñar reglamento de funcionamiento		1			
				OFP	4. Ejecutar sesiones		1	1	1	1
11	Programa de alfabetización digital y uso de tecnologías	Informática	Municipal - SERCOTEC	OFP	1. Programar anualmente instancias de capacitación	1	1	1	1	1
				OFP	2. Gestionar y articular colaboración con entidades pública y privadas	1	1	1	1	1
				OFP	3. Ejecutar programa	1	1	1	1	1
12	Programa de capacitación e instancias formativas de emprendedores en administración y temas relevantes	DAF - SECPLAN	Municipal - SERCOTEC - CORFO - SERNATUR	OFP	1. Programar anualmente instancias de capacitación	1	1	1	1	1
				OFP	2. Gestionar y articular colaboración con entidades pública y privadas	1	1	1	1	1
				OFP	3. Ejecutar programa	1	1	1	1	1
13	Programa de asistencia técnica para el fortalecimiento de artesanos y artesanas	Unidades DIDEL	Municipal - MINCAP - FNDR	OFP	1. Programar anualmente instancias de asistencia técnica	1	1	1	1	1
				OFP	2. Gestionar y articular recursos públicos y privados	1	1	1	1	1
				OFP	3. Desarrollar asistencia técnica a los artesanos para la postulación a financiamiento gubernamental	1	1	1	1	1
				OFP	4. Desarrollar talleres de artesanía dirigidos a jóvenes	1	1	1	1	1
				OFP	5. Ejecutar celebración Día del Artesano y de otras instancias vinculadas con la artesanía	1	1	1	1	1
14	Programa de capacitación en emprendimientos sustentables	Of. Medio Ambiente	MMA - CONAF - SERCOTEC - Municipal	OFP	1. Diseñar programa	1				
				OFP	2. Articular instancia de capacitación con servicios públicos		1	1	1	1
				OFP	3. Ejecutar instancias de capacitación Y/o charlas		1	1	1	1
15	Programa de asistencia técnica pequeños productores forestales y PFNM	OFP	CONAF - MINCAP - FNDR - Municipal	Of. Forestal	1. Programar anualmente actividades	1	1	1	1	1
				Of. Forestal	2. Gestionar recursos municipales y gubernamentales para ejecución del programa	1	1	1	1	1



N°	Iniciativas de Inversión	Colaboradores	Fuente de Financiamiento	Unidad Encargada Acciones	Acciones	Años				
						2023	2024	2025	2026	2027
				Of. Forestal	3. Ejecutar instancias de capacitación y orientación (artesanía en madera, dendroenergía, otros)	1	1	1	1	1
16	Programa de capacitación de la mujer emprendedora	PMJH	SERNAMEG - PRODEMU - MDS - FOSIS - Municipal	OFP	1. Articular con PMJH y otros programas instancias de capacitación	1	1	1	1	1
				OFP	2. Gestionar recursos gubernamentales	1	1	1	1	1
				OFP	3. Ejecutar instancias de capacitación	1	1	1	1	1
17	Implementación de aplicación web emprendimientos y servicios comunales	Unidades DIDEL	SUBDERE - Municipal	OFP	1. Implementación de aplicación web	1				
				OFP	2. Instancias de capacitación en manejo y actualización aplicación	1	1	1	1	1
				OFP	3. Actualizar permanentemente datos en aplicación	1	1	1	1	1
18	Programa de nuevas ferias y eventos productivos - culturales locales (en invierno)	Of. Turismo - PRODESAL - Of. Cultura - PMJH	Municipal - INDAP - FNDR - MINCAP - SERNAMEG	OFP	1. Conformar comisión DIDEL para el diseño y desarrollo del programa	1				
				OFP	2. Gestionar recursos públicos y privados para el desarrollo del programa		1	1	1	1
				OFP	3. Postular y gestionar proyectos para el financiamiento ferias y eventos		1	1	1	1
				OFP	4. Ejecutar anualmente programa		1	1	1	1
19	Programa de formación en estrategias de comercialización	Of. Turismo - PRODESAL	Municipal - SERCOTEC	OFP	1. Programar anualmente instancias de capacitación	1	1	1	1	1
				OFP	2. Gestionar y articular colaboración con entidades pública y privadas	1	1	1	1	1
				OFP	3. Ejecutar programa	1	1	1	1	1
20	Construcción de Mercado Artesanal comuna de Yungay	SECPLAN	FNDR	OFP	1. Evaluar alternativas de terrenos para viabilizar proyecto	1				
				SECPLAN	2. Elaborar estudio de preinversión (considerando compra de terreno en etapa de diseño)	1				
				SECPLAN	3. Postular proyecto etapa de diseño y obtener RS		1			
				Alcaldía	4. Gestionar aprobación financiera de la etapa de diseño		1			
				SECPLAN	5. Elaborar diseño			1		
				SECPLAN	6. Postular proyecto etapa de ejecución y obtener RS			1	1	
				Alcaldía	7. Gestionar aprobación financiera etapa de ejecución				1	



N°	Iniciativas de Inversión	Colaboradores	Fuente de Financiamiento	Unidad Encargada Acciones	Acciones	Años				
						2023	2024	2025	2026	2027
				SECPLAN	8. Ejecutar obras					1
21	Apertura e implementación Oficina de Información Turística	DAF - SECPLAN	Municipal - SERNATUR	Of. Turismo	1. Desarrollar propuesta de apertura de oficina (evaluar lugares)	1				
				DIDEL	2. Realizar solicitud a Alcaldía	1				
				DIDEL	3. Realizar evaluación presupuestaria en conjunto con DAF	1				
				DIDEL	4. Gestionar recursos municipales y gubernamentales para la implementación y operación	1				
				Of. Turismo	5. Ejecutar implementación y apertura de oficina	1				
				Of. Turismo	6. Realizar cambio de oficina a espacio que se habilitará en Plaza de Armas con proyecto de remodelación		1			
22	Gestión de reconocimiento de atractivos turísticos comunales en SERNATUR Ñuble	OFP - Of. Cultura	Municipal - SERNATUR	Of. Turismo	1. Priorizar atractivos de relevancia	1				
				Of. Turismo	2. Elaborar un plan de trabajo de mediano plazo	1				
				Of. Turismo	3. Asegurar condiciones de cada lugar con potencial para ser catalogados como atractivos	1	1	1	1	1
				Of. Turismo	4. Gestionar reconocimiento de atractivos en SERNATUR	1	1	1	1	1
23	Creación e implementación de ruta turística comunal	OFP - Of. Cultura	Municipal - SERNATUR - Privados	Of. Turismo	1. Gestionar apoyo técnico (alumno en práctica o tesistas) para diseño de ruta	1				
				Of. Turismo	2. Desarrollar reuniones con actores económicos y privados para articular ruta	1	1			
				Of. Turismo	3. Crear ruta y oficializarla		1			
				Of. Turismo	4. Ejecutar estrategia de difusión de ruta turística			1	1	1
				Of. Turismo	5. Gestionar con SERNATUR difusión de ruta			1	1	1
24	Programa de capacitación de emprendedores y prestadores de servicios turísticos en conciencia turística y servicios	OFP - Of. Cultura	Municipal - SERNATUR - SERCOTEC - CORFO	Of. Turismo	1. Programar anualmente instancias de capacitación	1	1	1	1	1
				Of. Turismo	2. Gestionar recursos municipales y gubernamentales para ejecución del programa	1	1	1	1	1
				Of. Turismo	3. Ejecutar capacitaciones y evaluación de resultados	1	1	1	1	1
25		SERNATUR	Municipal - SERNATUR	Of. Turismo	1. Programar anual de actividades de asistencia técnica	1	1	1	1	1



N°	Iniciativas de Inversión	Colaboradores	Fuente de Financiamiento	Unidad Encargada Acciones	Acciones	Años				
						2023	2024	2025	2026	2027
	Programa de asistencia técnica Inscripción en Registro de SERNATUR			Of. Turismo	2. Gestionar y articular con redes de colaboración pública y privada recursos para ejecutar asistencia técnica	1	1	1	1	1
				Of. Turismo	3. Desarrollar instancias de orientación a prestadores de servicios	1	1	1	1	1
26	Programa asistencia técnica regularización instalaciones de servicios turísticos y/o de emprendimientos	SECPLAN	Municipal - PMB	SECPLAN	1. Presentar solicitud de recursos a SUBDERE o Postular Programa Glosa 5.1 FNDR	1				
				SECPLAN	2. Obtener la aprobación del programa de asistencia técnica		1			
				SECPLAN	3. Desarrollar apoyo técnico para regularizar instalaciones		1	1	1	1
27	Construcción señalética turística	SECPLAN	FRIL - PMU - Municipal	Of. Turismo	1. Definir puntos construir señalética turística	1				
				SECPLAN	2. Elaborar diseños	1				
				SECPLAN	3. Gestionar y obtener autorización Vialidad MOP para instalación de señales en faja fiscal	1				
				SECPLAN	4. Postular proyectos a financiamiento externo y obtener aprobación	1	1			
				SECPLAN	5. Ejecutar proyecto		1	1		
28	Prospección de oferta laboral y vinculación con empresas	Unidades DIDEL	Municipal - SENCE - SERNAMEG - Privados	OMIL	1. Levantar anualmente oferta laboral	1	1	1	1	1
				OMIL	2. Visitar a empresas para identificar necesidades de empleos y perfiles	1	1	1	1	1
				OMIL	3. Desarrollar estrategia de difusión de empleos	1	1	1	1	1
				OMIL	4. Desarrollar acciones de intermediación con empresas	1	1	1	1	1
				OMIL	5. Ejecutar anualmente Feria Laboral	1	1	1	1	1
29	Programa de capacitación para la empleabilidad	Unidades DIDEL	SENCE - SERNAMEG - Municipal	OMIL	1. Planificar anualmente actividades del programa	1	1	1	1	1
				OMIL	2. Gestionar y articular recursos públicos y privados	1	1	1	1	1
				OMIL	3. Ejecutar programa de capacitación	1	1	1	1	1
30	Estrategia de empleabilidad en proyectos ejecutados por la municipalidad y servicios públicos	SECPLAN	Municipal	OMIL	1. Incorporar en bases de licitación criterios para la contratación de mano de obra local	1	1	1	1	1
				OMIL	2. Pesquisar y articular oferta de capacitación de servicios públicos en la comuna	1	1	1	1	1
				OMIL	3. Gestionar recursos para programas de empleo gubernamentales	1	1	1	1	1

Fuente: Elaboración propia, 2022.

12. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA

Para el monitoreo efectivo de la Estrategia resulta fundamental establecer metas plausibles de medir e indicadores que den cuenta de los avances de lo planificado. Es por esto que en el presente instrumento de planificación se formulan metas asociadas a cada iniciativa de inversión, de manera tal de establecer compromisos programáticos concretos y dar viabilidad a la ejecución del plan.

Es por esto por lo que el seguimiento y evaluación de la EMFP, se aborda desde el punto de vista del cumplimiento de las metas, pero también se desarrolla una propuesta que apunta a la implementación de un control y una evaluación con un carácter más bien operativo.

En consideración de los diversos métodos existentes para el diseño de sistemas de seguimiento, control y evaluación de herramientas planificación, en el caso de la presente Estrategia, se opta por un sistema mixto, que incorpora indicadores de resultados (descrito en el apartado anterior) y un sistema de seguimiento del cumplimiento de las acciones programadas anualmente.

En este último caso, el sistema pone el acento en las acciones definidas para de cada iniciativa de inversión, puesto que el cumplimiento de las tareas asegura avanzar y dar mayores certezas en la concreción de cada iniciativa.

Ilustración 24: Impresión de pantalla de la matriz de planificación Estrategia de Fomento Productivo Yungay

C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O
N°	Iniciativas de Inversión	Colaboradores	Indicadores	Metas	Fuente de Financiamiento	Unidad Encargada	Acciones	Años				
								2023	2024	2025	2026	2027
1	Creación de Programa de Fomento Productivo en el Presupuesto Municipal	SECPLAN - DAF	Programa creado en el presupuesto municipal (si/no)	Programa de Fomento Productivo creado en el Presupuesto Municipal año 2024	Municipal	OFP	1. Elaborar propuesta presupuestaria Programa Fomento Productivo	1				
						OFP	2. Enviar y gestionar propuesta presupuestaria con SECPLAN y Alcaldía	1				
						OFP	3. Seguimiento a la aprobación de propuesta e identificación de recursos en el presupuesto municipal	1	1			
2	Actualización y consolidación de base de datos de beneficiarios (clientes) de DIDEI	DAF	Estructura de Base de Datos creada / Base datos al día (si/no)	Al año 2023 Estructura de Base de Datos creada / Al año 2024 Base de datos al día	Municipal	OFP	1. Crear estructura de base datos	1				
						OFP	2. Programar anualmente proceso de actualización	1	1	1	1	1
						OFP	3. Gestionar estudiante en práctica para desarrollar proceso actualización	1	1	1	1	1
						OFP	4. Generar reportes y evaluar avance	1	1	1	1	1
3	Creación de Sistema de Información Geográfica (SIG) del desarrollo económico comunal	SECPLAN - DAF	Creación de SIG (si/no)	Al año 2025 SIG creado	Municipal - FNDR - SUBDERE	OFP	1. Preparar antecedentes para postulación de recursos		1			
						OFP	2. Postular y gestionar recursos		1			
						OFP	3. Capacitación equipo DIDEI en SIG		1			
						OFP	4. Creación de SIG DEL			1		
4	Mejora de instalaciones para la atención de usuarios en DIDEI	SECPLAN - DAF	Ejecutar mejoras de instalaciones	Al año 2024 mejoras de instalaciones ejecutadas	Municipal	OFP	1. Elevar requerimiento Alcaldía	1				
						OFP	2. Evaluar disponibilidad presupuestaria con DAF y SECPLAN	1	1			
						OFP	3. Gestionar ejecución de obras de mejora de las instalaciones		1			
						OFP	3. Habilitación de oficina		1			
5	Estrategia difusión de servicios de fomento productivo de DIDEI	Comunicaciones	Diseño de estrategia / Implementación estrategia	Al año 2023 estrategia diseñada / Al año 2024 comienza implementación de estrategia	Municipal	OFP	1. Evaluar alternativas de difusión	1				
						OFP	2. Diseñar estrategia	1				
						OFP	3. Gestionar recursos municipales y gubernamentales	1				
						OFP	4. Implementar estrategia		1	1	1	1

Fuente: Elaboración propia, 2022.

La matriz de planificación se organiza en lineamientos y objetivos estratégicos, y partir de estas definiciones se estructuran las iniciativas de inversión y las acciones programadas en un horizonte de 5 años.

En la matriz se observa que cada iniciativa de inversión está acompañada de acciones. Por lo tanto, las acciones ejecutadas en el año programado se registran en las celdas en grises con el número 1, mientras aquellas acciones que no se ejecutan se registran con un cero (0). Esto permite obtener un porcentaje de cumplimiento de las acciones para cada año (se adjunta Excel con autosumas y fórmulas para realizar la evaluación).

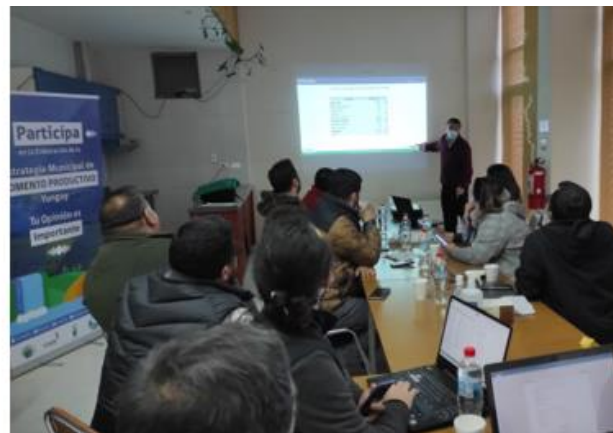


ANEXOS:

FOTOGRAFÍAS DE ACTIVIDADES

Registro fotográfico de actividades

Imagen 1 y 2: Taller con el equipo DIDEL



Fuente: Fotografías tomadas por equipo consultor, 2022.

Imagen 3: Taller con medianas y grandes empresas de la comuna

Únete, ve a: ahaslides.com/6K2H7 

2. ¿Qué fortalezas y oportunidades se visualizan para el desarrollo de sus empresas en la comuna?

Generación de energía renovable, compatible con el potencial turístico del sector

Fortaleza: Compra local \ canales de comercialización internos
Oportunidad: Vinculación- gestión de redes \ canales de comercialización externos



Fuente: Impresión de pantalla de plataforma Zoom, 2022.

Imagen 4 y 5: Taller con representantes de cámaras de comercio y turismo



Fuente: Fotografías tomadas por equipo consultor, 2022.

Imagen 6 y 7: Taller con emprendimientos individuales



Fuente: Fotografías tomadas por equipo consultor, 2022.

Imagen 8 y 9: Taller con representantes de agrupaciones productivas



Fuente: Fotografías tomadas por equipo consultor, 2022.

Imagen 10 y 11: Taller con representantes de direcciones municipales



Fuente: Fotografías tomadas por equipo consultor, 2022.

Imagen 12 y 13: Taller con Concejo Municipal



Fuente: Fotografías tomadas por equipo consultor, 2022.

Imagen 14, 15, 16 y 17: Talleres de participación con estudiantes de liceos de la comuna



Fuente: Fotografías tomadas por equipo consultor, 2022.

Imagen 18, 19, 20, 21, 22 y 23: Asamblea con actores económicos y autoridades de la comuna



Fuente: Fotografías tomadas por el equipo consultor, 2022.